

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

ECUANIMIDAD

Triste y deplorable espectáculo el que ofreció la Cámara de los diputados al discutirse el suplicatorio para procesar a D. Manuel Azuaga...

Los ingleses acostumbran a decidir que cuando un hombre, en vez de discutir, se enfada, demuestra «ipso facto» que no le asiste la razón...

Pero el filósofo griego se preocupaba mucho de elevar la moral a la categoría de ciencia y de poner la conducta y el carácter por encima de todas las virtudes...

El espectáculo sería siempre deplorable. Pero lo es mucho más todavía en los tormentosos días que corremos, en unos momentos en que el horizonte internacional está preñado de amenazas...

Ocurra lo que ocurra, no deberíamos olvidar nunca, aun en medio de las mayores tragedias, que son españoles los que intervienen en ellas...

No somos pesimistas; pero tampoco somos partidarios de la imprevisión, y mucho menos de seguir en política la táctica del avestruz...

No podemos, aunque bien lo quisiéramos, dirigirnos a nuestros adversarios para que tengan en cuenta los hechos y mediten sobre nuestras inquietudes...

¿COMO ESTA EL PATIO?

¿Ni los fascistas se entienden entre ellos!

Bastará observar un poco para darse cuenta de cómo andan los elementos derechistas: divididos y subdivididos.

Una manifestación más en tal sentido la da esta nota oficiosa, que anoche publican los diarios monárquicos:

«El diputado a Cortes por Cádiz señor marqués de la Eliseda nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Francisco Moreno y de Herrera, marqués de la Eliseda, miembro del Consejo nacional de Falange Española de las J. O. N. S., ha visto con grandísima pesadumbre que en el nuevo programa doctrinal aprobado por la Junta política...

Con ser esto a juicio del que suscribe, una posición doctrinal insostenible, llega al colmo su tristeza cuando ve que el espíritu que informa el artículo 25 del programa es francamente herético...

Por todo ello, el que suscribe, con pena hondísima, pero cumpliendo su deber de católico, se ve obligado a apartarse del movimiento de Falange Española de las J. O. N. S.

Desearnos con impaciencia que entre los nombres de izquierda, nuestros amigos, surjan aciertos que les sitúen en el concepto de la opinión a la

ESPEJO DE LAS HORAS

La evolución de Madrid

Por Pedro de Répide

Es de suponer y de desear que ese malaventurado que ha ce un par de días se arrojó por el Viaducto sea un suicida histórico, en el sentido de que cierre la tremenda serie que durante sesenta años ha dado siniestra significación al puente madrileño...

El primero que se arrojó al espacio desde su barandilla fue primera, porque se trataba de una mujer. Por tradición oral y familiar conozco el caso pintoresco y curioso, pues se trató del frustrado suicidio de una joven que intentaba quitarse la vida porque sus padres no la dejaban casarse con el elegido de su corazón...

A partir del lunes ya no habrá paso por el Viaducto, que aunque el primero que pasó por él fué Calderón de la Barca, no es tan viejo. Don Pedro Calderón pasó, en uno de tantos traslados como han sufrido sus cenizas, camino de San Francisco el Grande, dispuesto a la sazón para panteón nacional El Viaducto, obra que como la Catedral de Madrid figura entre los proyectos irrealizables que daban tema a las caricaturas periodísticas...

Este puente que ahora desaparece no poseía la belleza que hubiera tenido el de fábrica proyectado en el siglo XVIII para salvar el abismo de la calle de Segovia y continuar la armonía de la traza de edificaciones desde el palacio nuevo hasta las Vistillas...

Entonces José cargó con el cadáver de su padre y lo llevó a una playa cercana, embarcándolo en el balandro hoy descubierto. En alta mar le ató al cuello un ancla y lo tiró al fondo. Madre e hijo han ingresado en la cárcel. Parece ser que las causas del crimen fueron por desavenencias matrimoniales.

berle al nuevo que debe sustituirle. Por fortuna podrán, si hay acierto para ello, realizarse casi simultáneamente dos obras que completan los aledaños del antiguo Palacio real, ante cuya elegante silueta del siglo XVIII se le ocurrió al arquitecto Cubas algo tan desatinado como situar una fachada gótica. En ese mismo lugar alzaba Sachetti un templo, pero del mismo estilo que la residencia de los reyes.

La otra obra que podrá ser realizada al mismo tiempo que el nuevo Viaducto es la del arreglo de la calle de Bailén y la realización de los jardines en los terrenos de Caballerizas...

Figuras excelsas del republicanismo español



Don Félix Azzati

UN PARRICIDIO

Asesinó a su padre y arroja el cadáver al mar

La madre está complicada en el crimen

El Ferrol, 29.—En esta ría apareció abandonado un balandro que presentaba manchas de sangre. La embarcación la tripulaba Pedro Cupeiro Rodríguez, de cincuenta años de edad, conocido por el apodo de «Carpente».

La Policía ha averiguado que Pedro Cupeiro fué asesinado a hachazos por un hijo suyo llamado José, de veinte años de edad.

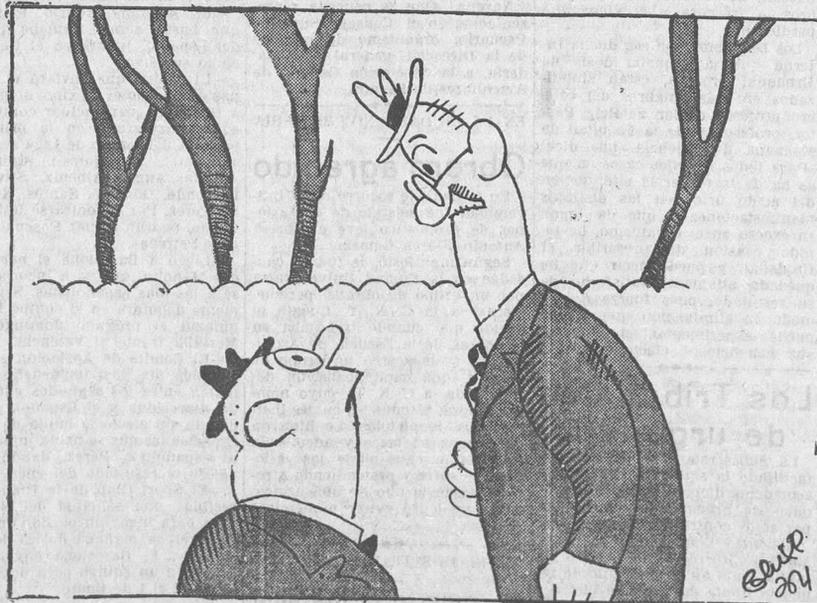
El parricidio, ayudado por su madre, ocultó el cadáver debajo de una cama hasta que se hizo de noche.

Entonces José cargó con el cadáver de su padre y lo llevó a una playa cercana, embarcándolo en el balandro hoy descubierto.

En alta mar le ató al cuello un ancla y lo tiró al fondo.

Madre e hijo han ingresado en la cárcel. Parece ser que las causas del crimen fueron por desavenencias matrimoniales.

EL DUENDE DE ZARAGOZA, por Bluff



—Empezó diciendo «aquí estoy» y ha acabado por echar a los dueños del piso. —¡No digas más!

Visado por la Censura

La neutralidad de la cooperación

Entre las Sociedades que, por resolución del Tribunal Supremo, van a disolverse, pertenecientes a la Casa del Pueblo de Madrid, figura la Cooperativa Socialista Madrileña.

Al leer el fallo hemos sentido una gran alarma. No podíamos imaginar nunca, cualesquiera que fueran las incidencias de este proceso, que arrastrara tras de sí a una organización ajena por completo a toda actividad sindical y política, que tiene como participes en sus actividades a millares de ciudadanos modestos.

No entramos a enjuiciar el fallo del Tribunal Supremo. Ni ése es nuestro propósito hoy, ni aunque lo fuera podría tener plena eficacia. Por el contrario, quisiéramos impresionar con nuestra intervención a los altos jueces y al propio Gobierno, por si quedara en los intersticios de la ley algún medio hábil para salvar a la Cooperativa condenada, en nombre de los altos fines que la cooperación persigue.

En España existe desde largo tiempo un movimiento cooperativo, desorganizado, si se quiere, pero lleno de entusiasmo y pleno de generosidad. La cooperación en España había pasado del primer período—cooperación de clase, alimentada por el movimiento sindical—a la cooperación sin apelativos, creada en servicio del consumidor y completamente neutral. A esta organización nacional pertenecía la Cooperativa Socialista Madrileña, que había conservado su nombre para conservar su historia, de la que estaba orgullosa; pero que moral y materialmente se había incorporado al movimiento cooperativo internacional.

La cooperación internacional no es neutral porque así lo digan sus estatutos. No. Lo es porque está convencida de que ésa es su fuerza más positiva y la mayor garantía para sus asociados. Los cooperadores de todo el Mundo viven sin dificultades, cualquiera que sea el régimen de los pueblos en que practican sus actividades.

Por eso la cooperación se salvó en Rusia y funciona en Austria. Cualesquiera que sean los acontecimientos de la política, por estar al margen de ellos las Cooperativas, su obra prosigue aun en los momentos de mayor confusión o anarquía.

No sabemos lo que haya en el sumario instruido con motivo del proceso que se siguió a la Casa del Pueblo de Madrid contra la Cooperativa Socialista Madrileña. No lo sabemos. Lo que sí sabemos es que, a pesar del título, esa Cooperativa está incorporada a la Federación Nacional, que es neutral y practica con un gran celo la neutralidad. Sabemos que la idea de la neutralidad no la sienten solamente las colectividades, sino los individuos. Sabemos más. Muchos socialistas que son a la vez cooperadores, cuando aceptan cargos de responsabilidad en las Cooperativas, abandonan los puestos de responsabilidad política. Lo hacen porque de esa forma facilitan la convivencia, dentro de las Cooperativas, de los hombres de todas las ideas.

En la lucha sindical la disolución de un organismo obrero es siempre grave. Será cosa de analizar en su día el fallo del más alto Tribunal en el proceso que nos ocupa. En cooperación el acuerdo recaído causará estragos tan graves, tan sensibles, a personas ajenas a la lucha política y sindical incluso, que no podrán repararse. Nosotros, que hemos seguido con interés el movimiento cooperativo en España, sabemos desgraciadamente las consecuencias de ese fallo.

Porque lo sabemos, exponemos el caso al Gobierno. Se trata de algo excepcional, sin duda. La disolución de la Cooperativa tiende a sancionar sin duda—ya hemos dicho que lo ignoramos—algo que la Cooperativa pudo hacer mal; pero la Cooperativa, constituida por gran número de asociados, va a distribuir esta sanción sobre sus socios, ajenos en absoluto a los motivos en que el fallo se funde. Por otra parte, al Gobierno debe importarle mucho que la cooperación salga indemne de toda lucha política. La cooperación, en fin de cuentas, sirve a los consumidores, o lo que es lo mismo, sirve al país. Colabora, por tanto, en la defensa del interés general, aumentando el poder adquisitivo de la masa consumidora. Vale la pena, en vista de todo esto, estudiar el caso de la Cooperativa Socialista Madrileña, por si hubiera algún medio de que la sanción confirmada no llegase a lesionar los intereses de los socios cooperadores.

La fuerza del destino de la familia Borbón El espejuelo de la reforma social

Hay una cosa ante la que nuestra pluma de periodistas se detiene siempre: la vida privada de las gentes. Jamás llegaremos con nuestros ataques a la intimidad de los hogares. Y nunca tampoco consideraremos que merezca ostentar el título de periodista quien en la lucha por el triunfo de las ideas apele a tales procedimientos.

«Yo me pregunto: ¿Qué ocurrirá dentro de cinco años? Voy a dar por supuesto que llega al Poder la derecha, como es muy posible, y que gobierna acertadamente, como creo. Pero insisto en preguntarme: ¿Está la sociedad española dispuesta a permitir que se haga la política social que las circunstancias piden? Si no lo permiten, yo os digo que no se ha escuchado la voz del Papa, y entonces no podría sorprender que Dios nos deparase un nuevo castigo. Pio XI nos ha dicho en la «Cuadragesimo Anno» que si no se acomete la reforma social serán inútiles todos los recursos que se intenten para contener la revolución.»

«Es una desgracia familiar», dirán los dinásticos españoles. Lo es, sin duda. Es el sino siniestro de la familia Borbón, en cuyas intimidades no suele aparecer la ejemplaridad...

«Pero resulta que para los elementos políticos que, si pudieran, realizarían el imposible de que la familia Borbón volviera a reinar en España, gentes todas que cimentan sus propandas en la defensa de la familia y del hogar, invocados como base de la tradición nacional, el recuerdo de sus ídolos políticos, la familia caída, es la negación más rotunda de sus designios.»

«Por su desgracia, por sus errores íntimos, por lo que sea, los Borbones no pueden ser para nadie que a sí mismo se respete un poco punto de mira y de ejemplo. Porque son el enredo, el desbarajuste el escándalo público, que no merecen ser imitados, sino condenados.»

«Por su desgracia, por sus errores íntimos, por lo que sea, los Borbones no pueden ser para nadie que a sí mismo se respete un poco punto de mira y de ejemplo. Porque son el enredo, el desbarajuste el escándalo público, que no merecen ser imitados, sino condenados.»

«Por su desgracia, por sus errores íntimos, por lo que sea, los Borbones no pueden ser para nadie que a sí mismo se respete un poco punto de mira y de ejemplo. Porque son el enredo, el desbarajuste el escándalo público, que no merecen ser imitados, sino condenados.»

En el teatro Politeama, de Lisboa, el pontífice máximo de Acción Católica, D. Angel Herrera, se ha expresado de este modo:

«Yo me pregunto: ¿Qué ocurrirá dentro de cinco años? Voy a dar por supuesto que llega al Poder la derecha, como es muy posible, y que gobierna acertadamente, como creo. Pero insisto en preguntarme: ¿Está la sociedad española dispuesta a permitir que se haga la política social que las circunstancias piden? Si no lo permiten, yo os digo que no se ha escuchado la voz del Papa, y entonces no podría sorprender que Dios nos deparase un nuevo castigo. Pio XI nos ha dicho en la «Cuadragesimo Anno» que si no se acomete la reforma social serán inútiles todos los recursos que se intenten para contener la revolución.»

«Es una desgracia familiar», dirán los dinásticos españoles. Lo es, sin duda. Es el sino siniestro de la familia Borbón, en cuyas intimidades no suele aparecer la ejemplaridad...

«Pero resulta que para los elementos políticos que, si pudieran, realizarían el imposible de que la familia Borbón volviera a reinar en España, gentes todas que cimentan sus propandas en la defensa de la familia y del hogar, invocados como base de la tradición nacional, el recuerdo de sus ídolos políticos, la familia caída, es la negación más rotunda de sus designios.»

«Por su desgracia, por sus errores íntimos, por lo que sea, los Borbones no pueden ser para nadie que a sí mismo se respete un poco punto de mira y de ejemplo. Porque son el enredo, el desbarajuste el escándalo público, que no merecen ser imitados, sino condenados.»

«Por su desgracia, por sus errores íntimos, por lo que sea, los Borbones no pueden ser para nadie que a sí mismo se respete un poco punto de mira y de ejemplo. Porque son el enredo, el desbarajuste el escándalo público, que no merecen ser imitados, sino condenados.»

«Por su desgracia, por sus errores íntimos, por lo que sea, los Borbones no pueden ser para nadie que a sí mismo se respete un poco punto de mira y de ejemplo. Porque son el enredo, el desbarajuste el escándalo público, que no merecen ser imitados, sino condenados.»

Estallan tres bombas

Oribuela, 29.—En la madrugada última hicieron explosión tres bombas colocadas en la puerta de la iglesia, causando grandes desperfectos, que alcanzaron hasta el interior del templo.

BOLSA Y FINANZAS IMPRESIONES Y NOTICIAS DE BOLSA

Se dice que la causa del descenso del mercado bursátil obedece al esfuerzo realizado para cubrir hasta tres veces el último empréstito, confiándose, como es natural, en que volverá la marea una vez que se verifique el pro-rato.

Nosotros aceptaríamos este argumento para el mercado de Madrid, y aun nos extenderíamos al de Bilbao, que suscribió la cantidad de 106 millones; pero no tiene justificación que esta misma depresión que se observa en las plazas anteriormente citadas por el desembolso verificado se experimente en el mercado de valores catalán, en que se está dando el curioso fenómeno de haber descendido la Bolsa en forma insospechada, cuando ha sido el único mercado que se sostuvo firme en la semana «negra», como la llamaban los «conspicuos» hace tres semanas, y no ha subscrito más que 31 millones de pesetas.

Postiblemente que esto obedezca a que el Sr. Marraco está incubando algunos otros entrapados proyectos y no lo sepamos nosotros ni las mismas autoridades que guían los negocios bursátiles.

Creemos que las causas son otras y que están en la mente de todos; pero que nadie se atreva a decirlo, para que no repercuta más a fondo en las sesiones de las Tres Bolsas.

Esperamos que las causas que motivan el enrarecimiento del ambiente las disipen unas declaraciones, que guardamos desde hace varios días, de la mayor autoridad de las finanzas. Si éstas no llegasen en lo que queda de semana, prevemos malas jornadas en la próxima septena. Y si no, al tiempo.

En fondos públicos vuelve, como en la semana antepasada, a acumularse bastantes «stocks» de papel en todas las secciones, y ayer se acentuaron las existencias de papel en el Amortizable 1927, sin impuesto, que en esta jornada tiene otra merma de medio entero. Todas las demás Deudas del Estado también pierden, y el único que se salva es el con impuesto de la misma clase y año de emisión, que mejora un cuartillo. Los Bonos oro se sitúan en las mismas posiciones del día anterior, a 237,75, series A y B, y quedan bastante bien dispuestas a la hora del cierre, y sale papel a 238. En obligaciones del Tesoro las nuevas son pedidas a 100,35, y hay dinero a 100,50, papel.

Los demás valores del Estado y de garantía no hacen nada. En valores municipales todo muy flojo, y Villas hacen a 84,50. Mejoras tienen abundante papel. En eléctricas ofrecen las siguientes posiciones: Guadalquivir, 94 por 83; Alberches, 43 por 44; Mengemor, 127 por 126; Electra, 134 por 133, y U. Eléctrica, papel, a 105; Hidro Española, a 159 por 157,75; Guindos, 220, papel; Tranvías, a 99,50, papel, y Metros se ofrecen a 122,50, y con dinero, a 120.

En los corros a plazo se ofrecen Alicante, a 208,50 por 208, y papel a 209; Norte no hacen casi nada, y lo poco que se advierte es papel a 262,50. Explosivos siguen su tendencia a debilitarse, y quedan a 538 por 539, al próximo, y 546 por 547, a la liquidación; Rif, portador, se sostiene entre 287 y 289, y las nominativas a 205 y 208.

Las dobles negociadas Bonos oro, a 0,70; Interior, a 0,25; Amortizable, 5 por 100, de 1927, libre, a 0,35; Alberches, a 0,25; Telefónicas, ordinarias, a 0,50; Minas del Rif, a 1,25; Felguera, a 0,20; Alicante, a 1,00; Norte, a 1,25; Azucareras, a 0,20; Petrolillos, a 0,40; Explosivos, a 2,25; obligaciones de la Azucarera, sin estampillar, a 0,40; Bonos de la Azucarera, interés preferente, a 0,325.

BOLSA DE BARCELONA Va tocando a su fin la semana y no parece reaccionar el mercado bursátil. En los primeros momentos, en el bolsín de la mañana se notó una ligera tendencia a moverse el negocio; pero a los pocos instantes volvió al estado de apatía y pesadéz que se viene caracterizando durante la presente septena. A tenor de la jornada de la mañana se ha desarrollado la de la tarde, y si cabe, más floja aún, puesto que muchos valores han perdido algunas fracciones que no lograron recuperar a lo largo de la reunión.

La impresión de última hora de la Bolsa es de desorientación y pesimismo.

Cotizaciones Aguas de Barcelona, 174,75; Felgueras, 36; Banco Hispano Colonial, 230,25; Azucareras, ordinarias, 37,75; Petrolillos, 30; Andaluces, 13; Rif, 287,50; Chades, 368,50; Explosivos, 549; Alicante, 209,25; Norte, 263,25; Ford, 177; Azucareras, ordinarias, 37,75.

Cierre Norte, 263,50; Alicante, 209; Felgueras, 36,25; Explosivos, 547,50; Rif, 287,50; Chades, 363. Dobles Norte, 1.625,00; Alicante, 1.181,15; Explosivos, 2.937,50; Chades, 1.937,75; Rif, 1.687,75; Felgueras, 21,25; Azucareras, ordinarias, 22,50; Petrolillos, 31,25; Andaluces, 0,11-25.

BOLSA DE BILBAO El mercado bursátil de Bilbao no ofrece aspecto de reacción en ningún grupo de cotización, sino más bien al contrario, pues en algunos corros se observa decaimiento. En Deudas del Estado apenas se hace nada y en valores a plazo pierden terreno las Setolázar, portador, cinco enteros, y las nominativas 10. También vuelven a perder algunos enteros Explosivos, pues de 540 que se cotizaban en la sesión precedente, quedan en ésta a 533. Los precedentes datos dan una idea del tono en que se encuentra la Bolsa de Bilbao.

Alto Horno, 62; Explosivos, 533; Resineras, 7,00; Norte, 265; Alicante, 207; Naviera Sota, 230; Nervión, 415; Hidro-Ibérica, 640; Hidro-Española, 159; E. del Viesgo, 350; Rif, portador, 288; Setolázar, portador, 55; idem nominativas, 50.

Bolsines de la mañana Madrid, Banco de España: Explosivos, fin corriente, 550, 547, 549 y 548; en alza, 560, 559 y 560; al próximo, 550, 552, 549, 550 y 551; en baja, 540 y 541; Alicante, al próximo, 209, 209,50, 209,75, 210 y 209; en alza, 212,50; Norte, próximo, 264; en alza, 266.

Barcelona: Norte, 264; Alicante, 210; Explosivos, 552,50; Chades, 364,50; Rif, 288,25; Colonial, 46; Felgueras, 36,85; Ford, 177.

Bolsines de la tarde Madrid: Explosivos, 548,547; a la liquidación, 545; en alza, al próximo, 558 por 557 y 558; en baja, 537 por 540, y quedan al próximo 547 por 549; Alicante, 209,25 por 210 al próximo. En Norte no se hace nada.

Barcelona: Norte, 263,25; Alicante, 209,25; Explosivos, 549,25 por 550; Chades, 362,50; Colonial, 230.

MONEDA EXTRANJERA París Cierre: Londres, 75,60; Nueva York, 15,17; Bruselas, 353,75; Madrid, 207,25; Roma, 129,50; Ginebra, 491,70; Amsterdam, 1.025,25.

Posterior al cierre: Londres, 75,61; Nueva York, 15,17; Bruselas, 353,875; Madrid, 207,20; Roma, 129,50; Ginebra, 491,75; Amsterdam, 1.025,25.

Recaudaciones ferroviarias La Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A. ha recaudado durante la primera decena de Noviembre 7.495.572,12 pesetas, con un aumento de 684.349,82 pesetas sobre el mismo período del año pasado, y en cambio ofrece un descenso de 6.938.860,57 pesetas la recaudación desde 1 de Enero al 10 del mes actual con relación al ingreso obtenido en igual fecha de 1933.

El dólar y la libra Londres, 29.—El dólar abrió a 4,98 3/8 y cerró a 4,98 1/8. Nueva York, 29.—No hubo Bolsa por ser día de fiesta.

Alemania va a crear el mercado de capitales Berlín, 29.—El presidente del Reichsbank, Sr. Schacht, ha entregado al canciller presidente, señor Hitler, el informe del Comité de encuesta bancario, en el que se hace constar que el Estado nacionalsocialista tiene en relación con el pueblo mayores deberes que el antiguo régimen, por lo cual está obligado a invertir fondos mucho más importantes, teniendo, por tanto, necesidad de las posibilidades de un empréstito para realizar su misión; pero esto sólo es posible si la población confía sus ahorros al mercado de capitales.

La creación del mercado de capitales responde a la misión del Estado nacionalsocialista, y es la condición previa para toda reorganización. Por todo ello es necesario controlar todas las instituciones de crédito y someterlas a la obligación de autorizar y garantizar un líquido suficiente para separar el mercado monetario del mercado de capitales y asegurar el tráfico de los pagos y, bien organizado, vigilar los negocios de crédito para proceder a la composición adecuada de la Oficina del Control de Créditos.

El Comité de encuesta se ha abstenido de recomendar la esterificación de los créditos, estimando más bien que, sin perjudicar la posición de las Cajas de Ahorro, la iniciativa privada es necesaria a los institutos de crédito, siempre y cuando el interés de todo esté salvaguardado por un control adecuado. Finalmente el Comité se pronuncia a favor de la reedificación de los Bancos privados.

COTIZACIONES DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1934 4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 70,00; G y H, 68,50; D., 0,25; C., 70,00. 4 por 100 Exterior, estampillado.—Series F y E, 84,00; D, 85,00; B, 86,25; A, 86,50. 5 por 100 Amortizable 1920-1931.—Series E, D, C, B y A, 94,10. 5 por 100 Amortizable 1928.—Series F, D, C, B y A, 90,50. 5 por 100 Amortizable 1926.—Series B y A, 100,50. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 100,40; C y B, 100,50; A, 100,75; diferentes, D., 0,35; C., 100,40. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 90,00. 3 por 100 Amortizable 1928.—Series F, C y B, 74,75; A, 76,75. 4 1/2 por 100 Amortizable 1928.—Series C, B y A, 96,25. 5 por 100 Amortizable 1929.—Series C y B, 100,50; A, 100,75. Bonos oro de Tesorería 6 por

100.—Series A y B, 237,75; próximo, 238,50; D., 0,70; C., 237,75. Obligaciones del Tesoro.—5 1/2 por 100, 1934, series A y B, 102,15; Octubre, 1933, serie A, 101,20; 4 1/2 por 100, Julio 1934, series A y B, 100,80. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 98,50; B, 98,25. Ayuntamiento de Madrid.—Mejoras urbanas, 79,00; Empréstito de 1931, 84,50; Ensanche de 1931, 84,50; Ayuntamiento de Sevilla, 66,50. Garantía del Estado.—Tánger a Fez, primera, 101,80. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 86,00; 5 por 100, 94,00; 6 por 100, 104,25; 5 1/2 por 100, 99,50; idem Crédito Local, 6 por 100, 88,50; 5 por 100, 88,65; 6 por 100 interprovincial, 99,00; 6 por 100, 1932, 100,50. Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 93,50. Acciones.—Banco España, 570,50; Cooperativa Eléctrica, serie A, 133,00; Hidro-Eléctrica Española, 158,75; Mengemor, 126,00; D., 0,65; C., 126,00; Alberche, D., 0,25; C., 44,00; Telefónica, preferentes, 107,00; idem ordinarias, 100,00; D., 0,50; C., 100,00; Minas del Rif, portador, 288,00; D., 1,25; C., 288,00; idem nominativas, 205; Duro-Felguera, D., 0,20; C., 40,00; Fósforos, 125,00; Petrolillos, 121,00; Tabacos, 216,50; M. Z. A., 208,00; F. C., 208,208,50; F. P., 209,209,25-50; D., 1,00; C., 208,25; Norte, D., 1,25; C., 264,25; Tranvías de Madrid, 99,50; Altos Hornos, 62,00; Azucareras, ordinarias, D., 0,20; C., 38,00; Española de Petróleos, 28,50; D., 0,40; C., 28,50; Explosivos, 545,00; F. C., 547,00; D., 2,25; C., 547,00. Obligaciones.—Chamberí, 89,50; Gas Madrid, 5 1/2 por 100, 99,25; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 104,00; idem 1934, 104,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,90; Minas del Rif, serie B, 97,50; Duro-Felguera, 1928, 65,00; Norte de España, primera, 55,90; Especiales Norte, 6 por 100, 85,75; M. Z. A., primera hipoteca, 250,50; C., 54,85; idem G. 82,50; Central de Aragón, 5 por 100, 68,50; Azucarera, sin estampillar, D., 0,40; C., 78,00; idem estampilladas, 1912, 80,75; idem interés preferente, D., 0,325; C., 50,00. Acciones extranjeras.—Banco del Río de la Plata, 70,00. Obligaciones extranjeras.—Pinarroya, 6 por 100, 80,50. Moneda extranjera.—Libras esterlinas, 36,65-35; francos franceses, 48,45-35; 7,37-25; liras, 63-62,80; Reichsmarks, 2,95-93; francos suizos, 238,50-25; belgas, 171,75-50; coronas, 4,975-965; escudos, 33,60-20; coronas checoslovacas, 30,80-60; sucenas, 1,90-88; danesas, 1,65-63; noruegas, 1,85-83.

100.—Series A y B, 237,75; próximo, 238,50; D., 0,70; C., 237,75. Obligaciones del Tesoro.—5 1/2 por 100, 1934, series A y B, 102,15; Octubre, 1933, serie A, 101,20; 4 1/2 por 100, Julio 1934, series A y B, 100,80. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 98,50; B, 98,25. Ayuntamiento de Madrid.—Mejoras urbanas, 79,00; Empréstito de 1931, 84,50; Ensanche de 1931, 84,50; Ayuntamiento de Sevilla, 66,50. Garantía del Estado.—Tánger a Fez, primera, 101,80. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 86,00; 5 por 100, 94,00; 6 por 100, 104,25; 5 1/2 por 100, 99,50; idem Crédito Local, 6 por 100, 88,50; 5 por 100, 88,65; 6 por 100 interprovincial, 99,00; 6 por 100, 1932, 100,50. Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 93,50. Acciones.—Banco España, 570,50; Cooperativa Eléctrica, serie A, 133,00; Hidro-Eléctrica Española, 158,75; Mengemor, 126,00; D., 0,65; C., 126,00; Alberche, D., 0,25; C., 44,00; Telefónica, preferentes, 107,00; idem ordinarias, 100,00; D., 0,50; C., 100,00; Minas del Rif, portador, 288,00; D., 1,25; C., 288,00; idem nominativas, 205; Duro-Felguera, D., 0,20; C., 40,00; Fósforos, 125,00; Petrolillos, 121,00; Tabacos, 216,50; M. Z. A., 208,00; F. C., 208,208,50; F. P., 209,209,25-50; D., 1,00; C., 208,25; Norte, D., 1,25; C., 264,25; Tranvías de Madrid, 99,50; Altos Hornos, 62,00; Azucareras, ordinarias, D., 0,20; C., 38,00; Española de Petróleos, 28,50; D., 0,40; C., 28,50; Explosivos, 545,00; F. C., 547,00; D., 2,25; C., 547,00. Obligaciones.—Chamberí, 89,50; Gas Madrid, 5 1/2 por 100, 99,25; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 104,00; idem 1934, 104,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,90; Minas del Rif, serie B, 97,50; Duro-Felguera, 1928, 65,00; Norte de España, primera, 55,90; Especiales Norte, 6 por 100, 85,75; M. Z. A., primera hipoteca, 250,50; C., 54,85; idem G. 82,50; Central de Aragón, 5 por 100, 68,50; Azucarera, sin estampillar, D., 0,40; C., 78,00; idem estampilladas, 1912, 80,75; idem interés preferente, D., 0,325; C., 50,00. Acciones extranjeras.—Banco del Río de la Plata, 70,00. Obligaciones extranjeras.—Pinarroya, 6 por 100, 80,50. Moneda extranjera.—Libras esterlinas, 36,65-35; francos franceses, 48,45-35; 7,37-25; liras, 63-62,80; Reichsmarks, 2,95-93; francos suizos, 238,50-25; belgas, 171,75-50; coronas, 4,975-965; escudos, 33,60-20; coronas checoslovacas, 30,80-60; sucenas, 1,90-88; danesas, 1,65-63; noruegas, 1,85-83.

CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA La protección a la Avicultura He aquí las conclusiones entregadas al Gobierno por la Mesa de la Asamblea celebrada recientemente para tratar de la difícil situación de la Avicultura. «Primera. Que se amplíe el decreto de 25 de Septiembre último («Gaceta» de 27 del mismo Septiembre), en el sentido de que el marcado del huevo se haga en caracteres latinos de 3 milímetros, perfectamente legibles y con tintas indelebles e inocuas, en tanto que se llegue a la ratificación del Convenio internacional de Bruselas de 1931, que esta Asamblea pide se efectúe con la mayor brevedad.

Segunda. Que, aceptando esta Asamblea, en principio, el sistema de contingencia como mal menor, sea reducida en un 25 por 100 anual la cifra de 379.023 quintales métricos hasta su completa anulación, y que se modifique en el sentido expresado el contingente señalado para 1935 por decreto de 25 de Septiembre último («Gaceta» de 27 de igual mes).

Tercera. Que se eleven las actuales tarifas arancelarias para huevos importados en cuantía suficiente para equiparar el precio de coste del huevo nacional con la cotización media del importado en los puntos españoles de destino, y que un 50 por 100 de las nuevas tarifas se aplique precisamente al fomento de la Avicultura española. Estas peticiones deben llevarse a efecto en un período máximo de cuatro años.

Cuarta. Que se reglamente el mercado interior de huevos, a fin de que queden asegurados los intereses del productor, del consumidor y del legítimo intermediario, de acuerdo con las bases que se proponen.

Quinta. Que con el fin de que el Estado tenga un índice del actual estado de la Avicultura nacional, se comience por estatuir la inscripción obligatoria para los avicultores industriales, de acuerdo con las bases que se proponen.

Sexta. Que se fomente la cooperación avícola, dentro de los principios doctrinales que informan el espíritu de la cooperación, con eficaces ayudas de orden económico, de crédito, de prestación técnica, etcétera.

Séptima. Que a base de la creación de un Comité avícola nacional en el ministerio de Agricultura, integrado por elementos técnicos y profesionales, se ordenen y reglamenten todos los asuntos de Avicultura, especialmente la enseñanza avícola, la producción y difusión de las razas de gallinas nacionales y extranjeras de positiva producción, los trabajos de las granjas seleccionadoras, las Exposiciones de Avicultura y los concursos de puesta, la lucha contra las enfermedades de las aves, etcétera.

Octava. Que se utilice por el Estado a la avicultura industrial como origen mejorante de la rural y bajo el control y selección que ello exige.

Novena. Que se conceda representación en el Consejo Superior Pecuário, organismo dependiente de la Dirección general de Ganadería, a la Asociación General de Avicultores de España.

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA Obrero agredido En la Casa de socorro de la Universidad fué asistido de contusiones de pronóstico leve el obrero Antonio Flores Gómez. Según manifestó, le fueron causadas en la Ciudad Universitaria por un grupo de obreros pertenecientes a la C. N. T. Cuenta el herido que cuando trabajaba en las obras de la Escuela de Arquitectura se le acercó un grupo de obreros, que capitaneaba un delegado de la C. N. T., cuyo nombre ignora, y todos los cuales iban armados de pistolas. Le hicieron abandonar su tarea y además le agredieron, causándole las lesiones que surfe y pretendiendo arrojarle desde lo alto de una azotea, cosa que logró evitar poniéndose en fuga.

Huelva.—Condenando a Elias Franco Leiva a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de arma de fuego. Palencia.—Condenando a Eusebio Marcos Rodríguez a 25 pesetas de multa y represión privada por falta de obediencia a agente de la autoridad. San Sebastián.—Condenando a Restituto Santos, Gregorio Ruiz, Aurelio Martínez, Antonio Irizar, José Ignacio Pérez Oyardazabal, Manuel Cubillo, Félix Martínez Elzaguirre y Francisco Martínez Elzaguirre a catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor por delito de atentado con explosivos.

La protección a la Avicultura He aquí las conclusiones entregadas al Gobierno por la Mesa de la Asamblea celebrada recientemente para tratar de la difícil situación de la Avicultura. «Primera. Que se amplíe el decreto de 25 de Septiembre último («Gaceta» de 27 del mismo Septiembre), en el sentido de que el marcado del huevo se haga en caracteres latinos de 3 milímetros, perfectamente legibles y con tintas indelebles e inocuas, en tanto que se llegue a la ratificación del Convenio internacional de Bruselas de 1931, que esta Asamblea pide se efectúe con la mayor brevedad.

Segunda. Que, aceptando esta Asamblea, en principio, el sistema de contingencia como mal menor, sea reducida en un 25 por 100 anual la cifra de 379.023 quintales métricos hasta su completa anulación, y que se modifique en el sentido expresado el contingente señalado para 1935 por decreto de 25 de Septiembre último («Gaceta» de 27 de igual mes).

Tercera. Que se eleven las actuales tarifas arancelarias para huevos importados en cuantía suficiente para equiparar el precio de coste del huevo nacional con la cotización media del importado en los puntos españoles de destino, y que un 50 por 100 de las nuevas tarifas se aplique precisamente al fomento de la Avicultura española. Estas peticiones deben llevarse a efecto en un período máximo de cuatro años.

Cuarta. Que se reglamente el mercado interior de huevos, a fin de que queden asegurados los intereses del productor, del consumidor y del legítimo intermediario, de acuerdo con las bases que se proponen.

Quinta. Que con el fin de que el Estado tenga un índice del actual estado de la Avicultura nacional, se comience por estatuir la inscripción obligatoria para los avicultores industriales, de acuerdo con las bases que se proponen.

Sexta. Que se fomente la cooperación avícola, dentro de los principios doctrinales que informan el espíritu de la cooperación, con eficaces ayudas de orden económico, de crédito, de prestación técnica, etcétera.

Séptima. Que a base de la creación de un Comité avícola nacional en el ministerio de Agricultura, integrado por elementos técnicos y profesionales, se ordenen y reglamenten todos los asuntos de Avicultura, especialmente la enseñanza avícola, la producción y difusión de las razas de gallinas nacionales y extranjeras de positiva producción, los trabajos de las granjas seleccionadoras, las Exposiciones de Avicultura y los concursos de puesta, la lucha contra las enfermedades de las aves, etcétera.

Octava. Que se utilice por el Estado a la avicultura industrial como origen mejorante de la rural y bajo el control y selección que ello exige.

Novena. Que se conceda representación en el Consejo Superior Pecuário, organismo dependiente de la Dirección general de Ganadería, a la Asociación General de Avicultores de España.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL Ha muerto el matador de novillos Jardinerito Víctima de una afección tuberculosa, ayer falleció en el Hospital Provincial el matador de novillos Ángel Lahoz (Jardinerito). Actuó en varias ocasiones en la plaza madrileña con positivo éxito, y por su reconocido valor era justamente aplaudido cuando actuaba. Descansó en paz el infeliz torero.

FRONTÓN JAI ALAI Todos los días grandes partidos a pala y remonte

LA VIDA DEPORTIVA FUTBOL

La Liga de Viena ha contestado a la Federación Francesa aceptando la fecha del 31 de Marzo para el encuentro París-Viena.

Diz, en Madrid Llegó el jugador Francisco Diz Vázquez, que, como es sabido, ha sido traspasado por el Club Deportivo de La Coruña al Madrid Fútbol Club.

El delantero gallego manifestó al descender del tren que con su incorporación al Club de la capital realizaba una de las grandes aspiraciones de su carrera deportiva.

«He lamentado mucho abandonar mi tierra y mi Club. Pero pienso que en ninguna parte mejor que en las filas del campeón de España puedo desenvolverme con brillantez y lucimiento.

Diz visitó el local social del Madrid F. C., y luego estuvo en el campo de Chamartín, donde fué presentado al entrenador, Paco Brú, y a los jugadores del primer equipo, que efectuaban un entrenamiento, en el que él participó muy ligeramente.

«El Elche en la Liga? Como consecuencia de no haber aceptado el Sestao el substituir al Deportivo Alavés en el puesto que éste ha dejado vacante en el primer grupo de la segunda división de la Liga, se considera oficialmente como muy probable que el Nacional sea incorporado al primer grupo, y participe el Elche en el tercer del torneo en que antes figuraba el equipo madrileño.

Historia del campeonato de Liga Temporada 1928-29.—F. C. Barcelona, 25 puntos; Madrid F. C., 23; R. Sociedad de San Sebastián, 20; Athletic Club de Bilbao, 20; Arenas Club de Guecho, 19; Español de Barcelona, 18; Club Deportivo Europa, 16; Unión Club de Irún, 12; Racing Club de Santander, 6. Jugada la promoción entre el Racing y el Sevilla, primero de la segunda división, venció el Racing.

Temporada 1929-30.—Athletic Club de Bilbao, 30 puntos; F. C. Barcelona, 23; Arenas Club de Guecho, 20; Español de Barcelona, 20; Madrid F. C., 17; Unión Club de Irún, 17; R. Sociedad de San Sebastián, 14; Racing Club de Santander, 14; Club Deportivo Europa, 13; Athletic Club de Madrid, 12. Descendió el Athletic de Madrid y ascendió el Alavés.

Temporada 1930-31.—Athletic Club de Bilbao, 22 puntos; Racing Club de Santander, 22; Donostia, 22; F. C. Barcelona, 21; Arenas Club de Guecho, 18; Madrid F. C., 18; Unión Club de Irún, 16; Club Deportivo Alavés, 14; Español de Barcelona, 14; Club Deportivo Europa, 13. Descendió el Europa y ascendió el Valencia.

Temporada 1931-32.—Madrid F. C., 23 puntos; Athletic de Bilbao, 25; F. C. Barcelona, 24; Racing Club de Santander, 20; Arenas Club de Guecho, 17; Español de Barcelona, 15; Valencia F. C., 15; Donostia F. C., 14; Club Deportivo Alavés, 11; Unión Club de Irún, 11. Descendió el Irún y ascendió el Betis.

Temporada 1932-33.—Madrid F. C., 28 puntos; Athletic Club de Bilbao, 26; Español de Barcelona, 22; F. C. Barcelona, 19; Donostia F. C., 15; Betis Balompié, 15; Valencia F. C., 15; Arenas Club de Guecho, 14; Racing Club de Santander, 14; C. D. Alavés, 12. Descendió el Alavés y ascendió el Oviedo.

Temporada 1933-34.—Athletic de Bilbao, 24 puntos; Madrid F. C., 22; Racing de Santander, 19; Betis Balompié, 19; Oviedo, 18; Donostia, 18; Español, 17; Valencia, 17; Barcelona, 16; Arenas, 10. Ascendieron el Sevilla y el Athletic de Madrid, primero y segundo clasificados en la segunda división.

Pequeñas noticias El Madrid aleará el domingo; Zamora; Quesada, Quinceos; Regueiro, Valle, León; Lazcano, Regueiro, Sañudo, Hilario, Diz, que debuta en las filas «merengues».

«El jugador canario Padrón, que hasta ahora formaba parte del Español, jugará en el Gerona en lo sucesivo. «El equipo que enviará el Arenas de Guecho el próximo domingo a Barcelona para actuar contra el equipo azulgrana en la primera jornada del torneo de Liga será el siguiente: Eguisquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Albéniz, Silveira; Larrondo, Gonzalo, Santos, X. Félix Pérez. Por encontrarse lesionado no podrán actuar Pascual, Leñé y Petreñas.

«Llegó a Barcelona el baracaldés Manolin, que va a incorporarse a las filas españolistas. Seguramente debutará en el equipo blanquiazul el próximo domingo en Mestalla frente al Valencia. «El Comité de Apelación se ha ocupado de las incidencias del match entre los segundos equipos del Barcelona y el Español, y ha dejado sin efecto la multa de cuatro semanas que se había impuesto al españolista Pérez, dando por válido el resultado del encuentro. «El Sport Club de la Plana ha recibido una solicitud del Barcelona para jugar un partido en Las Cortes en la mañana del 25 de Diciembre. El Barcelona enviará a Castellón un equipo para devolver la visita el 1 de Enero.

LA VIDA DEPORTIVA PUGILATO

Greenwell deja de ser entrenador del Valencia Valencia, 29.—Han sido altas en el Valencia el guardameta húngaro Acht, procedente del Ujpesti, de Budapest, y el medio ala madrileño Santos, los cuales causaron buena impresión en la prueba a que fueron sometidos.

El entrenador Greenwell ha presentado la dimisión de su cargo, en el que cesará este mes.

Greenwell deja de ser entrenador del Valencia Valencia, 29.—Han sido altas en el Valencia el guardameta húngaro Acht, procedente del Ujpesti, de Budapest, y el medio ala madrileño Santos, los cuales causaron buena impresión en la prueba a que fueron sometidos.

El entrenador Greenwell ha presentado la dimisión de su cargo, en el que cesará este mes.

Jo Populo venció por puntos a Bensa París, 29.—En el combate celebrado entre Sangchilli y Decico, francés, el resultado ha sido nulo.

La reparación de Max Baer Nueva York, 29.—Se hacen actos preparativos para montar un combate en que reapareciera ante el público americano Max Baer, después de la conquista de su título. Trata de enfrentarse con la esperanza americana Joe Minner. Max Baer percibirá por este combate 25.000 dólares.

Tommy Watson se revela como un peligro para Kid Berg Londres, 29.—Anoche, en el Stadium Club, Tommy Watson consiguió infligir una derrota al challenger de Kid Berg, Norman Snuw. Con ello se ha mostrado como un peligroso enemigo para el campeón.

Sauvage desafía a Laudrin para el título de campeón París, 29.—Al Sauvage, que batió el pasado domingo en Charleville a Desgeorges por k. o., ha desafiado a Laudrin para el título de campeón de Francia de los pesos pesados.

El 15 de Diciembre Sauvage luchará en Londres contra Ben Foord.

RUGBY Torneo Junior Después de los partidos del domingo, la clasificación de este torneo es la siguiente:

J. G. E. P. P. Madrid F. C. .... 2 2 0 0 6 Gimnástica ..... 2 1 0 1 4 Societé S. F. .... 2 1 0 1 4 Aviación ..... 1 1 0 0 3 Athletic .....

ANALES DE UNA CONVULSION

La Comisión de Supplicatorios ha denegado el solicitado contra el diputado señor Marial y otro contra el señor Largo Caballero por el discurso que pronunció en el Cinema Europa

LOS PLENOS PODERES

LAS INICIATIVAS DE UN CAUDILLO

Por Augusto Barcia

III

El Sr. Gil Robles dijo en términos rotundos, dando a su afirmación el tono y el rango de un aserto dogmático: «No es posible que el Parlamento haga una política de economía.»

Porque lo que pudiera tomarse como intento probatorio de su aseveración ni tiene congruencia lógica con ella ni es digno de considerarlo con valor polémico. Lo expresado es de este tenor: «La cantidad de intereses que se mueven en torno a todos nosotros; la cantidad de sugerencias que hasta nosotros llegan; el ambiente de coacción que pesa sobre los partidos, quizá en algún momento sugerencias de impopularidad, hacen totalmente imposible la labor serena de depuración y economía que es necesario realizar en todo país, pero particularmente en España en estos momentos.»

Si esto lo dijera el Sr. Gil Robles pensando en el Gobierno, tendría plena razón. Porque el Gobierno, según el artículo 107 de la Constitución, «es el que forma el proyecto de Presupuestos. Si éstos son malos, medianos o buenos, culpa o mérito será del Consejo de ministros. Su ponencia, con aciertos o errores, con grandes iniciativas o perennes rutinas, con reducciones de gastos o aumento de dispendios, es la que las Cortes discuten.»

Es, por tanto, el Gobierno quien tiene que sobreponerse a los intereses que se mueven en torno suyo, vencer las sugerencias que hasta él llegan, no dejarse dominar por el ambiente de coacción, dar cara a la impopularidad para realizar la labor serena e implacable de la depuración económica que es necesaria. Cumpliendo el Gobierno estos deberes—duros y dolorosos siempre, pero indispensables ahora—, el proyecto de Presupuestos hubiera colmado, hasta donde ello es posible, las exigencias del país. Y nunca tan fácil para el Sr. Gil Robles dictar esta conducta a los gobernantes como en estas coyunturas, no sólo porque en el equipo ministerial hay tres representantes del partido que preside, sino porque desde hace muchos meses, por la influencia decisiva que le da ser el árbitro de la mayoría gubernamental, es quien, en definitiva, gobierna.

Si el proyecto de Presupuestos no es bueno, sólo al Gobierno son imputables los defectos e imperfecciones que lo maculen. Teniendo los ministros voluntad de hacer economías con propósito de llevar a cabo una depuración escrupulosa de los gastos, introduciendo las modificaciones oportunas, adoptando todas las medidas heroicas para remediar la difícil situación creada, ¿qué importaría, qué volumen real podrían tener las culpas que se atribuyen al Parlamento, ese «sistema que se revela defectuoso», según pregona el Sr. Gil Robles?

Acaso nunca fué tan injusto el cargo que este orador formula contra el «sistema defectuoso», como lo es en las actuales circunstancias. La Constitución de la República, tratando de atajar el mal, se previno contra la iniciativa parlamentaria en materia de gastos, haciendo casi imposible que estragos de este origen se produjesen en el nuevo régimen. Basta leer el artículo 108 del Estatuto fundamental del Estado, donde se declara: «Las Cortes no podrán presentar enmiendas sobre aumento de créditos a ningún artículo ni capítulo del proyecto de Presupuesto, a no ser con la firma de la décima parte de sus miembros. Su aprobación requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso.»

Es el actual el tercero de los proyectos de Presupuestos presentados a las Cortes desde la instauración del régimen republicano en España. Compárense los proyectos con las leyes y véase si en alguna de éstas aparecen aumentados los gastos. En mayor o menor cuantía, siempre han sido disminuidos por el Parlamento. Se trata de un hecho concreto, de una realidad patente, que no exige más que estudiarla y comprobarla.

Fué el Sr. Gil Robles poco respetuoso con la verdad y pecó de injusto con el Parlamento. En las Cortes, lejos de incrementarse los gastos, en ocasiones se han disminuido, y en todas se han frenado. Las Comisiones de Presupuestos, en condiciones difíciles, muchas veces con notoria deficiencia de datos e informaciones—de ordinario los Gobiernos incumplen el artículo 38 de la ley de Contabilidad, enviando los Presupuestos de cada departamento ministerial sin las Memorias explicativas—, con apremios de tiempo y escasez de personal auxiliar, realizan una labor tan meritoria como ingrata. Horas y más horas dedicadas a un trabajo agotador, que nadie conoce ni sabe estimar, para realizar esta tarea de ordenación, de crítica y economías, que, por lo visto, muchos olvidan o ignoran.

Por esto consideramos que es gravísimo error decir, como sostuvo el Sr. Gil Robles, «que la labor imperfectísima, que irá agravando la situación de España», es sin culpa del ministro de Hacienda ni del Gobierno, y sí de «un sistema que se revela defectuoso». No; si hay culpas, si hay imperfecciones, si la situación de España se va agravando, al Gobierno y a los ministros de Hacienda serán imputables los estragos que en este orden se produzcan. Nunca, al menos por estas razones, al Parlamento.

Si quisiéramos dar ahora, en estos bosquejos polémicos, una pincelada de fácil erudición, que los animara y diese brillo, no tendríamos más que rebuscar un poco en los anales recentísimos de la literatura política francesa, entresacando de ellos textos de las reformas proyectadas por Doumergue, y ver cómo en la vecina República, hombres de tan elevado rango y jerárquica como gobernantes, buscaban en nuestros textos constitucionales, en las normas reguladoras de las funciones parlamentarias de nuestro país, remedios para esos defectos que gratuitamente se atribuyen al «sistema defectuoso». Desistimos de ello, porque no es cosa de alargar innecesariamente este trabajo.

En los Centros oficiales

Reunión de los ministros en el Palacio Nacional

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido en el Palacio Nacional el Consejo de ministros.

El Sr. Lerroux dió la siguiente referencia: «No les puedo decir más que

en el Consejo ha habido despacho ordinario, y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de su excelencia, se han tratado cosas muy interesantes referentes a política internacional.

El ministro de Estado ha pronunciado un largo y detallado informe, y todo conducirá a otras

cosas que ha de resolver el Gobierno.

El ministro de Estado, interrogado sobre los últimos acontecimientos en Bolivia, manifestó que el Consejo, al tratar de la política internacional, solamente se había ocupado de los informes recibidos de Ginebra sobre los problemas que hoy afectan a la Sociedad de Naciones.

Preguntado el Sr. Lerroux si volvía a Cataluña el general Batet, contestó afirmativamente.

Un periodista hizo observar al presidente que la división orgánica de Cataluña correspondía a un general de división, y que el general Batet era ya teniente general.

El Sr. Lerroux contestó: «Eso ya vendrá después.»

El ministro de Comunicaciones entregó la siguiente

Nota oficial

«Guerra.—Instancia del general García Gómez Camlenero acogiéndose a la ley de Amnistía e informe del Supremo.

Expediente de arriendo de un local con destino a campo de tiro para la guarnición de La Coruña.

Gobernación.—Expediente de adquisición de material de vuelo.

Idem contratación, mediante subasta pública, de la tirada de la «Gaceta de Madrid» y de la «Gaceta Oficial de España».

Justicia.—Expediente sobre proyecto de construcción de prisión provincial en Santa Cruz de Tenerife.

Instrucción pública.—Expedientes de construcción de escuelas en Chamartín de la Rosa (Madrid), Salamanca, Daimiel (Ciudad Real) y Béjar (Salamanca).

Decreto disponiendo que para honrar la memoria del gran investigador Santiago Ramón y Cajal, por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se proceda a la reimpresión de todas sus obras.»

Una Comisión comercial inglesa, en Madrid

El ministro de Estado recibió ayer mañana al embajador de Inglaterra, Sr. George Grahame, quien, acompañado del consejero comercial de la Embajada, señor Adams, le presentó a los señores Mullins, director del Consejo para el desarrollo del comercio de Ultramar, y Cole, subsecretario del departamento de Minas de la Gran Bretaña.

Los Sres. Mullins y Cole vienen a Madrid con objeto de ponerse en contacto con diversos centros oficiales relacionados con la producción para realizar una gestión informativa que les procure cuantos elementos de juicio pueden ser base de futuras conversaciones examinadas a intensificar el intercambio hispanoinglés, dentro del espíritu de la mayor comprensión de las respectivas necesidades nacionales.

Los Sres. Mullins y Cole se proponen realizar, durante su breve estancia en Madrid, algunas visitas en relación con el objeto de su viaje a esta capital.

El régimen de cafés y cacao

El subsecretario de Hacienda, Sr. Abad Cascajares, manifestó a los periodistas que, como respuesta a las múltiples demandas que se vienen produciendo por los comerciantes e industriales comprendidos en el alcance de los decretos de 27 de Septiembre último sobre régimen de cafés y cacao, respecto al momento en que serán exigibles plenamente las disposiciones que se contienen en dichos decretos, conviene advertir que, aun debiendo comenzar a regir éstos en 1 de Diciembre próximo, en ellos se concede un plazo de veinte días para que los comerciantes e industriales a que afectan puedan ajustar su contabilidad y ordenar el régimen de sus respectivos negocios a las nuevas modalidades de esa nueva legislación en vigor, plazo que comenzará a regir, pues, el próximo día 1 de Diciembre para terminar el 20

En los pasillos de la Cámara

Divergencias en la Ceda. Ayer se reunió la minoría popular agraria, bajo la presidencia del Sr. Gil Robles.

Según el Sr. Carrascal, secretario de la minoría, en primer lugar se examinó el proyecto de ley por el que se concede al Gobierno autorización especial para que legisle por decreto en materia económica, conforme al artículo 61 de la Constitución. Fué aprobada por unanimidad, pero de sus términos no se dará publicidad hasta que el Sr. Gil Robles se las explique al jefe del Gobierno.

A continuación se examinó el proyecto de ley referente al régimen transitorio en Cataluña, y hubo también coincidencia de opiniones.

El ministro de Estado ha pronunciado un largo y detallado informe, y todo conducirá a otras

Por informes que hemos podido

¡Les parece todavía poco!

El «A B C» decía ayer, al parecer en serio, lo que sigue: «Para un observador imparcial que haya examinado los discursos del Sr. Gil Robles y seguido su pensamiento sobre los más interesantes problemas de la gobernación del país, más parece que sean los republicanos históricos quienes se han adueñado del jefe de la Ceda que éste de aquéllos.

Sería injusto negar que en los últimos tiempos se han reparado algunos atropellos contra el derecho de gentes cometidos durante el bienio, y es asimismo indudable que no está en la mano de nadie modificar por el momento la actual Constitución. En cambio, salta a la vista del más lerdito que las formas republicanas de gobierno no han cambiado. Porque que es inútil decir: «Hay que hacer esto», si cuando se puede no se hace.»

«¿Qué concepto tendrá «A B C» de la República, de los republicanos históricos y del simple sentido común?

«O será, quizás, verdad que ya no se puede hacer distinción alguna entre los llamados republicanos históricos y la Ceda?»

A lo mejor se trata de una faceta del órgano de los señoritos para ver si les dejan a éstos un poco de sitio en las traseras de las carrozas ministeriales.

Puesto a encontrarlo todo poco reaccionario, el señorito hecho periódico duda también del verdadero color de Unión Radio.

Y es que a los partidarios del torbonismo rey que España tuvo que echar de su territorio, el negro obscuro les ha parecido siempre demasiado claro.

Otros informes de Madrid

El sábado se verá en el Tribunal de Garantías la querrela contra el ex consejero de la Generalidad Sr. Denoés.

A las once de la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías para examinar la admisión de la querrela presentada contra el ex consejero de Gobernación de la Generalidad, Sr. Denoés.

Se acordó admitir la querrela y señalar la celebración de la vista para mañana sábado, a las once de la mañana.

El acto se celebrará en el propio Tribunal de Garantías. Como el Sr. Denoés no ha nombrado defensor, solamente informará en el acto de la vista el fiscal de la República, Sr. Gallardo.

A continuación el Pleno examinó diversos recursos de amparo.

Las escuelas del Circolo Socialista de Cuatro Caminos.

Hechas las gestiones necesarias cerca de la Jefatura Superior de Policía para que permitiera la reapertura de las escuelas establecidas en este Circolo, a partir del día 1 de Diciembre, debidamente autorizadas por dicha Jefatura, empezarán a funcionar, en los días y horas establecidos, las clases de Instrucción primaria y las especiales de Taquigrafía, Dibujo y Francés.

En los pasillos de la Cámara

obtener, la reunión de la Ceda, fué en extremo movidísima, pues al tratar de la cuestión de Cataluña se marcaron dos tendencias: una que accede al plazo de tres meses marcado en el proyecto del Gobierno, y otra de los partidarios de que el Estatuto sea abolido por completo.

Intervinieron varios diputados, y algunos de ellos se pronunciaron en tonos francamente de oposición a que el Gobierno central ceda en lo más mínimo sus facultades a la región catalana.

El Sr. Gil Robles conferencia con el Sr. Lerroux

Poco antes de comenzar la sesión llegó a la Cámara el Sr. Gil Robles, que inmediatamente pasó al despacho de ministros y confirió largo rato con el jefe del Gobierno.

Al terminar la entrevista, el jefe

de la Ceda manifestó que había tenido un cambio de impresiones sobre diversos asuntos.

«Hemos hablado de Cataluña y del régimen transitorio que puede afectar a la misma.

«¿Se ha hablado del plazo de este régimen?

«No—contestó el Sr. Gil Robles—. Eso es cosa a tratar en el salón de sesiones.

La reunión de hoy de la Ceda, suspendida

La reunión anunciada para hoy de la minoría popular agraria ha sido suspendida, según nos manifestaron algunos diputados, en atención a la fatigosa labor que dicho grupo parlamentario ha realizado en sus sesiones de los dos últimos días.

Produjo extrañeza que los diputados de Unión Republicana, con el Sr. Martínez Barrio, tomasen parte en las votaciones de «quórum», cuando parecía dudoso que alcanzase el Gobierno la votación necesaria.

El Sr. Martínez Barrio decía después en el salón de conferencias que no debía extrañar esta actitud, pues así como ellos no votarían ningún proyecto que respondiera a intereses de gobierno, pues en este caso quienes deben votarlos son los amigos del Gobierno, se había creído obligado a votar estos «quórum», porque uno de ellos era para la aprobación del reglamento, que interesa a la Cámara y no es obra de gobierno, y el otro se refería a la ratificación de un Convenio internacional, que interesa a la economía del país.

El debate sobre la cuestión catalana

Ayer tarde sostuvieron una larga conversación en los pasillos de la Cámara los Sres. Gil Robles y Cambó.

Ninguno de ellos dió referencia de lo tratado; pero parece que en la entrevista se habló sobre el proyecto de ley de régimen transitorio en Cataluña.

Una proposición del Sr. Royo Villanova para la reforma del Estatuto

El Sr. Royo Villanova dió a conocer a los periodistas el texto de una proposición incidental que piensa presentar a la Cámara en cuanto reúna las firmas reglamentarias que, según el reglamento aprobado ayer, ahora son 112, es decir, la cuarta parte del total de la Cámara.

La proposición dice así: «Los diputados que subscriben, ejercitando el derecho a que se refiere el artículo 18 del Estatuto catalán, promulgado como ley de la República el 15 de Septiembre de 1932, proponen al Gobierno la reforma del expresado Estatuto en los siguientes extremos:

- a) Representación del Estado en Cataluña.
b) Orden público.
c) Justicia.
d) Enseñanza.
e) Traspaso de servicios.
f) Hacienda.»

Los que intervendrán en el debate

Según referencias que pudimos obtener a última hora en los pasillos de la Cámara, en el debate promovido con motivo de la cuestión del régimen transitorio de Cataluña intervendrán hoy D. Esteban Bilbao, D. José María Gil Robles, D. Francisco Cambó, D. José Antonio Primo de Rivera y el ministro de Estado, Sr. Rocha.

La posición del diputado de la Esquerda Sr. Rubió Tuduri

Hablamos ayer tarde con el diputado Sr. Rubió Tuduri, que por la mañana había llegado de Barcelona.

«La minoría—nos dijo—se ha limitado a reivindicar la propia responsabilidad de sus actos, y estoy totalmente conforme con este criterio. Claro está que la responsabilidad entraña sanción, la cual corresponde a la opinión pública, que sabrá aprobar o censurar las actitudes de todos.

«Pero esta declaración de la minoría ha sido desautorizada por el diario «La Ciutat», de Barcelona, y esta desautorización le afecta a usted, a pesar de ser conocida su actitud personal.

«Está usted en un error. A mí nadie me ha desautorizado. No se desautoriza al que calla en el recogimiento y la meditación, y el silencio es la actitud del momento. Cataluña calla, Cataluña debe callar y debemos callar los que la representamos.

«Entonces, ¿no está usted conforme con que su minoría intervenga en el debate sobre el régimen provisional de Cataluña?»

«Usted perdonará que no le conteste. Ello es de la jurisdicción de la minoría. Lo que puedo decirle es que yo no intervendré en el debate, pues ni con un discurso de oposición quiero colaborar en esa ley.

Manifestaciones del Sr. Trabaí

Al finalizar la sesión de Cortes,

Lo que hay que evitar

Es tal la situación de inquietud y de inestabilidad política por que estamos atravesando, que, como la realidad lo viene diciendo a diario, apenas una crisis se plantea y resuelve, a las pocas horas se comienza a insinuar la posibilidad de un nuevo cambio de ministros.

Queremos dar de lado a todo lo que haya de manobra partidista, de parcialismo de grupo, de afanes de dominio de una fuerza sobre otras, a fin de imprimir al Gabinete una tendencia o una orientación determinada. Tampoco hemos de entrar en el análisis de las situaciones que se crean por la falta de unidad y tendencia entre los elementos que integran el Ministerio.

Basta ver de qué manera en la gran Prensa—ahí está el caso de «El Debate», órgano de la fuerza gubernamental y prepotente—se hace una campaña abierta y declarada contra los ministros del Gobierno que apoyan. Véase si no lo que sucede con el Sr. Villalobos, combatido duramente, implacablemente, por la gaceta de la Ceda.

Todo esto, como espectáculo, puede tener mayor o menor interés. Nosotros dejamos que los que quieran estudiar sucesos de tal índole lo hagan, que ello es tarea fácil y grata para los que, aferrados a los usos de la politiquería de mesa de café y de rebótica, en el comentario vulgar y en la diatriba ramplona ponen toda la substancia de la vida pública y de los negocios de Estado.

Para quien tenga una simple idea de la situación grave por que atraviesa el país y el más remoto sentimiento de responsabilidad ante España en estos días críticos, el deber de elevar el pensamiento y purificar el corazón es algo que indudablemente le obliga a tratar los problemas de nuestra política desde planos más nobles y generosos.

Para nosotros, lo repetimos por centésima vez, lo más urgente, lo inaplazable, una vez liquidados los tristísimos sucesos que han ensombrecido el alma de todos los buenos españoles, es atajar los estragos que se producirán por el abandono en que se tienen todos los problemas de índole social, de carácter económico, de fien financiero.

Por esta tenebrosa ruta vienen galopando, con el ruido siniestro de posibles y tal vez tremendas catástrofes, los peligros más temibles, porque amenazan al régimen y amenazan a España.

Ahí están ya a dictamen y discusión de las Cortes unos presupuestos y unos proyectos económicos que ni responden a las exigencias ineludibles del estado del país, ni son siquiera del rango y de la categoría de los que en ejercicios pasados fueron leyes de los anteriores Gobiernos republicanos. En este punto, con verdadero dolor lo decimos, la obra del ministro de Hacienda es desdichada.

Doloroso será tener que censurar, en nuestra función crítica, la labor del Sr. Marraco. Pero la verdad y la franqueza, ya se irá viendo, nos lo imponen. No puede ser de otro modo.

Ahora no cabe siquiera el pretexto de que no hubo tiempo ni medios para estudiar a fondo un presupuesto. El titular de la cartera de Hacienda, al discutir los anteriores, se aferraba siempre a la misma excusa: «Yo no hice estos proyectos, yo no tuve tiempo para estudiarlos, yo no dispuse ni de medios para corregirlos. Soy un forzado de las circunstancias y tengo que acoger, amparar y defender lo que mis manos pecadoras casi no han tocado.»

El ministro de Hacienda, tan pronto anuncia el propósito de establecer un impuesto sobre la Deuda, como nos insinúa el de la suspensión del cuadro de las amortizaciones, como defiende una operación de conversiones.

De ello es de lo que tenemos que escribir, porque al paso que vamos, la situación de la Hacienda pública, delicada, de cuidado, pero no desesperada, puede llegar a ser insoluble. Y esto hay que evitarlo por todos los medios.

los periodistas han interrogado al Sr. Trabaí, a fin de saber su criterio acerca de la marcha del debate en el que se discute el futuro autonómico de Cataluña.

El Sr. Trabaí ha dicho: «Como entrada no ha tenido nada de extraordinario. Las imprevistas que me ha dirigido Honorio Maura carecen de trascendencia, y aunque he pedido la palabra, he comunicado luego al señor Alba que rehuso a utilizarla. No pienso, pues, contestarlas.

«Por lo que afecta al Sr. Golcochea, su posición actual es la de siempre. La clásica en quienes confunden la unidad de España con el uniformismo y no comprenden que cuando un hecho diferencial se mantiene y crece, como el caso de Cataluña, la única solución posible y prudente es la libertad, coordinada armónicamente con el interés y la unidad general del país. El, que por lo visto ha venido muy bien inspirado de Roma, ha pedido el mantenimiento perpetuo del estado de guerra. Ni más ni menos que si Cataluña fuese un fondak moruno.

«Todo eso del antiespañolismo de Cataluña son tópicos para uso de políticos monárquicos. Lo que hay que existen dos Españas: una, la que murió en Cavite, el 98, que ellos simbolizan y que se empeñan estérilmente en resucitar. Esa—la antiespaña—no es, claro

está, nuestra España. No ya la de ningún catalán, sino ni siquiera la de ningún español amante del porvenir nacional.

«Por ese camino, con el que, evidentemente, desean actuar de agentes provocadores de una reacción sentimental en Cataluña, no les seguiremos.

«Ellos son parte de una España pretérita; nosotros aspiramos—y el pueblo lo dijo bien claro el 14 de Abril—a una nueva España incorporada definitivamente a Europa, en cuya historia dejemos, de una vez para siempre, de ser meramente objeto y pasemos a ser sujeto, esto es, factor activo.

«Para esa nueva España próspera, grande y moderna el particularismo de Cataluña, como el de Vasconia o el de otra región cualquiera no es estorbo. Es, sí, factor de vitalidad nacional y fuente de nueva y renovada energía.

La Comisión de Supplicatorios dió taminada en contra del solicitado contra el Sr. Marial

La Comisión de Supplicatorios se reunió ayer tarde, acordando dictaminar en contra las peticiones de suplicatorios para procesar al Sr. Marial, con motivo de los sucesos de Gerona, y al Sr. Largo Caballero.

El de este último se solicitaba por los conceptos vertidos en un discurso pronunciado durante un mitin en el cinema Europa, de Madrid.

Hoy, por la mañana, irá la Comisión de Supplicatorios a la cárcel para tomar declaración al diputado socialista Sr. Hernández Zancajo.

También ha citado al diputado D. Bruno Alonso para que se presente ante la Comisión el próximo martes para ampliar su declaración.

En la semana próxima la Comisión se trasladará a Huelva para tomar declaración a los allí detenidos, D. Crescenciano Bilbao y D. Juan Tirado Figueroa, ambos socialistas.

El proyecto sobre los yunteros. La Comisión de Agricultura se ocupó ayer del proyecto de protección a los yunteros y pequeños labradores, que tan discutida gestión viene teniendo por la diversidad de criterio en los grupos que integran la mayoría. Se examinaron los votos particulares y

El señor Ossorio y Gallardo marcha a Barcelona

Ayer marchó a Barcelona, donde permanecerá tres o cuatro días, D. Angel Ossorio y Gallardo.

Como es sabido, el Sr. Ossorio ostenta la defensa del ex presidente de la Generalidad, D. Luis Companys, ante el Tribunal de Garantías, y del ex presidente del Consejo D. Manuel Azaña ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Durante su permanencia en la gran ciudad mediterránea, el ilustre abogado se entrevistará con sus defendidos, con quienes hasta ahora no había tenido ocasión de conversar.

está, nuestra España. No ya la de ningún catalán, sino ni siquiera la de ningún español amante del porvenir nacional.

«Por ese camino, con el que, evidentemente, desean actuar de agentes provocadores de una reacción sentimental en Cataluña, no les seguiremos.

«Ellos son parte de una España pretérita; nosotros aspiramos—y el pueblo lo dijo bien claro el 14 de Abril—a una nueva España incorporada definitivamente a Europa, en cuya historia dejemos, de una vez para siempre, de ser meramente objeto y pasemos a ser sujeto, esto es, factor activo.

«Para esa nueva España próspera, grande y moderna el particularismo de Cataluña, como el de Vasconia o el de otra región cualquiera no es estorbo. Es, sí, factor de vitalidad nacional y fuente de nueva y renovada energía.

La Comisión de Supplicatorios dió taminada en contra del solicitado contra el Sr. Marial

La Comisión de Supplicatorios se reunió ayer tarde, acordando dictaminar en contra las peticiones de suplicatorios para procesar al Sr. Marial, con motivo de los sucesos de Gerona, y al Sr. Largo Caballero.

El de este último se solicitaba por los conceptos vertidos en un discurso pronunciado durante un mitin en el cinema Europa, de Madrid.

Hoy, por la mañana, irá la Comisión de Supplicatorios a la cárcel para tomar declaración al diputado socialista Sr. Hernández Zancajo.

También ha citado al diputado D. Bruno Alonso para que se presente ante la Comisión el próximo martes para ampliar su declaración.

En la semana próxima la Comisión se trasladará a Huelva para tomar declaración a los allí detenidos, D. Crescenciano Bilbao y D. Juan Tirado Figueroa, ambos socialistas.

El proyecto sobre los yunteros. La Comisión de Agricultura se ocupó ayer del proyecto de protección a los yunteros y pequeños labradores, que tan discutida gestión viene teniendo por la diversidad de criterio en los grupos que integran la mayoría. Se examinaron los votos particulares y

Enmiendas presentados, y no se adoptó decisión alguna para dar tiempo a que los diferentes vocales consulten a sus minorías respectivas.

La posición de la minoría radical Hoy se reunirá la minoría radical para ocuparse del voto adicional de la minoría agraria al proyecto sobre los yunteros, que a juicio de dicha minoría reformaría esencialmente la Reforma agraria.

La fórmula sobre los presupuestos Contra lo que se esperaba, tampoco ayer se llegó a concretar una fórmula sobre la propuesta del señor Gil Robles acerca de los presupuestos.

La impresión que reflejaban ayer los ministeriales era la de que en la reunión ministerial que se celebrará hoy acordará el Gobierno que se aprueben los presupuestos inmediatamente, sin esperar a fórmulas que pudieran retrasar la aprobación de dicha ley.

El grupo vitivinícola Se reunió ayer tarde el grupo de diputados vitivinícolas, y a propuesta del presidente del grupo acordó presentar una proposición de ley de acuerdo con los intereses de los elementos remolacheros para una defensa mutua. En la proposición se dice que convertido en ley el último decreto sobre adquisición de alcohol por la Campsa, ésta de una manera definitiva se vea obligada al cumplimiento de aquel decreto.

La Comisión de Gobernación y el proyecto de ley municipal Se reunió ayer tarde la Comisión de Gobernación, estudiando el proyecto de bases para la ley municipal. Quedó pendiente de acuerdo definitivo y la Comisión habría de presentar a la Cámara un proyecto de bases o un proyecto de articulado.

Se aceptó la prórroga pedida por alguna de las personas y entidades llamadas a información para el cumplimiento de ésta. Ante las dificultades surgidas para la pronta discusión de los proyectos de ley que ya ha tiempo figuran en el orden del día referentes al Cuerpo de Vigilancia y al Estatuto de funcionarios de Administración local, la Comisión ha designado a los Sres. Vega de la Iglesia y Comín, presidente y secretario de la Comisión, para que se ponga al habla con el Gobierno y procuren llegar a un acuerdo para la resolución de estos problemas.

El Sr. Lerroux visita al jefe del Estado Al abandonar la Cámara, el señor Lerroux manifestó que iba a despachar con el presidente de la República, pues, por falta de tiempo, no se habían podido firmar por la mañana todos los decretos pendientes.

La Interpelación sobre la creación de Secciones del Supremo con magistrados ajenos a la carrera judicial El diputado radical D. Justo Villanueva ha anunciado una interpelación al ministro de Justicia sobre el decreto de 27 de Noviembre actual creando cuatro Secciones en las Salas de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo con magistrados ajenos a la carrera judicial, lo que consideró opuesto a la ley.

La proposición incidental del señor Marco Miranda Al terminar la sesión, los periodistas preguntaron al Sr. Marco Miranda si había presentado a la Mesa su anunciada proposición incidental sobre los sucesos de Asturias, y contestó afirmativamente.

Una errata graciosa, o el señor Trabal, conquistador de Barcelona Ustedes, lectores, creían, haciendo caso a la Historia, que fué Felipe V en 1714 quien se apoderó de Barcelona, quemando los fueros de Cataluña? Pues no fué así... Según el «Diario de las Sesiones del Congreso» de fecha de ayer, no fué así. Fue entonces conquistador de Barcelona fué el diputado señor Trabal.

SE RECTIFICA LA HISTORIA...

Una hermosa carta de unos asilados de La Coruña a sus hermanos de Asturias «La Coruña, 28-XI-1934. Señor director de LA LIBERTAD, Madrid. Muy señor mío: Un grupo de acogidos en el Hospicio provincial de La Coruña se dirige a usted y demás compañeros de ese periódico para felicitarles y animarles a que sigan en esa tan humanitaria labor que están llevando a cabo en favor de esos niños huérfanos de los mineros asturianos y, al mismo tiempo, para remitirles el importe de una colecta hecha entre nosotros, cuyo importe es de 60,15 pesetas. De antemano reconocemos lo poco que nuestra aportación representa; pero como no queremos que nuestra ayuda, tanto moral como material, en lo que nos es posible, les falte a los que, igual que nosotros, se encuentran sin padres y desheredados de la fortuna, es ese el motivo que nos mueve a enviarles esa pequeña cantidad que hemos podido reunir y que no por ser pequeña deja de ser más sincera, pues con ella va un fuerte abrazo para esos hermanos nuestros de infortunio. Sean que les saludan a usted y a los demás compañeros suyos de ese periódico, Los acogidos.»

El programa para hoy Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les dijo: «Como han visto ustedes, hubo

número bastante de diputados para aplicar el «quorum», a pesar de que no faltaron intriguélas de pasillos. Estoy muy reconocido al concurso que han prestado todas las minorías de la Cámara.

El programa para mañana será: Primero, discusión de duplicatorios, de los que hay algunos nuevos dictámenes; después, proyecto de protección a los yunteros, y luego proyecto relativo a Cataluña. En este debate hay bastantes diputados que han pedido la palabra.

El Sr. Marco Miranda ha presentado una proposición incidental, cuya copia entrego a ustedes, relativa a los sucesos de Asturias. Me propongo consultar al Gobierno acerca de la discusión de esta propuesta, y estimo probable que no pueda discutirse hasta el próximo martes.

Un periodista le preguntó si no habrá mañana discusión relativa a los presupuestos, y contestó que no cree, pues no ha tenido hoy ocasión de hablar con el ministro de Hacienda.

El Sr. Alba siguió diciendo que ha designado al secretario de la Cámara Sr. Taboada para que instruya el expediente oportuno para esclarecer los hechos relativos a la denuncia formulada por el Sr. Fernández Castillejos. Desde luego, el Sr. Taboada piensa oír a todas las personas que han intervenido; las citadas en los documentos públicos, los empleados de la Cámara, etc., para ver si hubo o no el acta a que se alude en la denuncia.

Han pasado al orden del día los siguientes dictámenes: De la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley modificando la base transitoria segunda de la ley de 1 de Julio de 1932.

De la de Justicia, en sentido denegatorio de la de la proposición de ley convalidando el decreto del ministerio de Justicia de 2 de Junio de 1933 relativo a desahucios en fincas urbanas.

De la de Trabajo sobre la proposición de ley relativa a nombramiento de Jurados de Tribunales industriales en juicios en que sean parte el Estado, la Provincia y el Municipio.

De la de Duplicatorios, denegando la autorización solicitada por el juez instructor de la cuarta división para procesar al diputado D. Melchor Marial Mundet por supuesto delito de rebelión militar, y también denegando la solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el Sr. Largo Caballero con motivo de un discurso pronunciado en una reunión pública.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley: Del Sr. Iglesias Corral sobre modificación del procedimiento penal.

Del Sr. Vázquez Gudiñán reformando varios artículos del Código penal.

Del Sr. Montas, considerando a los efectos de pensión como fallecido en campaña al coronel don Enrique Villa Abille.

Del Sr. Chapaprieta referente a empleo y mercado de alcoholes.

De madrugada en Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que había tranquilidad completa. Lo único saliente del día ha sido, como ustedes saben, las dos magníficas votaciones de «quorum» obtenidas en la Cámara y en dos asuntos

SE RECTIFICA LA HISTORIA...

Una errata graciosa, o el señor Trabal, conquistador de Barcelona Ustedes, lectores, creían, haciendo caso a la Historia, que fué Felipe V en 1714 quien se apoderó de Barcelona, quemando los fueros de Cataluña? Pues no fué así... Según el «Diario de las Sesiones del Congreso» de fecha de ayer, no fué así. Fue entonces conquistador de Barcelona fué el diputado señor Trabal.

Sean que les saludan a usted y a los demás compañeros suyos de ese periódico, Los acogidos.»

Un lector de LA LIBERTAD De Toledo: Una familia marxista: Lola López Rojo..... 0,25 Alvaro López Rojo..... 0,25 Juana López Rojo..... 0,25 Marujilla López Rojo..... 0,25 Esperancita López Rojo..... 0,25 Alodita López Rojo..... 0,25 María Antonita López Rojo..... 0,25 Recaudación efectuada en el pueblo de Sonseca (Toledo): Gregorio Dorado..... 1,60 Gregorio Fernández..... 1,00 Demetrio González..... 0,10 Francisco Martín..... 0,10 Emiliano Sotomayor..... 0,20 Ángel López..... 1,00 Ángel Rielves..... 1,00 José Pérez..... 1,00 Isaac Ruiz..... 0,50 Manuel Martín..... 0,10

Como han visto ustedes, hubo

# LA LIBERTAD abre una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

## Una hermosa carta de unos asilados de La Coruña a sus hermanos de Asturias

«La Coruña, 28-XI-1934. Señor director de LA LIBERTAD, Madrid.

Muy señor mío: Un grupo de acogidos en el Hospicio provincial de La Coruña se dirige a usted y demás compañeros de ese periódico para felicitarles y animarles a que sigan en esa tan humanitaria labor que están llevando a cabo en favor de esos niños huérfanos de los mineros asturianos y, al mismo tiempo, para remitirles el importe de una colecta hecha entre nosotros, cuyo importe es de 60,15 pesetas.

De antemano reconocemos lo poco que nuestra aportación representa; pero como no queremos que nuestra ayuda, tanto moral como material, en lo que nos es posible, les falte a los que, igual que nosotros, se encuentran sin padres y desheredados de la fortuna, es ese el motivo que nos mueve a enviarles esa pequeña cantidad que hemos podido reunir y que no por ser pequeña deja de ser más sincera, pues con ella va un fuerte abrazo para esos hermanos nuestros de infortunio.

Sean que les saludan a usted y a los demás compañeros suyos de ese periódico, Los acogidos.»

El carácter de esta subscripción —Iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcanzan los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Suma anterior..... 29.226,50

Francisca Trigueros Pujo..... 5,00 Recaudado entre los presos por delitos sociales en la Cárcel Modelo de Madrid..... 151,00 Un obrero..... 2,00 Recaudado en una clase de la Academia Orad:

Prieto..... 1,50 Castillo..... 1,50 Pazos..... 1,50 Hocos..... 1,50 Llanos..... 1,50 Doloyaray..... 1,50 Vizcaino..... 1,50 Carronolino..... 1,50 X. X. X..... 1,50 S. Prieto..... 1,50 Rovira..... 1,50 J. Rullán..... 1,50 Anguiano..... 1,50 X. X. X..... 2,00 Oncanario..... 1,50 Martín..... 1,50 Verger..... 1,50 C. V..... 1,00 X. X. X..... 1,50 Jubirido..... 1,50 Hernández..... 1,50 Lacalle..... 1,50 Martín..... 1,50 Peraiba..... 1,50 Beltrán..... 1,50 Crescencio..... 1,50 Ruiz..... 1,50 Jiménez R..... 1,50 X. X. X..... 1,50 B. y V..... 1,75 Blanco..... 1,50 Arozena..... 1,50 Hernández..... 1,50 Pedrón..... 1,50 P. Martín..... 2,00 X. X. X..... 1,50 M. Soriano..... 3,00 M. Laca..... 2,00 L. Mora..... 2,00 C. Tejedor..... 2,00 Latorre..... 2,00 Sánchez..... 2,00 A. Piol..... 1,50 Alejo..... 2,00 Sánchez..... 1,00 Una suscriptora de LA LIBERTAD..... 3,00 José Miguel..... 5,00 Cayetano Ordóñez..... 2,00 Guillermo García..... 2,50 Carmen López..... 2,50 Un lector de LA LIBERTAD..... 1,00 Martín Diego..... 1,00 De Toledo: Una familia marxista: Lola López Rojo..... 0,25 Alvaro López Rojo..... 0,25 Juana López Rojo..... 0,25 Marujilla López Rojo..... 0,25 Esperancita López Rojo..... 0,25 Alodita López Rojo..... 0,25 María Antonita López Rojo..... 0,25 Recaudación efectuada en el pueblo de Sonseca (Toledo): Gregorio Dorado..... 1,60 Gregorio Fernández..... 1,00 Demetrio González..... 0,10 Francisco Martín..... 0,10 Emiliano Sotomayor..... 0,20 Ángel López..... 1,00 Ángel Rielves..... 1,00 José Pérez..... 1,00 Isaac Ruiz..... 0,50 Manuel Martín..... 0,10

Segunda lista de la recaudada en el Circulo Renacimiento Arcoche, de Huelva:

Antonio Arrayas Macías... 0,75 José Masero Guzman..... 0,50 Leonardo Puentes Cabacas..... 0,50 Rafael Chamorro Ramos... 0,50 Teodoro Dominguez Mozo... 0,50 Juan Franco..... 1,00 Juan Mozo Majarro..... 0,50 Alberto Rodriguez..... 1,00 Leon Lopez..... 0,50 Juan Garpia..... 0,50 Jerónimo Romero..... 1,00 J. B. Jaramillo..... 1,00 Manuel Rivas Flores..... 0,50 Un libertario..... 1,00 Hipólito Dominguez..... 3,00 José Román Arnate..... 1,00 Feliciano Alcaide de Dominguez..... 1,00 Manuel Martín Delgado... 0,50 Eugenio Santo González... 0,40 Joaquín Suarez Tejero..... 1,00 Federico Dominguez Matías..... 0,50 Un comunista..... 1,00 Constanco Castilla Cuñado..... 1,00 Tomás Marin..... 0,50 Alejandro Rivas..... 0,50 Manuel Sancha..... 1,00 Niños Luz, Antonio Ferrnín y Carlos Casino..... 4,00 Tomás Cimbrora Guerrero... 0,50 J. A. Dominguez Matías... 0,50 Niño Antonio Dominguez... 1,00 Valverde..... 0,50 Antonio Bravo Lopez..... 1,00 Alonso Dominguez Delgado..... 2,00 Miguel Sancha Martínez... 1,00 Francisco Maya Delgado... 0,25 Francisco Carrera, de Calamocha..... 13,00 Mariano Soler, de Zaragoza..... 25,00 Recogido en el Hospicio Provincial de La Coruña:

Emilio Arco Couceiro..... 1,00 Jesús Alonso Valverde..... 2,00 José Martínez Verdura..... 2,00 Vicente Pérez Vidal..... 1,00 José Vázquez Rodriguez... 1,00 Manuel Uribe Paredes..... 1,00 Dionisio Lerma Pla..... 1,00 F. Río..... 5,00 Domingo Moreno..... 1,00 José Robles..... 0,30 Serafín García..... 0,30 Marcelino Castelo..... 1,00 Casimiro Victor..... 1,00 M. R..... 1,00 Amador Lopez..... 1,00 José García Soriano..... 2,00 Gumersindo Pereiro..... 2,00 A. Camaño..... 1,00 M. C..... 1,25 Valentín Rey..... 0,50 Manuel Alexandre..... 1,00 Enrique Veira Martínez... 0,50 Juanito Pablo Veira..... 0,10 Prieto..... 0,10 Adolfo Sueiro Solar..... 1,00 Francisco Palco..... 1,00 Rafael Robado..... 2,00 Manuel Sánchez..... 1,00 José Iglesias Muñíos..... 0,20 Tomás Castro Mondejar... 0,50 Antonio Martínez Coteló... 0,25 Eugenio Costal Cordal..... 0,65 César Lopez..... 1,00 Francisco Silva Barberá... 0,25

Timoteo Martín..... 0,50 Eugenio Pérez..... 0,50 Eugenio Dominguez..... 0,50 Emiliano Rojas..... 1,00 Juan Escobar..... 0,20 Augusto Galán..... 0,50 Isidro Páramo..... 0,25 Ángel Rojas..... 1,00 Ángel García..... 1,00 Ángel Cerdosos..... 0,50 Saturnino Marin..... 0,50 Guillermo Galán..... 1,00 Félix Rodríguez..... 0,50 Matías Sánchez..... 0,25 Maximiliano Sánchez..... 0,50 Román Rodríguez..... 0,50 José Iglesias..... 0,25 Vicente Peces..... 0,30 Eustaquio de la Cruz..... 0,10 Santiago López..... 0,25 Francisco García..... 0,25 Román Rodríguez..... 0,30 Pedro Guerrero..... 1,00 Florencio Gómez..... 1,00 Julián Martín..... 1,00 Juan Martín..... 0,50 Victoriano Crespo..... 0,50 Alejandro Camuñas..... 1,00 Julián Sánchez..... 0,50 León Pérez..... 0,50 Pascasio Martín..... 1,00 Luis González..... 0,30 Manuel Losada..... 0,50 Fidel Rodríguez..... 0,50 Eloy Gómez..... 0,50 José Martín..... 0,50 Un extremista..... 0,40 Un amigo..... 0,25 José Camuñas..... 1,00 Un socialista..... 0,25 Agustín Galán..... 1,00 Julián Martín..... 0,50 Lázaro Aguado..... 0,75 Eladio Martín..... 0,50 Cecilio Moreno..... 0,10 Doroteo García..... 0,10 Cayetano García..... 1,00 Ángel Vidales..... 0,50 Ana Perezagua..... 0,50 Gerardo Carretero..... 5,00 Isabel López de Carretero... 2,00 Abel Carretero..... 1,00 Amparo Carretero..... 1,00 León Carretero..... 1,00 Tomás Carretero..... 1,00 Carmen Carretero..... 1,00 Anunciación Carretero..... 1,00 Ovidio Carretero..... 2,00 Adoración Dominguez... 1,00 Paula, niñera de la Olvidio..... 1,00 Un simpatizante..... 0,50 Otro simpatizante..... 0,50 Otro simpatizante..... 0,50 Otro simpatizante..... 0,50 José del Pozuelo..... 0,40 María Rojas..... 0,20 Marta García..... 1,00 Francisco Díaz..... 3,00 Paquito Perezagua..... 2,00 Anastasia Largo..... 0,50 Restituto Martín..... 2,00 Leoncio Perezagua..... 1,00 Manuel Billamón..... 1,00 José Usurbe..... 1,00 Emilio G. Ochoa..... 1,00 José López Ahijado..... 1,00 José Lago..... 0,25 Eulogio Muñoz..... 1,00 Luis Martín..... 0,50 Juan Rodríguez..... 0,50 Victoriano Sanchez..... 1,00 Benito Valentín..... 1,00 José Rojas..... 1,00 Pablo Peces..... 0,75 Agapo Valentín..... 0,25 Sixto Molero..... 0,50 Cura párroco..... 2,00 Fernando Marin..... 2,00 Juan Arroyo..... 2,50 León Gómez..... 1,50 Salvador Benito..... 0,50 Gregoria G. Ochoa..... 1,00 León Rodríguez..... 0,50 Esteban Rodríguez..... 0,50 Inocente Martín..... 0,50 Esteban Ruiz..... 0,50 Juana Rodríguez..... 0,25 Tomás Pérez..... 0,75 Un sacerdote..... 2,00 Hipólito Juanes..... 0,75 Andrea Lago..... 0,50 Purificación Lorenzo..... 0,50 Una socialista..... 0,10 Una devota..... 0,25 Sara del Castillo..... 0,20 Félix Berrojo..... 0,50 Luis Martínez..... 2,00 Leandra López..... 0,05 Alberto Rodríguez..... 2,00 Agustín Martínez..... 2,50 Luciano Martín..... 0,35 Una comunista..... 1,00 Virgilio Sánchez..... 0,15 León Juanes..... 1,00 Sagrario Ruiz..... 0,20 Inés Cedillo..... 0,20 Juana Rojas..... 0,50 Rosa Rojas..... 0,50 Jesusin Vicente..... 0,50 Carmen Fernández..... 0,25 Dionisio Barbero..... 1,00 Julián Barbero..... 0,25 Benito Barbero..... 0,25 Rafael del Castillo..... 0,25 Julián García..... 1,00 Victor Martín y Elías..... 1,00 Puebla..... 1,10 Pablo Vidales..... 2,00 Tomasa de García de Vidales..... 1,00 Leoncio Vidales..... 0,50 Constantino Vidales..... 0,50 María Vidales..... 0,50 Andrés Vidales..... 0,50 Francisca Vidales..... 0,50 Julián Vidales..... 0,50 Lenin Vidales..... 1,00 Eugenio Perezagua..... 1,60 Basilio Gómez..... 1,50 Máximo Zaraza..... 0,25 Pedro Moreno..... 0,50 Abraham Gil..... 0,50 Otilio Martín..... 1,00 Francisco de Andrea..... 0,50 Teófilo Martín..... 0,50 Salvador G. Ochoa..... 0,50 Remedios Sánchez..... 0,05

Total..... 29.913,35

de singular importancia. Con la aprobación del reglamento queda reducido a 200 el número de diputados necesarios para las votaciones con «quorum» y además existió la innovación de que los quince firmantes de las proposiciones de «quorum» han de votar, no dándose el caso absurdo, como ocurría anteriormente, de que los peticionarios abandonaban el salón. De suerte que el «quorum» necesario para aprobar las leyes para las cuales se pide ese requisito será de 175 diputados. Podemos hacer de esta forma en el Parlamento una labor eficaz y constructiva. Igualmente he de destacar la importancia de la ratificación del Tratado con Holanda, que demuestra la seriedad internacional de España, que abre nuevos horizontes al comercio exterior de nuestro país, pues era indudable que muchos países estaban pendientes de esa votación.

Repito que con ello se reafirma la seriedad de España y se beneficia la situación de nuestro país en el Mundo. Lógicamente han triunfado sobre los intereses comarcales los generales del país. Se le preguntó acerca de la fórmula de que se viene hablando por la aprobación de los presupuestos, contestando que en este asunto todos estaban de acuerdo. A preguntas de los informadores dijo que no se había convocado el Consejo para hoy y tampoco tenía noticias de que fuera a celebrarse el sábado.

## Noticias de Asturias

Se ha decretado la suspensión del Sindicato Minero Asturiano Oviedo, 29.—El gobernador civil manifestó que se había ocupado de un asunto que tiene verdadero interés.

—Es del dominio público—dijo—, y hasta evidente, la intervención que en la preparación y realización del movimiento revolucionario ha tenido el Sindicato de Obreros Mineros Asturianos. Sus dirigentes y representantes legales son predominantemente los más destacados directores de la revolución. El núcleo de asociados tiene un gran contingente de procesados y detenidos. La aplicación de los fondos sociales no está clara en los fines de la Asociación, y por consiguiente, exige una depuración de la misma.

Me he encontrado, no obstante, con que este Sindicato no estaba legalmente suspendido, y como ello pudiera significar una situación de impunidad que hay que meditar y decidir, hoy mismo he enviado un oficio al delegado provincial de Trabajo para que con toda garantía de investigación que estime oportuna, dicte las resoluciones y providencias que figuran en las disposiciones vigentes, y de manera especial en la ley de 8 de Abril de 1932.

Esto significa que quiero a toda costa que la justicia se cumpla, que nada se atropelle y se respeten los derechos legítimos de todos o impune. El delegado de Trabajo le entregó por la noche un decreto por el cual deja en suspenso el Sindicato mencionado, es decir, que queda en absoluto suspendido para todas sus funciones el Sindicato y las secciones del mismo distribuidas por la provincia.

Han sido detenidos los autores de la voladura de un cuartel y un miembro del Tribunal revolucionario de Turón Oviedo, 29.—En la Delegación especial de Orden público facilitaron la siguiente relación de armas y detenidos: Fueron recogidas hoy 74 armas largas y 47 armas cortas, 1.000 municiones de fusil y 15 bombas. Se han practicado 25 detenciones, entre las que figuran las de Laureano Zapico, Luis Méndez Vega, Cándido Méndez Fernández y Estanislao Méndez Gamonal. Estos son de Bigonez, convictos y confesos de haber volado con di-

Jacinto Silva Barberá..... 1,00 Domingo Varela López..... 0,25 Martín Pérez..... 1,00 Eusebio Cipriano López..... 0,25 Armando Naya..... 1,00 Jesús Louro..... 0,30 Cándido Louro..... 1,00 Julio Varés..... 1,00 Ángel López..... 1,00 Un anciano..... 1,00 Manuel Avello..... 0,25 José Santiso..... 0,50 Emilio Rey..... 1,00 Manuel Lopez..... 0,10 Lino Gesteiro..... 0,15 Antonio Guntín..... 0,50 I. M. P..... 3,00 Ángel Pereira Rivas..... 1,00 Juan Gestal..... 1,00 Leonardo Gómez Paz..... 1,00 Jesús García Viñas..... 1,00 Pedro Arbués..... 5,00 Recaudación efectuada en el pueblo de Castillejo de Mosleón (Segovia): José García..... 0,30 Tiburcio Simón..... 0,20 Tomás Barahona..... 0,30 Tomás González..... 0,20 Toribio Martín..... 0,15 Juan Matesanz..... 0,25 Luis Lorenzo..... 0,30 Pedro Barahona..... 0,25 Vicente Fresnillo..... 0,10 Domingo Villa..... 0,15 Tomás García..... 0,10 Constante Lobo..... 0,25 Un desconocido..... 0,50 El mecánico del doctor Mata..... 2,00 Dos de Bullas..... 5,00

Total..... 29.913,35

Traslado de los 14 reclusos indultados Gijón, 30 (madrugada).—Esta noche en el expreso salieron para el castillo de San Cristóbal, de Pamplona, los 14 reclusos que fueron condenados a muerte, y luego indultados. Fueron despedidos por sus familiares, desarrollándose conmovedoras escenas.

## Informes de Cataluña

Llega el general Batet Barcelona, 29.—A las diez de la noche llegó en automóvil, procedente de Madrid, acompañado de su esposa, el general Batet, a quien recibieron sus familiares, el delegado del Estado, Sr. Carreras Pons, otras autoridades y muchos amigos y representaciones del Ejército.

Una visita en favor de los presos en el «Uruguay» Una Comisión de la Sociedad de Exportadores de Vinos de Villafra de Panadés y otra del Sindicato Agrícola de Cataluña han visitado hoy a las autoridades para interesarse por algunos detenidos que se encuentran a bordo del «Uruguay» y que pertenecen a dichas entidades.

## En otras poblaciones

Las armas y explosivos que van recogidos en Vizcaya Bilbao, 29.—El gobernador ha dicho a los periodistas que el orden público y la cuestión social en la provincia son francamente buenos.

Facilitó un estado que le había procurado el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad de Vizcaya, donde se detallan las armas y explosivos que se han recogido desde que estalló la revolución hasta el día, así como de los detenidos.

De ese estado las cifras más interesantes son: Pistolas que se han recogido, 422; revólveres, 285; de municiones han llegado a recogerse 2.808 de escopeta y 31.677 de pistola. También se han recogido armas blancas, y en explosivos destaca la cifra de las bombas, que ascienden a 1.343 las recogidas solo por el Cuerpo de Seguridad. El número de detenidos es de 208.

La recogida de armas en Vizcaya.—Detención de un comunista Bilbao, 30 (dos madrugadas).—Los millones de Musques han encontrado ayer en aquella jurisdicción cuatro escopetas y dos pistolas.

La Guardia civil de Deusto, que efectuaba un registro en el entre-suelo de la casa número 4 de la travesía de las Universidades, en el barrio de San Pedro, advirtió que un individuo desnudo había saltado por una ventana y trata-

(Continúa en la página 6.)

BODAS REALES

El duque de Kent y la princesa Marina se casaron ayer



Los nuevos esposos

Londres, 29.—Esta mañana, como estaba anunciado, se ha celebrado la ceremonia del enlace matrimonial del príncipe Jorge, duque de Kent, hijo de los soberanos ingleses, con la princesa Marina.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la ceremonia, una enorme muchedumbre cubría materialmente las calles por las que había de pasar la comitiva desde el palacio real de Buckingham hasta la abadía de Westminister.

A la hora anunciada se puso en marcha hacia la abadía el cortejo nupcial, en el que a más de los contrayentes figuraban los reyes Jorge y María de Inglaterra, invitados reales y numerosas personalidades.

El paso de la comitiva era acogido con grandes ovaciones y entusiásticas manifestaciones por parte de la muchedumbre, agolpada a todo lo largo del trayecto. Toda la capital de Londres es-



Los más renombrados sastres y modistos de Londres adornan y preparan los trajes de corte que se lucieron ayer en la boda de la princesa Marina y el duque de Kent

Jorge y de la princesa Marina el arzobispo de Canterbury, oficiando el arzobispo de York.

Terminada la ceremonia los soberanos ingleses y sus invitados se trasladaron directamente al palacio real, siendo nuevamente objeto de grandes ovaciones.

Los jóvenes esposos, una vez verificado el enlace, recorrieron las principales calles de la capital inglesa, recibiendo numerosas muestras de simpatía y afecto de la muchedumbre, que les ovacionaba entusiastamente a su paso.

La ceremonia del enlace matrimonial del duque de Kent con la princesa Marina se ha celebrado con arreglo al rito ortodoxo.

La afluencia de forasteros es realmente extraordinaria, pues no sólo han venido de todo el Reino Unido, sino que son muchísimos los extranjeros a quienes ha atraído el deseo de asistir a la boda de los príncipes.

situado a muy poca distancia de Francia.

El director de la Banca Comercial ha solicitado de la Policía se le envíen unos agentes para que le acompañen hasta Poblá de Lillet, donde tienen que llevar otra importante cantidad de dinero. Le han sido facilitados unos agentes y guardias que le darán escolta.

Tres individuos se apoderan de un taxi

Barcelona, 29.—Cuando el chofer José Escolá Campos marchaba con el «auto-taxi» que conduce por la plaza de España, tres individuos le alquilaron el coche y le ordenaron que se dirigiese a la calle de Marina, cruce con la de Consejo de Ciento. Cuando llegaron a dicho lugar se apearon del «auto», y encañonando con la pistola al chofer le obligaron a descender del coche.

Seguidamente los citados individuos subieron en el «taxi» y desaparecieron.

El suceso tuvo lugar esta madrugada, a las seis.

Cuatro falsos policías cometen un atraco

Barcelona, 29.—Esta noche, cuatro desconocidos se presentaron en una casa de mala nota de la calle de Santaló, fingiéndose policías, para practicar un registro. Una vez dentro de la casa se apoderaron de 175 pesetas, dándose en seguida a la fuga.

En Calasparra han sido detenidos dos individuos pertenecientes a una banda de maleantes

Murcia, 29.—La Guardia civil del pueblo de Calasparra venía realizando pesquisas para detener a los autores de numerosos atracos y raterías, y como consecuencia de estos trabajos ha procedido a la detención de Antonio Trevejes y Miguel Hidalgo.

Según ha podido comprobarse, Antonio Trevejes tenía formada, en compañía de otros maleantes, una partida de atracadores y rateros que cometeron infinidad de robos y asaltaron la iglesia del pueblo de Ulea, de donde se llevaron objetos de culto, dinero de los cepillos y reliquias de la Vera Cruz.

Interrogados los detenidos se confesaron autores, además de los mencionados hechos, de la colocación de varios petardos en la casa parroquial del mismo pueblo, en la que causaron destrozos, hace dos semanas.

Igualmente los detenidos se han declarado autores de diversos robos cometidos en las provincias de Zaragoza, Valencia, Badajoz, Alicante y Murcia, e incluso del asalto al estanco de Santa Lucía, en Cartagena.

En Granada hieren a un joven y le quitan doscientas pesetas

Granada, 29.—A última hora de la noche se dirigía a su domicilio, sito en la barriada de Fargue, el joven José Juárez Zúñiga, de veinticinco años, y al pasar por el Camino Viejo de San Antonio, salieron de un recodo cinco individuos esgrimiendo navajas y le exigieron el dinero que llevaba. Como se resistiera, lo derribaron y le iniciaron una herida en el cuello. A continuación los atracadores se apoderaron de 200 pesetas en billetes que llevaba José.

La víctima fué recogida y trasladada al hospital.

La Guardia civil busca a los atracadores.

CARRO DESPENADO

Muere un matrimonio y resultan dos heridos

Almería, 29.—En la carretera de Aguilas a Vera, en el sitio conocido por El Baden de la Muerte, cayó por un terraplén de ocho metros un carro. El accidente se debió a haberse espantado la mula que arrastraba el vehículo.

Ocupaban el carro su propietario, José Martínez Rojas; su esposa, Dolores Jerez Martínez; su hija Antonia, y una anciana amiga del matrimonio, llamada Rosa González Martínez.

Los esposos resultaron muertos a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente, y su hija y la anciana sufrieron heridas leves.



La Academia de Ciencias, en su última sesión, eligió al ilustre doctor D. Gregorio Marañón para ocupar la vacante allí producida por la muerte del sabio D. Santiago Ramón y Cajal

San Quirico de Besora, lugar éste muy montanoso por el que es fácil escapar.

Según parece, los cuatro autores del atraco durmieron la noche pasada en una fonda de Gironella, inscribiéndose allí con los nombres de José Etell, de oficio tejedor, procedente de Manresa; Ramón Pérez, de Aviñó; Sebastián Pérez, de Sallent, y José Ivón, de Manresa. Estos individuos aparentaban de veintiocho a treinta años y vestían trajes domingueros de trabajadores. Dos de ellos llevaban boina y los otros iban descubiertos.

La Guardia civil de Gironella y San Quirico requisaron varios coches para salir en persecución de los atracadores, dando una batida, que todavía no ha dado resultado, creyéndose que los atracadores intentan ganar la frontera, lo que les será relativamente fácil por el lugar donde han huido,

Hablando con don Pedro Rico



El popular D. Pedro Rico es la estampa viva de la simpatía. Pretender de él una entrevista de quince minutos es una ingenuidad. La mejor llave de su puerta—para no salir—es su palabra. Ella nos enreda y nos ata, nos detiene sorprendidos en su llaneza, en su cordialidad, y acaba por parar nuestro reloj y hacernos perder el fácil juego de calcular el tiempo.

Cuando en aquel glorioso 12 de Abril el pueblo de Madrid, con el fino instinto popular, que dice y marca en cada momento cuál es el deber ciudadano imperioso e ineludible, convirtió el viejo Concejo madrileño, desvaído y claudicante, en una verdadera y legítima representación, el Concejo soberano decidió que fuese D. Pedro Rico, ilustre abogado y figura representativa de la vida madrileña, quien presidiese los destinos del Ayuntamiento.

Así fué, y allí estuvo desde el histórico día 14 hasta los recientes acontecimientos revolucionarios.

Las actividades profesionales de D. Pedro—reintegración a su bufete—nos obligan a esperar un momento, que aprovechamos con placer para contemplar una magnífica biblioteca, llena de libros «raros», y una deliciosa colección de cerámica española, que pone un friso y un relieve de gusto goyesco, y es al mismo tiempo como una tarjeta de presentación que D. Pedro devuelve a la nuestra y que dice y dibuja la línea espiritual popular y castiza del dueño de la casa.

En un rincón confortable de su despacho, mano a mano este cronista con uno de los hombres más populares de Madrid, trata de fijar el sentido total de la conversación; pero el verbo fácil, cálido y presuroso de D. Pedro lo dificulta y nos vence.

«Me quiere usted decir su opinión sobre la situación jurídica creada con el nombramiento de la Comisión gestora en substitución del Ayuntamiento que usted presidía?»

«Que a pesar del acuerdo del Consejo de ministros que se dice existente, y que el Sr. Salazar Alonso invoca, yo creo que la cuestión jurídica de la ilegalidad del procedimiento seguido es clara, y el expresado acuerdo viene a evidenciarlo aún más.

En efecto, dejando aparte la falta de notificación en el plazo de cincuenta días, a que parece referirse también el Sr. Salazar Alonso, ya que no puede considerarse como tal ni dentro del plazo la fecha de la pintoresca forma de a las dos de la madrugada del día 27, y al negarse los concejales a recibirla, por no ser hora de notificación, deslizarla por debajo de la puerta, surge del propio acuerdo la cuestión jurídica de si los señores gestores, y dados los términos del mismo, pueden seguir o no desempeñando legalmente su cometido...

En primer término, salta a la vista lo anómalo de que se invoque el artículo 55 de la ley de Orden público, pretendiendo, sin duda alguna, que la suspensión que el mismo establece, supeditada a la resolución del Gobierno, implique un arbitrio absoluto de éste para disponer de representaciones populares, y, además, que tenga aplicación al caso presente, ya que el precitado artículo, según su texto indica, se refiere a suspensiones hechas por autoridades subalternas, civiles o militares, quien, poniendo los hechos en conocimiento del Gobierno, los somete a su resolución; pero nunca puede aplicarse al caso de ser el propio Gobierno quien suspenda por decreto y separe por acuerdo, hablando de un expediente que no puede referirse a hechos distintos de la suspensión, puesto que ninguna se produjo con posterioridad, ni al principio inexcusable de oír a quien se le hace cargo, ya que no se nos citó en el expediente ni se nos ha oído...

Ahora bien: ¿qué demuestra esta aprobación por el Consejo de ministros de sus propios actos? Pues que se ha querido dar al asunto la apariencia legal de la tramitación de la ley Municipal, de la que no se puede prescindir en ningún caso, y como el artículo 190 establece de una manera categórica que si en el plazo de los cincuenta días no se ha mandado formar causa los concejales suspensos automáticamente recobran de hecho y de derecho sus cargos, y los artículos 191 y 192 establecen el procedimiento que ha de seguirse para dar cumplimiento a esto, o sea el informe del Consejo de Estado, la publicación

en los periódicos oficiales y el ordenar pasar los antecedentes a los Tribunales por decreto inserto en la «Gaceta», es evidente que, limitándose al acuerdo comunicado por el señor gobernador civil a disponer la separación y a decir «que sin perjuicio de las demás responsabilidades que pudieran existir», ha quedado completamente incumplido el procedimiento que debiera seguirse. Y como quiera que el artículo 190 dice bien claramente que después de los cincuenta días sin haberse cumplido aquellos requisitos los gestores no podrán continuar pasado el plazo de ocho días tras de haber sido requeridos, es bien notorio que este artículo se establece por el legislador precisamente para que el derecho de los concejales legítimos no pudiese enervarse por excusarse los gestores—concejales interinos en otros casos—con resoluciones gubernativas, disposiciones de Gobierno... y los trámites dilatorias de las contiendas judiciales.

Estas son razones legalistas—sigue diciendo D. Pedro después de una pausa—; claro es que esto está bien claro, y yo pienso hacer valer mi derecho, no por el cargo, que no me interesa, sino por el imperio y supremacía del Derecho, que nos importa a todos. «Adoptará usted alguna resolución con respecto a este asunto?»

«Sin duda, pronto se verá; pero no creo prudente hablar de ello. No se trata de hacer ruido, sino de razones, de interpretación legal. Un caso jurídico muy interesante por el precedente...»

«¿Y no hay cuestión política?»

«Claro, natural. Pero dejemos eso aparte, no quiero involucrar cuestiones; ya se hablará de todo; ahora, a callar y a meditar. No hay nada que haga aprender más a los hombres que «pensar» la propia conducta y estudiar la ajena. Yo tengo la conciencia tranquila.

«¿Y mientras, a su bufete?»

«¿Y qué remedio? A trabajar como antes, como siempre.

Y este popular madrileño, figura «opulenta» y castiza, culto y «llanote», nos tiende su mano en una corta y amplia parábola de hospitalidad al dintel mismo de su rincón de estudio.

JOSE OJEDA

EL CONFLICTO DEL CHACO

A la derrota de las tropas bolivianas ha sucedido una grave crisis de Estado

Las tropas de Bolivia se retiran en desorden, perseguidas por los paraguayos

Asunción, 29.—Se informa oficialmente que las tropas bolivianas han iniciado la retirada en desorden en todo el frente desde el río Pilcomayo hasta Puerto. Según comunica el comandante general de las operaciones, las tropas paraguayas prosiguen avanzando hacia Ururunday y Dorigny, donde el enemigo se resiste tenazmente, continuando la lucha encarnizada.

El presidente Salamanca se metió en la boca del lobo

Santiago de Chile, 29.—Una personalidad que se halla muy al corriente de los asuntos de Bolivia ha declarado que los acontecimientos desarrollados ayer en el frente del Chaco son la consecuencia lógica del enorme descontento que había provocado entre los oficiales del Ejército de operaciones la formación del último Gobierno del presidente dimisionario Sr. Salamanca.

Teniendo en cuenta este gran descontento—ha añadido—, el presidente Salamanca, al marchar a visitar el frente del Chaco, ha ido a meters él mismo en la boca del lobo.

Las causas de la dimisión presidencial

Antofagasta, 29.—Se reciben noticias de que la dimisión del pre-

sidente de Bolivia y el Gabinete boliviano, aun cuando es constitucional, ha sido motivada en parte por el disgusto que ha causado entre las tropas la decisión del presidente Salamanca de relevar al general Peñaranda de su mando, como sanción por la derrota sufrida por las tropas bolivianas, y también parece ser consecuencia de los deseos de los políticos de que el presidente delegara sus funciones presidenciales en el presidente electo.

También dimite el Gobierno

Antofagasta, 29.—El Gobierno boliviano ha dimitado y espera solemnemente la formalidad de una autorización firmada del presidente dimitado, Salamanca, para dimitir oficialmente.

El nuevo presidente Tejada realiza gestiones para formar un Gabinete de concentración nacional

La Paz, 29.—Ante la grave situación creada al régimen como consecuencia de las desfavorables jornadas militares en el Chaco, y que ha determinado la dimisión del presidente Salamanca, hoy asumió el Poder el ex presidente Tejada. La renuncia del presidente Salamanca dice: «En vista de las razones suficientes que pesan en mi ánimo, hago renuncia formal y definitiva del cargo de presidente de la República.—Salamanca.»

El Sr. Tejada ha comenzado los trabajos para constituir un Gobier-

no de amplia concentración nacional, del cual formen parte todos los jefes de partido.

En Chile hay impresiones optimistas para la terminación de la guerra

Santiago de Chile, 29.—El ministro de Negocios extranjeros, hablando con los periodistas, ha expresado su optimismo en lo que se refiere a las negociaciones que ha iniciado la S. D. N. para terminar con la guerra en el Chaco.

El ministro ha agregado que con relación a este asunto esperaba que en el curso del mes de Diciembre se produzcan importantes noticias.

Noticias interesantes de Ginebra

Ginebra, 29.—Todavía no se ha recibido en la Sociedad de Naciones confirmación alguna a las noticias, de origen americano, en las que se anunciaban graves desórdenes de carácter interior en Bolivia.

Por otra parte, en la Secretaría de la Sociedad de Naciones no se han recibido todavía las contestaciones de los Gobiernos del Paraguay y Bolivia dando a conocer si aceptan o rechazan las recomendaciones votadas la semana pasada por la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

Salamanca se ha encargado del mando de las tropas

Río de Janeiro, 29.—Según noticias de la Paz, el Sr. Salamanca ha asumido el mando de las fuerzas militares que operan en el Chaco, confiando el Gobierno al vicepresidente de la República.

Por otra parte, noticias de Antofagasta y Arica dicen que han sido cerradas las fronteras bolivianas y que en La Paz y en otras ciudades de dicho país se han celebrado manifestaciones contra la guerra.

Roban 54.000 pesetas a los empleados de un Banco

Barcelona, 29.—A mediodía se presentó en la Jefatura Superior de Policía un señor, que dijo estar empleado en el Banco Comarcial de Crédito, denunciando que el apoderado y un cobrador del citado establecimiento de crédito en el pueblo de Gironella habían sido víctimas de un atraco.

De las gestiones realizadas con posterioridad por la Policía se deduce que el atraco se llevó a cabo en uno de los trenes de la mañana.

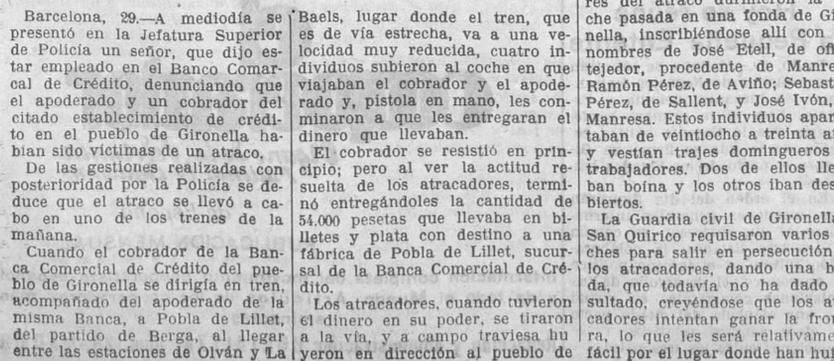
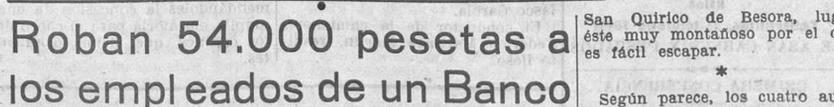
Cuando el cobrador de la Banca Comercial de Crédito del pueblo de Gironella se dirigía en tren, acompañado del apoderado de la misma Banca, a Poblá de Lillet, del partido de Berga, al llegar entre las estaciones de Oliván y La

Baels, lugar donde el tren, que es de vía estrecha, va a una velocidad muy reducida, cuatro individuos subieron al coche en que viajaban el cobrador y el apoderado y, pistola en mano, les cominaron a que les entregaran el dinero que llevaban.

El cobrador se resistió en principio; pero al ver la actitud resuelta de los atracadores, terminó entregándoles la cantidad de 54.000 pesetas que llevaba en billetes y plata con destino a una fábrica de Poblá de Lillet, sucursal de la Banca Comercial de Crédito.

Los atracadores, cuando tuvieron el dinero en su poder, se tiraron a la vía, y a campo traviesa huuyeron en dirección al pueblo de

En el palacio de Saint James (Londres) han sido expuestos los regalos hechos a la princesa Marina y al duque de Kent con motivo de su boda.



EL PARLAMENTO

Ayer comenzó a discutirse el proyecto de régimen provisional para Cataluña

Sesión del día 29 de Noviembre

Se abre la sesión a las cuatro y cinco. Preside el Sr. Alba.

En escafios y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Justicia y de la Gobernación.

Aprueba el dictamen

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo suplementos de crédito, por un importe total de pesetas 1.633.286, al presupuesto del ministerio de Comunicaciones para satisfacer obligaciones que puedan devengarse por servicios extraordinarios.

Apróbandose los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos por decreto mientras han estado suspendidas las sesiones de Cortes.

Concediendo un crédito extraordinario de 923.130 pesetas al presupuesto vigente de la sección 14, para vestuario y otras atenciones del Cuerpo de Carabineros.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. Pérez Madrigal, concediendo pensión de viudedad a doña María de la Luz Fernanda Carvajal.

Del Sr. Pablo Blanco, concediendo pensión vitalicia a doña María Barrientos Yáñez.

De D. Rafael Esparza, concediendo pensión a D. Faustino Alonso Alvarez.

Se acuerda que cobren los ministros sin cartera

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley creando dos cargos de ministros sin cartera y concediendo los créditos necesarios para la dotación de los mismos.

El Sr. VIDAL y GUARDIOLA (de la Lliga) defiende un voto particular encaminado a que, considerando que se trata de un servicio transitorio, y siendo ya excesivo el número de ministros existente en relación con la capacidad económica de España, no debe crearse una plantilla, que quedará definitivamente incrustada en el presupuesto, y que, por otra parte, pudiera ser atendido el servicio de que se trata con personal en comisión, abonándose a los ministros el sueldo con cargo a las dos vacantes hoy existentes.

El Sr. VILLANUEVA (radical) le contesta, explicando que la situación de los ministros sin cartera es cosa establecida por la Constitución, y la de las carteras vacantes es puramente circunstancial.

Aclara que se trata de un proyecto de ley solicitando créditos circunstanciales, y que ha pasado por la intervención y el Consejo de Estado.

El Sr. VIDAL y GUARDIOLA insiste en sus afirmaciones, y dice que los razonamientos del Sr. Villanueva confirman su criterio, por lo cual la Cámara hará bien en votar su voto particular.

(Han entrado los ministros de Marina y Hacienda.)

Se entabla un diálogo entre los Sres. VILLANUEVA y VIDAL y GUARDIOLA, en el que interviene el ministro de MARINA para decir que él no cobra más que por una cartera.

El Sr. VILLANUEVA rectifica, insistiendo en que no se está ante una proposición de ley, sino de un proyecto de Gobierno que ha pasado a la Comisión de Presupuestos.

¿Se pueden nombrar los ministros sin cartera? Si. Así lo señala la Constitución.

Hay ahora dos. ¿Deben o no tener retribución? Y el Gobierno, prescindiendo de que ellos particularmente renuncien o no a ella, ha estimado que deben tenerla.

Si los hay y deben ser dotados, ¿en qué cantidad? El cree que en la misma que los demás. Los gastos de Secretaría no son sólo de personal, por lo cual no implican aumento de plantillas.

Advierte también que ahora no hay aumento de gastos por la circunstancia actual de que hay otros dos ministros que ocupan dos carteras cada uno.

A requerimiento del PRESIDENTE, el Sr. VIDAL y GUARDIOLA retira el voto.

Se pasa a la discusión del artículo, quedando aprobado el dictamen.

Diez millones para obras en Asturias

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas al presupuesto vigente de la sección primera, Presidencia del Consejo de ministros, para la reconstrucción y reparación de daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Se conceden los suplicatorios para procesar a los diputados Sres. Ayguadé, Santaló y Ruiz Lecina

Se ponen a discusión tres dictámenes de la Comisión de Supli-

catórios para procesar a D. Jaime Ayguadé Miró, D. Miguel Santaló y D. Amós Ruiz Lecina, que son solicitados por la autoridad militar de la cuarta división, por los delitos de auxilio a la rebelión el primero y de rebelión militar los delitos de auxilio a la rebelión el segundo.

El Sr. CASAS (de Unión Republicana) se opone al dictamen relativo al suplicatorio del Sr. Ruiz Lecina, y anuncia que votará en contra del mismo.

El Sr. VELAYOS (agrario) le contesta por la Comisión. Razona la concesión del suplicatorio porque el Sr. Ruiz Lecina no está sólo acusado de estar en un edificio desde el cual se hizo fuego a la fuerza pública, sino también de haber intervenido en cursar órdenes, repartir armas, etc. Hay testigos presenciales de la actuación de dicho diputado durante la noche de autos.

El Sr. CASAS rectifica brevemente, y el dictamen es aprobado.

El Sr. LABANDERA (de Unión Republicana) impugna el dictamen, porque en el suplicatorio del Sr. Santaló toda la acusación se reduce a que dicho señor estuvo en la Generalidad el 4 de Octubre, y en la noche del 6, hallándose enfermo, a petición del público se asomó con el presidente de la Gestora del Ayuntamiento al balcón para recomendar al pueblo la mayor cordura.

El Sr. PASCUAL CORDERO, por la Comisión, rechaza esas afirmaciones y mantiene el dictamen.

El Sr. LABANDERA rectifica, protestando de que el dictamen no se haya repartido con la debida antelación.

El PRESIDENTE le dice que hace varios días que se encuentra el suplicatorio en la Cámara.

El Sr. PASCUAL CORDERO: Más de quince días lleva en ella.

El Sr. LABANDERA: Pero no el dictamen.

Añade que el juez competente no es el militar, porque, sin entrar a discutir la vigencia de la ley del 12, es un hecho cierto que la declaración del estado de guerra fué posterior a los hechos que se señalan en el dictamen.

Aclara que no pide impunidad, pero sí respeto para la inmunidad parlamentaria.

El Sr. PASCUAL CORDERO rectifica asimismo. Rebate las aseveraciones del Sr. Labandera, y señala que el artículo 54 de la ley de Orden público establece claramente que quien sea aprehendido en lugar donde ha habido combate queda incurso hasta tanto demuestre su inculpabilidad, y en ese caso está el Sr. Santaló, que fué encontrado allí el día 7.

El Sr. LABANDERA rectifica nuevamente, y el dictamen es aprobado.

El PRESIDENTE ofrece suspender la discusión del suplicatorio del Sr. Ayguadé para hoy, en vista de las afirmaciones del señor Labandera de que los dictámenes no han podido ser estudiados.

Voces en las IZQUIERDAS: Es inútil.

Se pone a discusión el dictamen y lo impugna el Sr. CASAS, que tampoco encuentra motivo para la concesión del suplicatorio.

El Sr. ESPARZA, de la Ceda, le contesta por la Comisión que el Sr. Ayguadé estuvo con anterioridad a los sucesos en una fábrica de Lérida para encargar municiones. Añade que también está probado que celebró con Decás varias reuniones en la Generalidad. Se extiende en consideraciones jurídicas que justifican la concesión del suplicatorio.

El Sr. CASAS rectifica y dice que todo eso ocurrió antes de la declaración del estado de guerra y protesta energicamente de que el suplicatorio sea pedido por la jurisdicción militar. (Protestas y campanillazos.)

El Sr. ESPARZA rectifica nuevamente y dice que la Comisión no puede entrar a discutir sobre ese particular, porque los asuntos de competencia entre jurisdicciones están a cargo del Tribunal Supremo, que falló en favor de la jurisdicción militar.

El dictamen queda aprobado. (Entra el jefe del Gobierno.)

El Sr. MARCO MIRANDA (de Unión Republicana) solicita hacer unas observaciones y dice que los Sres. Azaña y Bello llevan más de mes y medio detenidos, y que esto no es ya cosa del Supremo, sino del Parlamento, que no ampara su propia dignidad.

El proyecto de protección a los yunteros y pequeños labradores

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores.

El Sr. SANCHEZ MIRANDA defiende una enmienda al artículo 1.º en el sentido que durante la prórroga que se establece en el mismo haga subsistir íntegramente las normas vigentes sobre la materia. La renta a satisfacer por los campesinos será en cada caso la catastral o la determina-

ción el Parlamento catalán no se reunió ni un solo día para condenarla. Por consiguiente, ha contribuido a fomentar la rebelión.

Todos los organismos de Cataluña están incurso en responsabilidad, pues además se han puesto de acuerdo con otra región para acabar con los fundamentos sociales de la nación española.

Combate el proyecto que trae el Gobierno para resolver el problema catalán, calificándolo de anti-constitucional.

Dice que el Estatuto ha dado muy malos resultados en los marcos de la Esquerra; pero los daría peores si fuera a parar a las de los de la Lliga.

Agrega que los padres del separatismo catalán son los señores de la Lliga.

Pregunta a éstos qué hubieran hecho si hubiese triunfado el movimiento. ¿Se hubieran puesto frente a Cataluña independiente?

El Sr. VENTOSA: Probablemente nos hubieran fusilado (Risas.)

El Sr. MAURA (D. H.) dice que el proyecto que trae el Gobierno es hipócrita y cobarde, y añade que el Estatuto debe derogarse.

Termina recordando unas frases de su padre, contrarias a las aspiraciones separatistas de Cataluña y al consejo que dió a sus hijos de que estuvieran también frente a ello.

Contesta la Comisión

El Sr. ARMASA le contesta en nombre de la Comisión.

Recuerda que cuando se discutíó el Estatuto, él combatió algunos de sus extremos en nombre del partido radical, y, sin embargo, ahora viene a defender un proyecto de Gobierno que lo mantiene; pero es que ahora se trata de algo más que entonces, y es de restablecer una situación jurídica.

Habla de los recelos que tenían los radicales cuando la Esquerra pedía para Cataluña los servicios de Orden público, y con este motivo dice que eran muy justificad-

os; que Azaña conocía poco la política catalana, porque llevaba poco tiempo en la española, y otras cosas por el estilo.

Añade que el Estatuto es un ordenamiento jurídico del Estado y en tal sentido puede ser reformado por otras Cortes, pues las Constituyentes no podían hipotecar el porvenir y no habían exigido para su reforma las mismas garantías que para la de la Constitución.

Elogia la conducta de la Lliga durante los pasados sucesos.

Al Sr. Maure le dice que no es sólo él quien ha de heredar el legado de la unidad de la patria, pues todos los padres, de republicanos y monárquicos, la sintieron y se la inculcaron a sus hijos.

Al Sr. Traba le dice que des-

pués de todo lo ocurrido no se puede venir aquí a decir que se respete todo lo estatuido en Cataluña, ya que la Esquerra ha respondido tan ingratamente a las larguezas que con Cataluña ha tenido el Gobierno español.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Golcochea

El Sr. GOICOECHEA interviene para explicar el voto de su minoría.

Pregunta si hay alguna dificultad de orden constitucional para que la Cámara se pronuncie por medio de una ley en el sentido de derogar el Estatuto, y él mismo se contesta diciendo que no hay nada que se oponga a esa soberana facultad de las Cortes.

Expone los requisitos que el mismo Estatuto establece para su derogación, y uno de ellos es la iniciativa del Gobierno mediante dos votaciones de las Cortes.

Diserta sobre la aplicación de la ley de Orden público, y dice que de una manera subrepticia las Cortes pueden mantener indefinidamente el estado de guerra; en éste, la autoridad tiene facultades omnímodas y, por lo tanto, puede derogar el Estatuto sometiendo a Cataluña como a un país conquistado.

Pues si esto que las Cortes toleran es lo más, ¿cómo no han de poder hacer lo menos, que es la derogación por una ley del Estatuto?

Alude al pacto de San Sebastián y relata la anécdota que figura en el libro del Sr. Ayguadé «Cataluña y la República».

Advierte que los catalanistas decían que el Estatuto no era el programa máximo de la autonomía, sino el programa mínimo del separatismo.

Le recuerda a Cambó que, para tener una bandera política, hace unos años convirtió el regionalismo en nacionalismo.

Examina la conducta de la Lliga en los pasados sucesos y alude a palabras del Sr. Durán y Ventosa sobre lo que hubiera sido su discurso en la reunión que presidió el Sr. Companys. Les dijo a los periodistas que su actitud no hubiera desentonado de la del Sr. Companys.

Claro es que luego vino la declaración del estado de guerra y los de la Lliga se sintieron españoles.

Agrega que los de la Lliga, desde 1915 han hecho en Cataluña una política que llevaba en sí el pecado original del nacionalismo que había de conducir al fracaso.

Se declara partidario del voto particular, porque lo que el Gobierno propone en su proyecto de ley no es constitucional.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

UNA EXPOSICION

Los proyectos del nuevo Hipódromo de Madrid

Ayer se inauguró la Exposición de proyectos para la construcción del nuevo Hipódromo de Madrid, enclavado en los terrenos de La Zarzuela, de El Pardo.

Figuran en este concurso nueve proyectos.

Son autores de ellos los señores Arniches, Domínguez y Torloja; Gutiérrez, Seto y F. Conde; Here- ro y Golgin; F. Casado; Figueroa y Zabala; O. Baus y S. Rodríguez; Gómez Abad y Ríos; Castell y M. Catena; G. Mercadal y Ríos, y Olarqui, respectivamente.

Asistieron al acto el ministro de Obras públicas, el alcalde de Madrid y otras personalidades, además de numerosos aficionados al deporte hípico.

Se anuncian despidos en los astilleros del Nervión y en los Altos Hornos

Bilbao, 29.—Parece que el próximo sábado tendrán que prescindir en los astilleros del Nervión de algunos obreros. El gobernador tiene la impresión de que han de ser muy pocos y procurará que no sea ninguno, y después, y en todo caso, que sean los menos posibles.

El gobernador, durante su estancia en Madrid, se ha ocupado de Altos Hornos, tratando de conseguir que se construyan en ellos carriles, con lo cual se lograrían dos cosas: mejorar los caminos del Norte y hacer frente de momento a la situación de esa industria.

El problema de los astilleros es muy distinto, no obstante lo cual estudiará el caso a fin de conseguir trabajo para ellos.

EL PARO EN BARCELONA

La Generalidad se preocupa por el exceso de obreros extranjeros

Barcelona, 29.—El jefe de la Brigada de Vigilancia de extranjeros, Sr. Vaquer, recibió esta mañana la visita de la Ponencia de colocación obrera de la Generalidad de Cataluña, para tratar de la situación en que se encuentra el crecido número de extranjeros que hay en Barcelona.

El Sr. Vaquer quedó en facilitar los datos que obran en la Brigada de extranjeros a la Ponencia de colocación, a fin de que los extranjeros que no tengan legalizada su situación en España puedan ser expulsados.

También se procurará aplicar con todo rigor la legislación sobre extranjeros, especialmente en lo que se refiere al tanto por ciento de obreros extranjeros que pueden trabajar en cada industria, pues se da el caso de que hay algunos talleres en Barcelona donde más del 70 por 100 del personal es extranjero.

DE ARTE

Exposición Esteban Doménech en el Palacio de la Biblioteca

Durante los días 1 al 15 del próximo mes de Diciembre quedará abierta en el Palacio de Bibliotecas y Museos una Exposición de cuadros del ilustre artista Esteban Doménech.

Los asuntos que dan vida a los 37 trabajos que expone el artista están todos inspirados en el ambiente toledano.

Gerencia de LA LIBERTAD, teléfono num. 27151

LOS PASOS A NIVEL

Camioneta arrollada por una locomotora

Ayer, a primera hora de la noche, la camioneta 7.990 M., que transportaba un cargamento de leche, en el paso a nivel de San Antonio de la Florida fué arrollada por la locomotora número 4.815.

Resultó herido levemente el ayudante del chofer, Joaquín Velasco García.

El conductor de la camioneta, Federico Martínez Martín, resultó ileso.

La Flor de Castilla ofrece ricos torrones a 4,50 por kilos

Tabernillas, 7; teléfono 75452

SE ASAN CARNES Y PESCADOS

PRIMERA CONFERENCIA

Hoy se reúne la Pequeña Entente

Tallin, 29.—Mañana se reunirán los ministros de Negocios Extranjeros de Lituania, Letonia y Estonia. Esta es la primera conferencia que la Entente báltica celebra desde que se firmó en Ginebra el pacto de los Estados bálticos.

En el orden del día figurarán las cuestiones generales internacionales que interesan en común a los tres Estados: la colaboración futura en el terreno político y económico, el desarrollo de las relaciones comerciales en virtud de una cláusula del citado pacto y otros asuntos relativos a las relaciones entre los tres países.

Anales de una convulsión

(Viene de la página 4.º)

ba de esconderse. Se apresuró a salir en su persecución y logró capturarla, resultando ser el conocido comunista Agustín Barcala, de treinta y cuatro años, mecánico, quien confesó que había estado oculto en la casa registrada del socialista Amador Hernández, de acuerdo con él, por haber regresado recientemente de América y constarle que la Policía le seguía los pasos para detenerle. Fué puesto a disposición de las autoridades militares.

La Guardia civil de Baracaldo ha encontrado en una casa del Ayuntamiento de Portugalete, denominada El Caserón, 51 cartuchos de dinamita de primera clase, siete de segunda, dos cargados, 39 cápsulas del 7,65, 10 de remington y 10 metros de mecha.

Por el Cuerpo de Seguridad se han entregado en la Comandancia militar 12 pistolas, un revólver y 400 cartuchos últimamente encontrados.

El capitán que manda las fuerzas de Baracaldo ha entregado asimismo 17 escopetas, cuatro rifles, 46 pistolas, ocho revólveres y 270 cápsulas.

En Saturate la Guardia civil ha detenido a Isaac Carrasco, de cuarenta años, al que se acusa de haber capitaneado el 7 de Octubre un grupo que se dedicaba a coger armas y que dirigió el asalto de la tienda de D. José Miranda. Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

Un niño gravemente herido por la explosión de un bote de pólvora

En Bermeo, cuatro niños que estaban jugando en el punto denominado La Atalaya hallaron dos botes que contenían pólvora. Estalló uno de los artefactos, resultando con graves quemaduras el niño Enrique Pérez.

El gobernador de Vizcaya quiere que se aumente la plantilla de Vigilancia

El gobernador conversó con el jefe de Vigilancia para enterarse de las bajas que existen en la plantilla de Bilbao.

Mañana mismo se dirigirá a Madrid para pedir, en primer término, que se complete la plantilla y aun tal vez que se aumente en algunos lugares donde es de absoluta necesidad.

Las actuaciones del juez especial Sr. Alarcón en Cádiz

Cádiz, 29.—Ante el juez Sr. Alarcón declararon el abogado señor Beltrami y el agente de la Casa aseguradora del «Turquesa», quien

EN LA CALLE DE JUAN DE DIOS

Se cae por la escalera y se fractura la base del cráneo

Esta madrugada, cuando se retiraba a su domicilio, calle de Juan de Dios, 3, tuvo la desgracia de caerse por la escalera María del Carmen Paredes Correa, de treinta y dos años, soltera, modista.

Fuó asistida en la Casa de socorro de una extensa herida en la frente, con probable fractura de la base del cráneo.

Después fué conducida al Equipo Quirúrgico.

Robo en una estafeta de Correos

Almería, 29.—El administrador de Correos del pueblo de Berja, D. Valeriano Santos, ha denunciado a la Guardia civil que la puerta que da acceso al jardín del edificio en que están enclavadas las oficinas de la estafeta fué violentada por unos desconocidos.

Se practicó un registro en la dependencia, comprobándose el robo de una caja de caudales en la que se guardaban 4.047 pesetas, sellos de la Caja Postal por valor de unas 20.000 pesetas y recibos de la lotería.

La Guardia civil encontró en el sitio conocido por el Rincón de Faura, distante unos 600 metros de la Administración de Correos, la caja robada, en la que sólo se encontró un billete de 50 pesetas.

La Guardia civil ha practicado varios registros domiciliarios, sin resultado.

Las mujeres deberían todas saber que la REGLA SUSPENDIDA reaparece con PILDORAS FORTAN

Bote, 5 pesetas, en farmacias

Detalles: LABORATORIOS KLAM, REUS

Del homenaje a don Enrique Carrión

El banquete

El banquete popular que en honor de D. Enrique Carrión se organiza con ocasión del homenaje que se le tributará el domingo, día 2, se celebrará este día en el hotel Nacional, a la una y media de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 20 pesetas, pueden recogerse en la conserjería de Capitol o en el hotel Nacional.

SESION MENSUAL

La Cámara Oficial del Libro

Designa nuevo presidente

Se reunió el Pleno de esta Cámara, designando nuevo presidente del organismo a D. Javier Morata.

El señor vicepresidente da cuenta, inmediatamente después, del intento de cobro por parte de algunas Inspecciones de Hacienda del impuesto de utilidades por los beneficios de la propiedad intelectual, exacción falta en absoluto de base que si se pretende llevar a cabo significaría una carga totalmente insostenible para la industria editorial española.

Informa de las gestiones hechas en unión del secretario para salir al paso de esa seria amenaza y de los halagüeños resultados obtenidos.

El Pleno acuerda expresar su agradecimiento al señor vicepresidente y al señor secretario por su actuación.

El Sr. Bailly-Baillière traslada al conocimiento del Pleno los acuerdos tomados en una reunión íntima que tuvo lugar con un librero de Oviedo, el cual expuso la situación en que han quedado varios de los asociados de aquella provincia. El Pleno acordó, desde luego, liberarles del pago de sus cuotas y estudiar en cada uno de los casos concretos la forma y la naturaleza de la ayuda que podrá dispensarseles, sin perjuicio de insistir en el recordatorio a los proveedores de esos asociados, recomendándoles la concesión de una amplia moratoria para el cobro de los créditos que tienen pendientes.

El delegado del Pósito Marítimo de Huelva presta declaración

Cádiz, 29.—Llegó procedente de Huelva el socialista Dorado, secretario del Pósito Marítimo, quien ha declarado durante media hora ante el juez Sr. Alarcón, quien continúa los interrogatorios relacionados con este sumario, que ha entrado en una fase de positivo interés.

La Flor de Castilla ofrece ricos torrones a 4,50 por kilos

Tabernillas, 7; teléfono 75452

SE ASAN CARNES Y PESCADOS

PRIMERA CONFERENCIA

Hoy se reúne la Pequeña Entente

Tallin, 29.—Mañana se reunirán los ministros de Negocios Extranjeros de Lituania, Letonia y Estonia. Esta es la primera conferencia que la Entente báltica celebra desde que se firmó en Ginebra el pacto de los Estados bálticos.

En el orden del día figurarán las cuestiones generales internacionales que interesan en común a los tres Estados: la colaboración futura en el terreno político y económico, el desarrollo de las relaciones comerciales en virtud de una cláusula del citado pacto y otros asuntos relativos a las relaciones entre los tres países.

El gobernador de Vizcaya quiere que se aumente la plantilla de Vigilancia

El gobernador conversó con el jefe de Vigilancia para enterarse de las bajas que existen en la plantilla de Bilbao.

Mañana mismo se dirigirá a Madrid para pedir, en primer término, que se complete la plantilla y aun tal vez que se aumente en algunos lugares donde es de absoluta necesidad.

Las actuaciones del juez especial Sr. Alarcón en Cádiz

Cádiz, 29.—Ante el juez Sr. Alarcón declararon el abogado señor Beltrami y el agente de la Casa aseguradora del «Turquesa», quien

ba de esconderse. Se apresuró a salir en su persecución y logró capturarla, resultando ser el conocido comunista Agustín Barcala, de treinta y cuatro años, mecánico, quien confesó que había estado oculto en la casa registrada del socialista Amador Hernández, de acuerdo con él, por haber regresado recientemente de América y constarle que la Policía le seguía los pasos para detenerle. Fué puesto a disposición de las autoridades militares.

La Guardia civil de Baracaldo ha encontrado en una casa del Ayuntamiento de Portugalete, denominada El Caserón, 51 cartuchos de dinamita de primera clase, siete de segunda, dos cargados, 39 cápsulas del 7,65, 10 de remington y 10 metros de mecha.

Por el Cuerpo de Seguridad se han entregado en la Comandancia militar 12 pistolas, un revólver y 400 cartuchos últimamente encontrados.

El capitán que manda las fuerzas de Baracaldo ha entregado asimismo 17 escopetas, cuatro rifles, 46 pistolas, ocho revólveres y 270 cápsulas.

En Saturate la Guardia civil ha detenido a Isaac Carrasco, de cuarenta años, al que se acusa de haber capitaneado el 7 de Octubre un grupo que se dedicaba a coger armas y que dirigió el asalto de la tienda de D. José Miranda. Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

Un niño gravemente herido por la explosión de un bote de pólvora

En Bermeo, cuatro niños que estaban jugando en el punto denominado La Atalaya hallaron dos botes que contenían pólvora. Estalló uno de los artefactos, resultando con graves quemaduras el niño Enrique Pérez.

El gobernador de Vizcaya quiere que se aumente la plantilla de Vigilancia

EL TEATRO

En el Español se estrenó ayer la comedia de magia, en tres actos, "La novia de nieve", de don Jacinto Benavente

El espectador asistía ayer al estreno de esta comedia con el espíritu cargado de ensueños infantiles: "Aladino", "La Cenicienta", "Robinson Crusoe", "Los niños perdidos en el bosque"... Obras de magia que tienen un alma hecha de humor y de poesía...

pez Lagar, Fernando Aguirre y Fernando Porredón. La obra—deleznable y sin valor el texto—despierta una vieja emoción que va perdiéndose en el tiempo y en el espacio...

EDUARDO HARO

CIRCO PRICE.—DEBUT DE NUEVA COMPANIA CON LA ATUACION DE HARRY FLEMING

Anoche debutó en el circo Price una compañía de espectáculo mixto: atracciones circenses y una notable atracción coreográfica y musical. Con Harry Fleming al frente, que tiene una bien ganada fama internacional...

En la primera parte se presentaron Olivares, notable prestimano; Witally, con su jauría de perros amaestrados que hicieron bonitos trabajos de habilidad; los Morgados, equilibristas de extraordinario mérito; los excéntricos musicales hermanos Rubians y la troupe Bárcenas...

En este último aspecto reconocemos que se han logrado algunos bellos conjuntos. El escenógrafo y el animador han aprovechado todos los planos escénicos. Iluminaciones hábiles, colores diversos, figuras y fondos, todo estaba bien dispuesto y movido...

Éxito franco del escenógrafo y figurinista Sr. Burmann, del músico Sr. Matute, de la directora coreográfica Paloma Pardo... Los profesores de la orquesta, armonizados y seguros en la difícil música de "jazz-band", que interpretan con singular maestría...

S. S.

LA PAZ MUNDIAL EN PELIGRO

En el territorio del Sarre se hace una activa propaganda electoral

Sarrebruck, 29.—En todo el territorio del Sarre se está efectuando una activa propaganda electoral por medio de carteles, dibujos, inscripciones, etc. Se asegura que el Frente Alemán ha solicitado de los propietarios de inmuebles que contribuyan a la propaganda con cantidades que oscilan entre 45 y 180 francos...

Por otra parte, parece ser que la Comisión de Gobierno del territorio del Sarre tiene el propósito de publicar una ordenanza por la que se limitará la propaganda a la fijación de carteles en sitios previamente determinados.

Churchill, Baldwin, Lloyd George y John Simon, en la Cámara Inglesa

Londres, 29.—Anoche, en la Cámara de los Comunes, después de los Sres. Churchill y Baldwin, hicieron uso de la palabra diversos oradores, entre ellos el Sr. Lloyd George, quien afirmó que el problema de la amenaza alemana no estaba ni siquiera planteado.

La mayoría de los diputados que hablaron a continuación combatieron la interpretación por Lloyd George de las posibilidades alemanas y expresaron su inquietud por el porvenir.

Finalmente, sir John Simon hizo una declaración que puede interpretarse como una reanudación de los esfuerzos ingleses para un acuerdo sobre los armamentos, y afirmó: "Somos partidarios de una reglamentación y adversarios del aumento sin fin de los armamentos."

Comentarios en Berlín a la sesión de la Cámara de los Comunes

Berlín, 29.—La Prensa comenta el debate de ayer en la Cámara de los Comunes, y juzgando por los relatos que posee, lamenta, como por ejemplo el "Voelksicher Beobachter", que las declaraciones

nes cuidadosamente pesadas del Sr. Baldwin con respecto a Alemania no tengan enteramente en cuenta la realidad histórica de la discusión sobre el desarme.

El periódico recuerda la igualdad de derechos concedida a Alemania en el mes de Diciembre de 1932 y pone de relieve al mismo tiempo que la Gran Bretaña suspendió sus esfuerzos cuando la nota francesa de 17 de Abril pasado puso fin bruscamente a las entrevistas relativas al desarme.

El "Berliner Tageblatt" y otros periódicos dicen que no debe olvidarse que los debates actuales de la Cámara de los Comunes tienen por fin especialmente determinar al Parlamento inglés a aprobar las nuevas exigencias de la política inglesa de armamentos. En general, la Prensa esperaba del Sr. Baldwin un juicio más objetivo de la situación. Se recuerda particularmente que el orador ha evitado dedicar ni una sola palabra a la importante propuesta de su Gobierno que prevía un convenio aéreo al que Alemania debería adherirse más tarde, y es sorprendente que no haya hecho mención de su llamamiento a Alemania.

Los estudiantes alemanes siguen produciendo incidentes

Berlín, 29.—Una ventana de la Legación de Checoslovaquia fue rota la noche pasada de una pedrada que lanzaron unos desconocidos.

En Munich se han registrado también incidentes con motivo de las manifestaciones estudiantiles. El escudo del Consulado de Checoslovaquia fue arrancado por los manifestantes.

El ministro de Checoslovaquia en Berlín ha visitado al ministro de Negocios extranjeros del Reich para llamar la atención del Gobierno alemán sobre las demostraciones hostiles que se producen con

tra su país en diversas Universidades alemanas.

El Sr. Eckhart niega que Hungría sea culpable del asesinato de Marsella

Ginebra, 29.—El delegado de Hungría en la Sociedad de Naciones, Tibor Eckhart, ha negado las acusaciones del memorándum yugoslavo a la Sociedad de Naciones, en el que abiertamente se declara a Hungría culpable de complicidad en los asesinatos de Marsella el mes de Octubre último.

El asesino del rey Alejandro y del ministro de Relaciones exteriores de Francia, Barthou, era en absoluto desconocido en Hungría. Dichas acusaciones son absolutamente falsas. Nunca vivió en Hungría.

El Gobierno húngaro ha retirado la información según la cual el asesino había salido de Bulgaria para Hungría.

La declaración del delegado húngaro ha sido hecha después de la publicación del memorándum yugoslavo, en el que se pretende demostrar que Hungría es responsable de haber acogido a los terroristas autores del crimen.

El Comité de los Tres, del Sarre, se reúne nuevamente

Roma, 29.—Se ha reunido nuevamente el Comité de los Tres para el plebiscito del Sarre, bajo la presidencia del barón Aloisi, quien puso a sus colegas al corriente de los puntos de acuerdo conseguidos con los Gobiernos francés y alemán sobre cuestiones de carácter no técnico sobre el plebiscito, así como también de las conversaciones celebradas con los técnicos franceses y alemanes para la solución de las cuestiones económicas y financieras.

Los estudiantes de Heidelberg

Heidelberg, 29.—Los estudiantes

se han manifestado esta mañana para protestar contra las medidas adoptadas por el Gobierno checoslovaco en relación con la Universidad alemana de Praga.

El burgomaestre de Pecs hace declaraciones

Budapest, 29.—La Agencia Telegráfica Húngara publica la información siguiente: "El burgomaestre de Pecs ha declarado a un periodista que son absolutamente inexactas las informaciones del memorándum yugoslavo, según las cuales los terroristas que tomaron parte en el atentado de Marsella habían estado unos días en Pecs."

Ha afirmado que jamás terroristas croatas han estado en dicha población, y que considera esas informaciones del memorándum como una grosera maniobra que rechaza y desmiente con indignación.

Interesantes manifestaciones del Sr. Hirota

Tokio, 29.—El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Hirota, ha hablado ante la 65 sesión de la Dieta sobre la política exterior del Japón, diciendo:

"Me satisface decir que nuestras relaciones con los diversos países de Europa, América y con China han sido cada vez más cordiales a causa de que actualmente prevalece una mejor comprensión entre las potencias con respecto a la posición del Japón en el Asia Oriental."

El ministro Hirota expresó también su satisfacción por el desenvolvimiento saludable de nuestro aliado Manchukuo, y añadió que "las relaciones entre Japón y los Soviets han mejorado también."

Este ha llegado a un acuerdo con este país sobre la venta del ferrocarril del norte de Manchuria y

sobre el precio de la transferencia, y sólo quedan unas cuantas cuestiones técnicas que resolver.

Hirota declaró que el Gobierno continuaba prestando la mayor atención al progreso de ellas, puesto que "estas son cuestiones de extraordinaria importancia para el Japón". Los delegados japoneses continúan intentando la negociación de un nuevo y razonable Tratado.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Resultan cincuenta heridos y lesionados

Turin, 29.—Esta tarde, a la entrada del túnel próximo a la estación de Portasua, un autorrail que efectúa el servicio entre Turin y Aosta fué alcanzado por un tren procedente de Milán.

Resultaron 30 viajeros heridos y otros 20 con contusiones de menor importancia.

LA SITUACION EN CUBA

Se declara la ley marcial en Camagüey

Lluvia de bombas

La Habana, 29.—A consecuencia de los numerosos atentados y explosiones de petardos y bombas registradas en Camagüey, las autoridades han declarado la ley marcial en dicha ciudad.

Las explosiones de bombas siguen registrándose en distintos puntos de la nación. Una de ellas ha hecho explosión en Sagua y otra en Cienfuegos, causando daños materiales de gran consideración.

Además, otra bomba ha hecho explosión ante el domicilio del periodista Sr. Nitro, que en la actualidad dirige un periódico.

La ciudad es ocupada por el Ejército

Camagüey, 29.—Con motivo de la ola de terrorismo que reina aquí, las fuerzas del Ejército han ocupado la ciudad.

Los comunistas siguen resistiendo en el Realejo

La Habana, 29.—El secretario de Justicia, Sr. Cárdenas, comunica que los comunistas continúan presentando viva resistencia a las fuerzas militares en el Realejo.

El secretario de Justicia ha añadido que los campesinos han invadido las tierras vecinas.

Han dimitido el ministro del Interior y el Sr. Landa

La Habana, 29.—El presidente Mendieta ha aceptado las dimisiones de sus cargos que le han presentado el ministro del Interior, Sr. Enrique Mazas, y el Sr. Gabriel Landa.

EL SUCESO DE ZARAGOZA

Se espera de un momento a otro el esclarecimiento del misterio

Llega un conocido adivinador

Zaragoza, 29.—Ha llegado el conocido adivinador Manet. Ha hecho el viaje exclusivamente con el propósito de estudiar el suceso sobre el terreno por medio de sus condiciones magnéticas e hipnóticas, según dice él. Ignoramos si logrará lo que se propone, pues es difícil conseguir permiso para entrar en la casa.

El adivinador, en la casa del "duende"

Por la tarde estuvo en la casa del duende el adivinador Manet, acompañado de un periodista. Como no le han permitido encerrarse en la cocina famosa para hacer sus investigaciones, va a recurrir al juez para que se le autorice.

El doctor Royo Villanova tiene un telegrama para el "duende"

Don Ricardo Royo Villanova ha dirigido al "Heraldo de Aragón" una carta diciendo que como desconoce el domicilio del "duende", al que tuvo el gusto de recibir en su consulta el domingo pasado, e ignorando su nombre y apellido, le ruega que vuelva a su consulta para entregarle un telegrama muy interesante que ha recibido para él.

La correspondencia para el "duende"

En la Administración de Correos continúan recibiendo cartas y tarjetas postales dirigidas al "duende".

En la dirección no aparece la palabra Zaragoza, sino la Ciudad del Fantasma.

Un operador de cine, agredido

A un operador de una casa de películas le arrojaron una botella desde un balcón cuando se proponía tomar algunas escenas del traslado de los inquilinos de la casa. Se llama Roberto Alonso.

El gobernador pide que se guarde discreción hasta que se detenga al "gracioso"

Zaragoza, 30.—A última hora de la noche el gobernador civil de la provincia recibió a los periodistas, haciéndoles entrega de una nota en que invita a la Prensa a sean silenciadas las informaciones fantásticas que corren acerca del supuesto "duende" hasta tan-

to que la Policía descubra al "gracioso" que viene perturbando la tranquilidad y atrayendo la atención de las gentes, creando al mismo tiempo una infundada inquietud.

Termina el gobernador su nota confiando en que los trabajos de la Policía conseguirán descubrir al "chusco" y detenerle, y que la Prensa dará una prueba más de sensatez y de amor a la ciudad.

El "duende" no habla desde que tiene vigilancia

El supuesto "duende" de la casa número 2 de la calle Gascón Gotor, lleva sin hablar más de cuarenta horas, o sea, el mismo tiempo que por orden del comisario la Policía tiene montado un servicio permanente de vigilancia en el piso segundo, en cuya cocina se dejaba oír la voz misteriosa.

De Barcelona envían una fórmula para descubrir la voz misteriosa

Barcelona, 29.—Se ha enviado a la Comisaría de Policía de Zaragoza una carta en la que se dice que si no ha sido aún descubierto el truco del misterio de la voz de la calle de Gastón puede procederse del siguiente modo: Colocan un aparato registrador del sonido en el lugar donde habla el fantasma, y cuando la voz se deje oír, hagan funcionar el aparato.

Si la voz queda registrada, no hay duda de que ha sido emitida por un ser vivo, material, por una persona, y si no queda registrada continuará el misterio, pues no se tratará de truco ni de persona alguna.

En Hospitalet han aparecido más fantasmas

Barcelona, 29.—Sin duda por contagio del pintoresco suceso de Zaragoza, en Hospitalet del Llobregat se ven observando, desde hace días, sucesos anormales. Varios vecinos de aquella población han visto una persona envuelta en un sudario que pasea en torno de una casa donde habita una anciana, dedicada al arte de la brujería, y que tiene una fama empavorecedora en toda la comarca.

Se asegura que las apariciones fantasmales se vienen repitiendo, lo que tiene muy alarmados a los vecinos.

LA PREGUNTA DEL DIA

¿Qué opina usted de los beneficios que puede reportar la ley de Yunteros?

En vista de la peligrosidad de ciertos temas y del inútil esfuerzo del «reporter» para que esta sección tenga todo el interés de un comentario diario y directo, arrancada en la misma cantera donde se fraguan las noticias y los sucesos, hemos optado por ser «buenos chicos» y preguntar cosas inocentonas, sin tacha posible.

«LA CONSIDERO BENEFICIOSA»

Don Juan Calot, destacada figura del partido autonomista valenciano—ex presidente de la Diputación de Valencia, subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio en el Gabinete Samper, y en la actualidad consejero del Estado en la Campsa, es un republicano de auténtico abolengo, representante neto de esa gran democracia valenciana—republicana siempre—y baluarte de espíritu seguro en cualquier momento de gravedad para la República.

«La considero beneficiosa para la sufrida clase trabajadora, que en Andalucía, Extremadura y otras regiones de España puede conseguir, en virtud de la misma y en sana aplicación, el hecho positivo de emancipar a los antiguos siervos de la gleba, y aplicando la ley, no de manera temporal, si con carácter definitivo, la realidad de los hechos vendrá a demostrar que la República concede a los hombres del campo medios bastantes para su redención. Como no es un sistema de cooperación, sino un sistema de establecimiento de la pequeña propiedad al estilo francés, el partido radical le da su apoyo, como en la veintena República de Francia le dió su calor el partido radical socialista, que dirige M. Herriot. En Francia se ha tocado de cerca, y de manera positiva, los beneficios de difundir la propiedad, creando una leva de nuevos pequeños propietarios, que son el más firme sostén de la democracia en el campo.»

«SIEMPRE QUE LA LEY NO SE MIXTIQUE»

Don Manuel Torres Campaña, primate del partido de Unión Republicana, ex subsecretario de la Presidencia y Gobernación, nos contesta rápidamente a la pregunta:

«Siempre que la ley no se mixtifique ni su finalidad se trueque, los beneficios serán indudables.»

Una condición más ha de tener—sigue diciéndonos—: aprobación fulminante; de lo contrario, sus efectos quedarán en el papel, como tantas otras buenas intenciones de las gentes que creen en el infierno.

La oposición de algunos diputados—continúa el Sr. Campaña—revela las hostilidades de las clases productoras, tal vez pudieran decir usurpadores de la tierra, que llevan el cristianismo en los labios y en el corazón el fariseísmo.

Don Manuel ha sido claro, rotundo y sincero.

«Necesita algo más?—nos pregunta el ex subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

—Gracias, ya es bastante.»

«ME PARECE EXCELENTE ORIENTACION»

Don Luis Recaséns Siches, fina silueta de profesor, amplia cultura, dominio absoluto y fácil de expresión, opina:

«Desde luego, me parece excelente la orientación del proyecto de ley; ineludiblemente necesario que se haya presentado; bien orientadas las razones que se han expuesto para justificarlo. Produce impresión penosa que a la altura de estos tiempos haya quien sustente como todo «ideals», valga la palabra, la perpetuación intangible de situaciones de notoria injusticia social. Tal vez, por desdicha, no les sea posible a los hombres de hoy encontrar manera de remediar eficazmente tanta y tanta injusticia social como existe, sin riesgo de arruinar la producción de riqueza y, consiguientemente, de anular con ello toda posibilidad de remedio.»

A los planes demastados ambiciosos de reforma social—sigue diciéndonos—, tal vez se oponen las limitaciones que inexorablemente exige la delicadeza de una situación económica enferma. Pero, en cambio, es evidente que dondequiera que sea factible, como ocurre en este caso, hay que dictar aquellas medidas que establezcan una situación de mayor justicia.

Es evidente—dice el Sr. Recaséns—que la propiedad es perfectamente legítima en derecho positivo; además, dentro de nuestro sistema constitucional y con arreglo a sus principios, así está establecido; y si, por fin, como en este caso es patente, existe una imperiosa necesidad social y una exigencia de justicia, lejos de hacer objeción ninguna a ese proyecto, hay que aplaudirle.

sentimientos de los antiguos combatientes. Parece ser que en su viaje a la capital de Francia, el Sr. Hesse será acompañado por Von Ribentrop, que recientemente estuvo en Londres.

En un comunicado que acerca de este particular publica la Agencia D. N. B., declara que en los círculos competentes se ha declarado que no se sabía nada relacionado con este viaje; pero estas manifestaciones de dicha Agencia no suponen un mentís a la información del viaje.

VIAJE DE RUDOLPH HESSE A PARIS

Va invitado por los antiguos combatientes franceses

Berlín, 29.—El periódico "National Zeitung", de Essen, periódico generalmente bien informado, confirma la noticia de un próximo viaje a París del Sr. Rudolph Hesse.

Este viaje tiene un carácter esencialmente privado, y en el curso del mismo el Sr. Hesse realizará una información.

Según dicho periódico, el señor Hesse marcha a París invitado por antiguos combatientes franceses, y durante su estancia en Francia se informará detalladamente de las posibilidades de un frente francoalemán que se inspire en los

El material para la Aviación militar

Bilbao, 29.—Por la Comandancia militar se ha dispuesto el traslado a Madrid de las ametralladoras y accesorios que llegaron días pasados, por vía marítima, de Inglaterra para la Aviación militar.



De enseñanza

MAGISTERIO

Escuelas maternas

De acuerdo con el Consejo Nacional de Cultura se accede a conceder en adelante autorización a las maestras de secciones maternas para poder trasladarse por concursillo.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Madrid

Debiendo renovarse los cargos de padre y madre de familia de este Consejo, y teniendo que acordar la propuesta de renovación las Directivas de Asociaciones de Padres de familia constituidas legalmente, que existan en la localidad, siempre que no tengan carácter confesional, se convoca a estas Directivas para que concurran, si desean ejercer este derecho, a la Secretaría de este Consejo, Magdalena, 1, principal, el día 15 de Diciembre próximo, a las seis de la tarde.

Nombramiento de directores de graduada

Para los cargos de maestros y maestras, directores de Escuelas graduadas de menos de seis secciones, se nombran a los señores siguientes:

Baleares: D. José Sastre Ferrer y D. Emilio García Rovira, para las direcciones de las escuelas de niños de Benisalén e Ibiza, respectivamente. Burgos: D. Luis de Juan y Blasco, para la de Marcellino Domingo, de Miranda de Ebro. San Sebastián: D. José Heredero Sanz y doña Emerencia Terrazas, para las de Pasaje Ancho. Pontevedra: D. Enrique Rodríguez y Márquez y D. Valentín Cao-Cordido, para las de Gondomar.

Construcción de escuelas

Se aprueba el proyecto de construcción de un edificio para cuatro escuelas unitarias en Solana de Béjar (Ávila) por un importe de 73.688 pesetas, de las que aportará el Municipio 10.800.

Al Ayuntamiento de Regueras de Arriba (León) se le abona la cantidad de 9.000 pesetas como primera mitad de la subvención concedida anteriormente.

Cursillistas de 1933 eliminados en el tercer ejercicio

Recibimos la siguiente nota de este Comité:

«Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que simpatizan con nuestras gestiones y el fin que perseguimos con ellas, que el próximo domingo, día 2 de Diciembre próximo, informaremos sobre el curso y estado actual de las mismas a los que acudan de doce a una al Colegio-academia sito en la calle de la Estrella, número 3. Los de provincias deben aceptar como única dirección del Comité Central la siguiente: calle de Meléndez Valdés, número 3, donde se siguen recibiendo adhesiones y cuotas.»

INSTITUTOS

Instituto de Teruel

Se ha resuelto nombrar a don Luis Pardo Alonso catedrático numerario de Agricultura de dicho Centro. Por este caso será segregada esta cátedra de las de oposición, para turno libre, que habrán de celebrarse el día 10 del próximo Diciembre.

Excedencias forzosas

Por haberse suprimido el Instituto de Osuna, pasan a situación de excedentes forzosos los catedráticos de aquel Centro doña María Gómez Moreno y D. Aurelio Romo Aldama.

Permuta

Se les concede a D. Andrés Carrillo y Martín y D. Eduardo Dueñas y Sánchez, catedráticos de Matemáticas de Cuenca y Elche, respectivamente.

Concurso de traslado

En virtud de concurso previo de traslado se nombra catedrático de Lengua y Literatura españolas del Instituto de Castellón a D. Eduardo Fernández Marqués, que desempeñaba igual cátedra en Manresa.

Renuncia admitida

Se le ha admitido del cargo de director del Instituto de Lorca al catedrático D. José Andrés García, teniendo que reintegrarse a su cátedra de Lengua latina del Instituto de Cádiz.

Oposiciones a cátedras

En la «Gaceta» de ayer se publican las listas de opositores, turnos libre y de auxiliares, para las diversas cátedras que se mencionan.

UNIVERSIDADES

Tribunal de oposiciones

Se admite la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a cátedras de Instituto a D. Claudio Sánchez Albornoz, nombrándose para sustituirlo a don Eloy Bullón Fernández.

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Dependientes del Gremio de Vinos del País

La Sociedad de Dependientes del Gremio de Vinos del País notifica a sus asociados que, debidamente autorizado por la Dirección general de Seguridad, tienen su nuevo domicilio en la calle de Chinchilla, núm. 7, bajo, teléfono 13.938, donde pueden acudir todos los

compañeros que deseen algún asunto competente a la misma, o sea de socorros de enfermedad y paro involuntario y asuntos de defensa de los mismos.—El secretario, Gregorio Toste.

Cajas de Previsión del Sindicato de Trabajadoras del Comercio (Montepío)

Se comunica a todos los afiliados a estas Cajas que su nuevo domicilio es en la calle de Mesonero Romanos, 2 y 4, segundo, Madrid.

Para todas las relaciones con estas Cajas del Montepío pueden pasarse por esta oficina, de siete a ocho y media de la noche, todos los días laborables.

Los partidos republicanos

Unión Republicana Femenina

Mañana sábado, a las siete de la tarde, se celebrará en esta Asociación la segunda conferencia del ciclo «La mujer moderna en el Mundo», que pronunciará la señorita Clara Campoamor, y versará acerca de «La mujer alemana».

Partido nacional republicano (Agrupación de Madrid)

Se pone en conocimiento de los afiliados de esta Agrupación que en los días que se indican, y a las siete y media de la tarde, tendrán lugar en el domicilio social, calle de Fernanfior, 6, primero centro derecha, las siguientes reuniones de las Secciones:

- Día 1 de Diciembre, la Sección Política Orgánica del Estado.
Día 3, la Sección Política de Seguridad Interior y Administración Local.
Día 4, la Sección de Política Financiera.
Día 5, la Sección de Política de la Producción y Comercio Nacionales.
Día 6, la Sección de Política Agraria.
Día 7, la Sección de Política de las Obras, Servicios y Bienes del Estado.
Día 10, la Sección de Política Cultural.
Día 11, la Sección de Política Sanitaria.
Día 12, la Sección de Política de Defensa Nacional.
Día 13, la Sección de Justicia.
Día 14, la Sección de Política Diplomática.

NOTICIAS

El Hogar Americano.—La Comisión del Hogar Americano designada para participar al señor presidente de la República la constitución de esta Sociedad fue recibida ayer por el jefe del Estado. Los visitantes salieron agradecidísimos de las amables frases del Sr. Alcalá Zamora, quien manifestó el mayor interés por el Hogar Americano y el deseo de que se comunicara la fecha de su inauguración.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Chamberí, calle de Rafael Calvo, número 6, se encuentran depositados, a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, los objetos siguientes: Unos gemelos de teatro, una bufanda y cinco llaves.

Homenaje a un dibujante.—Por su reciente éxito logrado en la Exposición de carteles organizada por el diario «Ya», los amigos y admiradores del joven dibujante Teodoro Delgado, que ha sido premiado en el citado concurso, han organizado en su honor un homenaje, consistente en un banquete, que le será ofrecido al notable artista mañana sábado, día 1 de Diciembre, a las diez de la noche, en el restaurante Excelsior, Príncipe, 27, donde se facilitan invitaciones al precio de 10 pesetas.

Asamblea del Bloque Patronal.—Hoy, a las diez de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil, celebrará una asamblea el Bloque Patronal.

En honor del doctor Del Río.—Hoy viernes, día 30, en el Círculo de Bellas Artes, celebrarán una cena en honor del doctor Angel del Río sus compañeros y amigos para festejar su nombramiento de jefe de servicio de la Clínica de aparato digestivo en el Hospital Militar de Carabanchel.

Lar Gallego y Centro Segoviano.—Ambos Centros han organizado un gran baile extraordinario para el sábado, día 1 de Diciembre, a las diez y media de la noche, en los magníficos salones de Ansonia Club, calle de Alcalá, núm. 20, al cual quedan invitados los señores socios y sus familias. Las invitaciones pueden recogerse en las secretarías de estos dos Centros, de siete a nueve de la noche.

Patronato Nacional de Ciegos.—Necesitando la Comisión técnica del Patronato Nacional de Protección de Ciegos adquirir tres máquinas de escribir para sus oficinas y talleres, abre por un plazo de ocho días concurso para la presentación de proposiciones para la venta de dichas máquinas. Por el mismo plazo se abre concurso para adquirir una taladradora, una aserradora y un torno. Las condiciones estarán a disposición de los que pretendan acudir al concurso en las oficinas de la Comisión (planta baja del ministerio de Trabajo), de once de la mañana a dos de la tarde.

Instituto de Ingenieros Civiles.—Mañana sábado, a las siete de la tarde, en el local social del Instituto de Ingenieros Civiles de España (Alcalá, 47), dará una conferencia el abogado y profesor

mercantil D. José Fúster Botella sobre el tema «Las suspensiones de pagos de las Compañías mercantiles y las especiales de las Empresas concesionarias de obras públicas, ferrocarriles y prestatarías del Estado», correspondiente al curso económico-financiero organizado por esta entidad.

Centro de Hijos de Madrid.—Este Centro celebrará pasado mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, en su domicilio social, Puerta del Sol, 11, un baile familiar, al que pueden asistir los señores socios acompañados de sus familias, previa la presentación del carnet correspondiente.

Liceo Andalúz.—El Liceo Andalúz, domiciliado en la Carrera de San Jerónimo, entrada por Victoria, 2, reanuda mañana sábado, a las diez de la noche, sus cenas íntimas de cada mes, dedicando esta al genial artista Andrés Martínez de León, en homenaje cordial por el éxito de la reciente Exposición de sus obras celebrada en el Círculo de Bellas Artes.

Para el acto, al que asistirán muchas señoras y destacadas personalidades andaluzas, pueden recogerse las tarjetas en el expresado Centro, al precio de seis pesetas.

Casa de Zamora.—Esta entidad ha organizado en la sala de fiestas del Barceló un gran baile de sociedad, que se celebrará mañana sábado, de diez y media de la noche a la madrugada. Las invitaciones pueden adquirirse en la Secretaría del Centro, calle de la Cruz, número 21, hasta el día del festival, y por la noche en la taquilla del Barceló.

PARA EL DOMINGO

La Asamblea nacional de ópticos

El próximo día 2 de Diciembre, convocados por la Federación Española de Óptica, celebrarán Asamblea nacional en los salones de la Cámara Oficial de Comercio, con el fin de recoger las opiniones de los ópticos españoles en la futura reglamentación profesional de los mismos. En ella, los ópticos aprobarán un proyecto de regla-

JARABE (Comprimidos y pastas) ERNESTO PAGLIANO de Nápoles Evita las infecciones. Limpia el estómago y la sangre.

mento de la profesión, solicitado por los Poderes públicos a la Federación Española de Óptica.

El interés de esta reglamentación radica en que a los ópticos se les conceden atribuciones y se les dan derechos que servirán de base a un mayor desenvolvimiento de este importante ramo de la industria y de la técnica nacional que tan indispensable función desempeña.

Con esto los profesionales de la óptica encuentran compensación a su labor cultural, realizada a través de sus Asociaciones merced a un perseverante esfuerzo, huérfano siempre de todo apoyo oficial.

En esta Asamblea estarán representadas todas las Asociaciones y Agrupaciones profesionales adheridas a esta Federación Española de Óptica.

PARA ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO

PENSION PIQUER DE ESCULTURA

La Academia de Bellas Artes de San Fernando convoca oposición para proveer una plaza de pensionado en el Extranjero, costeada por la Fundación Piquer.

La pensión se proveerá con arreglo a las siguientes bases:

Primera. La duración de la pensión será de cuatro años, debiendo residir el pensionado dos en Roma y otros dos en París, y su dotación la de 5.000 pesetas anuales, abonadas por mensualidades adelantadas, más 400 pesetas para el de vuelta; pero estas últimas sólo serán abonadas si hubiera cumplido con los deberes reglamentarios. Segunda. Para optar a esta

pensión es necesario ser español y no haber cumplido treinta años de edad el día que expire el plazo de admisión de solicitudes.

Tercera. Los ejercicios de oposición se verificarán en Madrid con arreglo al reglamento aprobado por la Academia, que se halla de manifiesto en la Secretaría general de la misma, pudiendo obtener los interesados un ejemplar impreso mediante la entrega de 50 céntimos de peseta en metálico o sellos de Correo.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, debidamente documentadas, al excelentísimo señor director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y las presentarán en la Secretaría de la misma antes de las doce horas del día 31 de Diciembre próximo.

CONSULTA ECONOMICA

piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones Análisis, rayos X Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23711

Los aficionados

Casa de los Gatos

El domingo próximo, a las seis de la tarde, se celebrará en el salón teatro de esta entidad una velada teatral, representándose la comedia en tres actos, original de D. Fernando Gamero y Rodolfo Murcia, titulada «Laura de Montemar».

Pueden asistir a esta fiesta los socios, sus familiares y cuantos sin ser asociados simpaticen con la labor cultural que desarrolla esta Agrupación. Las invitaciones se entregarán en la Secretaría social, Bola, 2, de siete a diez de la noche, y el domingo hasta la hora del festival.

DOÑA MARIQUITA ALCALA, 10 Reapertura, día 1 de Diciembre RESTAURANT - BAR - PASTELERIA - FIAMBRES PRECIOS POPULARES

El Secreto del Encanto de la Mujer Elegante ¿Lo conoce USTED?

Aquel domingo por la tarde, Juanita iba a estrenar un sombrero y un par de guantes nuevos. El hombre de sus ensueños iba a ser presentado por primera vez. Jamás había deseado ninguna mujer parecer más perfecta. Se encontraron. No fueron ni el sombrero ni los guantes lo que observó en primer lugar: fué su tez, esplendorosamente fresca, clara y aterciopelada, y de un aspecto mate tan acabado y atractivo. Sólo después de casados descubrió el secreto en su mesita de tocador. La vió que usaba, por la mañana, la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), y que antes de salir se ponía unos poquitos Polvos Tokalon, una ligerísima capa uniforme en la cara y en el cuello. Estos dos famosos productos parisenses, tan poco costosos, y que producen, sin embargo, tan maravillosos efectos, los usan diariamente las mujeres más elegantes, las que saben cómo conmovier el corazón de un hombre. Quedará usted sorprendida y encantada cuando los pruebe usted misma en su propia cara. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero. Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

CANAS Brillantina India SIN GRASA MARCA REGISTRADA Unico articulo que sin TETRIS hace desaparecer las CANAS. Premiado en la Exposición Higiene. Venta al por mayor: calle Muñoz Torrero, 4, Madrid, y en todos los almacenes.

REGALO EL NUEVO CATALOGO Tomas PRESERVADORAS Envío a provincias «LA INGLESA» Montera, 35. — Pasaje, 6. PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

Para curar o evitar JAQUEOS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VAJIDOS EMBARAZO GÁSTRICO BASTA TOMAR en una de las comidas cada dos días solamente una Pildora del Dr. Dehaut 147, rue du Faub St-Denis, Paris Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras DEHAUT A PARIS están muy claramente impresas en negro

TODAS ONDAS American Radio RAMBLA CATALUNA 89 BARCELONA TODAS MARCAS pida hoy mismo catálogo y condiciones especiales. Depósito en Madrid: MONTESQUINZA, 16

LA PRENSA, Carmen, 16 abre concurso para 15 plazas de supernumerarios de médico, treinta días, a partir de la publicación del anuncio; las instancias y detalles en la Administración de la entidad, Montera, 18.

Correo de espectáculos

COMICO.—La risa, de los Quintero, y la risa de Carmen Díaz llenan diariamente de luz y gracia la escena de este teatro. OINE VELUSSIA. — Hoy, Kay Francis en la superproducción «La mundana». Sesión continua. Butaca, una peseta.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Sels impresiones», Gabriel Marie; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «El último sueño de la Virgen», Massenet; «Zambra», Granados; «La reina mora», Sereno; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Recuerdos de Andalucía», Ocoñ; «La del Soto del Parral», Soutullo y Vert; «Clavellitos», Valverde; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; emisión fémica dedicada al público radiotejero; «Información de modas», leída por la primera actriz Carmen Muñoz; «Labor femenina», interviniendo doña María de Maaztu; intermedios de música de baile, transmitidos desde Negresco; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radiotejas; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de guitarra por Trinidad García Aguado. A las nueve, La Hora Ford; séptimo programa musical transmitido desde Barcelona; a las diez, diario hablado; Premios Unión Radio; concurso de piano; a las once y cuarto, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Aire berlinés», Lincke; «La Dolores», Bretón; «Czardas número 6», Michéls; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «La Marsellesa», Caballero; «Música, luz y alegría», Francisco Alonso; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado, transmisión desde el teatro Español del sexto concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, cuyo programa consta de tres partes; diario hablado. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de canto, recitales de poesía española por sus autores; intervención de Manuel de Góngora; a las diez, diario hablado; Premios Unión Radio; concurso de violín; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30. La novia de nieve (comedia de magia, de Benavente).—10,30. Tierra baja. (Tres pesetas butaca.) CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 (tres pesetas butaca), La Chulapona.—10,30, Mandolinata (el éxito lírico de la temporada). COMEDIA.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), Menos lobos... FONTALBA.—6,30 y 10,30, Ama Isabel. (Butaca, cinco pesetas.) LARA.—6,30 y 10,30, Memorias de un madrileño (de Benavente). (Grandioso éxito. Butaca, cinco pesetas.) COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, La risa (de los Quintero). (Éxito clamoroso.) MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La Eme (lo más gracioso de Muñoz Seca; 137 representaciones.) TEATRO CHUECA.—(Loreto-Chicote).—(Viernes Fémica; localidades señora, a mitad de precio).—6,30 y 10,30, Los pelizcos. VICTORIA.—(13.458).—6,30, El divino impaciente (de Fernán, por Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz).—10,30 (122 representaciones), Cuando las Cortes de Cádiz... (de Pemán). (Cuatro pesetas, tarde y noche.) BENAVENTE.—(José Isbert-Milagros Leal).—(Semana popular).—6,30, ¡Arriba! (Butaca, cuatro pesetas).—10,30, ¡Arriba! (Butaca, tres pesetas.) ESLAVA.—(Teléfono 10.029).—

(Compañía Montlam-Roses).—A las 6,30 y 10,30, Tú gitano y yo gitana (éxito colosal). ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30. La casa de las tres muchachas. (Clamoroso éxito).—10,30, Luna de Mayo. (Precios populares. Todas las butacas, a tres pesetas.) FUENARRAL.—(31.204).—6,30, Luisa Fernanda (por Emilio Sagü Barba).—10,30, La del manojó de rosas (de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal). (Tres pesetas, tarde y noche.) IDEAL.—5,30. La verbena de la Paloma.—6,45 y 10,45 (populares), Paqueta la del Portillo. (La mejor butaca, dos pesetas.) COLISEUM.—6,30 y 10,30, La mentira mayor. (Precios populares.) MARTIN.—6,30, Por sí las moscas.—10,30, Las de los ojos en blanco. (Éxito formidable.) MARAVILLAS.—(Revistas Celia Gámez).—6,30, Las de Villadiego.—10,45, Los inseparables. (Creaciones de Celia Gámez. (Éxito bomba.) ROMA.—Tarde, no hay función. Noche, estreno, Las vampiras. CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandes funciones. Éxito del gran espectáculo Harry Fleming, con su maravilloso jaz-band, girls, etcétera. Una primera parte de circo todo atracciones. (Butacas, cuatro pesetas. Sillas de pista, tres pesetas.) CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox (actualidades), Pichi pintor (dibujos sonoros), El lago de las damas. (Teléfono 22.229.) AVENIDA.—6,30 y 10,30 (gran programa doble), Eterno ensueño (alegre comedia arrevertida) y El correo de Bombay (un gran film de enigma y misterio). PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Paso a la juventud (Jan Kiepura y Marta Eggerth). GALLAO.—6,30 y 10,30, Masoarca (Olga Tsonechova). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Sucedió una noche (Claudette Colbert y Clark Gable.) OINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.838).—6,30 y 10,30, El... es ella (grandioso éxito.) OINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, El heredero del Bal Tabarin (éxito grandioso de Duvalles). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, La buenaventura (por Caruso, hijo; en español). RIALTO.—(Teléfono 21.370).—6,30 y 10,30, tercera semana de El negro que tenía el alma blanca. OINE GOYA.—6,30 y 10,30, Alerta, mujeres. CINEMA ARQUELLES.—(Temporada de invierno).—6,30 y 10,30, Espías en acción. OINE DOS DE MAYO.—(Viernes Fémica. Localidades señora, a mitad precio).—6,30 y 10,30, El desfiladero de la muerte y Con al agua al cuello (programa doble.) OINE VELUSSIA.—Sesión continua. «La mundana (por Kay Francis). (Butaca, una peseta.) PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, Canción de cuna (de Martínez Sierra, con Dorotea Wieck.) TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Parece que fué ayer (interesantísima película, por John Boles, Margaret Sullivan y un elenco de 93 estrellas.) FIGARO.—(Teléfono 23.741).—(Viernes de moda).—6,30 y 10,30, Matando en la sombra (William Powell), El fantasma del oro (Buster Keaton) y La cigarra y las hormigas (dibujo en colores, de Walt Disney.) BILBAO.—(T. 30.796).—6,30 y 10,30, El Niño de las Coles (en español). OINE PAVON.—A las 6,30 y 10,30, Exstasis (la película más atrevida del mundo). PROGRESO.—6,30 y 10,30, Fruta verde (Francisca Gaal). (Segunda semana.) OINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, Ojo, soñolero (en español, por Rosita Moreno y Valentín Parera.) OINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, El resucitado (Boris Karlof), Pájaros en primavera (dibujos en colores). En el intermedio actuarán los eminentes concertistas de guitarra y mandolina Los Alpinos. (Gran éxito.) CINEMA EUROPA.—6,30 y 10,30, Una novia por otra (en español). PARDINAS.—(Fémica, mitad de precio para señoras).—6,30 y 10,30, la grandiosa película de acción, hablada en español, Se ha fugado un preso (por el gran actor Juan de Landá y Rosita Díaz). (Emoción, interés, luchas sensacionales.) OINE DELICIAS.—6,30 y 10,30 (gran programa doble), Canto de cuna (dibujo en colores), Lasca de Río Grande y A la sombra de los muelles (en español). OINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Doña Francisquita. CINEMA LUMINOSO (Raimundo F. Villaverde, 8).—6,30 y 10,30, Viaje de novios y otras. BUHO ROJO (Costanilla San Pedro, 6).—Varietés. Souper tango. Vedettes-frivolitas modernas. FRONTON MADRID.—A las 4,30, Angelinas y Asun contra Lolita y Paqueta; Edu y Elena contra Lucila y Pili.—A las 10,15 (extraordinaria), Sagrario y Angelita contra Carmina y María Consuelo; Angeles y Marichu contra Mendi y Carmencita. FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI).—A las 4 tarde (popular). Primero, a pala, Ibaibarriaga y Tomás contra Durangués y Ermúa.—Segundo, a pala, Villaro y Iturriz contra Gallarta IV y Aguirre.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

EL HOMBRE ABURRIDO, por Kiko



(De "Noticias Gráficas", Buenos Aires.)

ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Visita la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alocas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Lucchana, 33. López.

Muebles, camas doradas, aparatos de luz, vajillas, tapices, alfombras y toda clase objetos nuevos y de ocasión. Compra, venta y cambio. Leganitos 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Emporio de Ventas. En trada libre.

Más baratos que en liquidación m uebles modernos, nuevos y de ocasión en todos los precios. Compra, venta y cambio. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Entrada libre.

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 8.

Armario luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10.

Despacho español, 300; buró, 100. Estrella, 10. Matesanz.

Aloca completa, cama plateada, cubista, 375. Estrella, 10.

Comedor modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesanz.

Matesanz. Muebles ocasión, todas clases, estilos. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10.

Liquidación. Comedores, despachos, alocas, armarios, espejos Traspaso local. Leganitos, 17.

Comedor, tresillo, alocas, otros Pardiñas, 12, entresuelo izquierda

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Novias. Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20.

Comedores completos, armarios, camas, infinidad de muebles. Hermsilla, 124.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

ALQUILERES

Atención, Miguel Alonso. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 8. Teléfono 15.721.

Bajo para depósito, vivienda, 100 pesetas. Castelló, 90.

Gratificaré espléndidamente proporcionándome cuarto hasta 100. Morals, Carretas, 3, anuncios.

AUTOMOVILES

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Recauchutados Bados por Integrales. ¡Únicos garantizados! Madrazo, 9.

Automovilistas, transferencias, carnets, matrículas, duplicados, extraviados, altas, bajas. Ortiz. Silva, 26. Teléfono 22.252.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Baja neumáticos? Caución turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envios provinciales.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zaa. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Necesito señoritas para vender medias Noka, sederías. Carranza, 12.

Corredores ultramarinos hacen falta a sueldo y comisión. San Agustín, 9, almacén.

Aviso. Para informarse sobre concursos, destinos vacantes, dirigirse Marté. Hortaleza, 116.

COMADRONAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Ex profesora Maternalidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratuita. Corredora Alta, 12.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Oro, 5,70 gramo. Paga mos todo su valor al hajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657

CONSULTAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.

Corte. Chic Parísien es la mejor academia Concédense títulos. Admítense internas, patronos, preparaciones vestidos, venta maniques. Teléfono 17.004. Fuencarral, 27.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, opositores, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad. Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pintura. Academia España Montera, 36. Teléfono 20.018

950 plazas auxiliares Dirección Seguridad. Preparación especial, 30 pesetas. Informes, programa gratis. Academia Sánchez Cuéllar, Preciados, 17.

HUESPEDES

Estables, 5, 6 pesetas; Habitación, 2; baño, teléfono. Tudescos, 45 (junto Palacio Prensa).

Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Completa desde 7,50. Preciados, 11.

Particular cede gabinete con alcaoba a caballo ro estable y formal. Peayo, 26, primero derecha

Duende Zaragoza llegará Madrid. ¿Dónde comerá? Restaurant Baeza, Luna, 30.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantiza das cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

PRESTAMOS

Fabricante sandalias, gran maquinaria, socio 15.000 necesario. Grandes ganancias. Fabricante. Apartado 12.075

SASTRES

Sastrería plazos. Veinte mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Martín, maestro capero. Hago, reformo capas. San Bernardo, 33.

SASTRERIAS

Sastrería, ocho mensuales. Trajes, abrigos, 100 pesetas. Reina, 5.

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Principe, 7, entresuelos.

TERRENOS

Ciudad fin de semana. Terrenos en condiciones excepcionales, pagando por cuotas mensuales, desde diez pesetas. Oficinas, de cinco a ocho. San Bernardo, 15, Madrid.

VARIOS

Por cuarenta y una blanca-al restaurant Salamanca, donde todo el mundo canta con alegría y placer y dicen a una voz: «A comer bien y barato-al restaurant Salamanca. Tres platos, abundantes y limpios, a elegir del menú, pan y postre, 1,40 Por abono, 1,20. Cocina casera superior. Aduana, 13. Teléfono 19.318.

Gran taller peletería, arregla abrigos, toda clase pieles, precios baratísimos. La Magdalena, Mayor, 28. Consulten precios.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente en a n d o inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Específico asombroso. Farmacias, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, pesetas 6,30. Apartado 227, Sevilla.

Cazadores. Escopetas para caza y tiro de pichón, cartuchos, pesca, sport. Hortaleza, 9, Arturo.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Peletería. Económico. La Dalia. Fuencarral, 52.

Máquinas escribir desde 100 pesetas; diversas marcas. Casa Morell. Hortaleza, 17, tienda.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Divanes todos modelos, mesas billar, tresillo. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Liquidamos cristalerías talladas y color, a 4,85 pesetas. Valencia, 26

Esteras, tapices coco, terciopelo, limpiabarros. Inmisto surtido. Muy barato. Pez, 18. Teléfono 25.648.

Canarios flautas blancas, naranjas y corrientes, pavos reales, gatitos Angora, titis, monitos. Cuesta Santo Domingo, 17.

Ganga. Michelin aire, batería, pito estufa de petróleo, mesa de billar. Teléfono 74146.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8. Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD UTILICENOS Y NO SE ARREPENTIRÁ Llamen al teléfono 27150

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. Gonzalo Córdob.

Automóviles lujosísimos. Abodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Jaulas espaciosas. Estancias económicas. Lavado, engrase, conservación de coches particulares. Garaje Andalucía. Torrijos, 20

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 31, garaje.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrécese fabricante cremas, tinturas calzados, con marca acreditada. Bonilla, travesía María Zaya, 2 (Tetuán).

OFERTAS

Preparación rápida, económica. Delinantes, Aparejadores. Matemáticas. Dibujo. Informense Academia Sánchez Cuéllar, Preciados, 17.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada económica. Mayor, 40.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

Acreditada profesora par tos. Consultas reservadas. Hospedaje General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcosis. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. - Glorieta Bilbao, 7.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Compro moto 350. Escribid: Maestro nacional. Quer (Guadalajara).

Alhajas, papeletas Montañas, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueva. Especial, cinco. Obreros, económica. Fuencarral, 59. Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueva. Especial, cinco. Obreros, económica. Fuencarral, 59. Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueva. Especial, cinco. Obreros, económica. Fuencarral, 59. Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueva. Especial, cinco. Obreros, económica. Fuencarral, 59. Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueva. Especial, cinco. Obreros, económica. Fuencarral, 59. Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.

DENTISTAS

Alvarez, Magdalena, 26. Especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Teléfono 11.264.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Secretarías Ayuntamiento. Policia, auxiliares. Dirección Seguridad, con carnet. Basílica. Clases Blasco. Montera, 9.

Mecanografía tacto, seis pesetas; Taquigrafía, Contabilidad, Inglés (nativa), Francés; dos horas diarias cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo, completas, 30 pesetas; reglamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico, Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4).

Mecanografía tacto, seis pesetas; Taquigrafía, Contabilidad, Inglés (nativa), Francés; dos horas diarias cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo, completas, 30 pesetas; reglamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico, Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4).

Mecanografía tacto, seis pesetas; Taquigrafía, Contabilidad, Inglés (nativa), Francés; dos horas diarias cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo, completas, 30 pesetas; reglamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico, Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4).

Mecanografía tacto, seis pesetas; Taquigrafía, Contabilidad, Inglés (nativa), Francés; dos horas diarias cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo, completas, 30 pesetas; reglamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico, Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4).

Mecanografía tacto, seis pesetas; Taquigrafía, Contabilidad, Inglés (nativa), Francés; dos horas diarias cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo, completas, 30 pesetas; reglamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico, Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4).

Mecanografía tacto, seis pesetas; Taquigrafía, Contabilidad, Inglés (nativa), Francés; dos horas diarias cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo, completas, 30 pesetas; reglamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico, Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4).

Mecanografía tacto, seis pesetas; Taquigrafía, Contabilidad, Inglés (nativa), Francés; dos horas diarias cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo, completas, 30 pesetas; reglamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico, Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4).

Mecanografía tacto, seis pesetas; Taquigrafía, Contabilidad, Inglés (nativa), Francés; dos horas diarias cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo, completas, 30 pesetas; reglamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico, Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4).

Mecanografía tacto, seis pesetas; Taquigrafía, Contabilidad, Inglés (nativa), Francés; dos horas diarias cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo, completas, 30 pesetas; reglamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico, Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4).

Mecanografía tacto, seis pesetas; Taquigrafía, Contabilidad, Inglés (nativa), Francés; dos horas diarias cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo, completas, 30 pesetas; reglamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico, Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4).

Mecanografía tacto, seis pesetas; Taquigrafía, Contabilidad, Inglés (nativa), Francés; dos horas diarias cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo, completas, 30 pesetas; reglamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico, Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4).

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sástreres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos bien, aunque estén empuñadas.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de
Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

## EL CAMPO EN EL "NEW DEAL"

### Sin agricultura no prospera la industria

En líneas generales, nos hemos referido anteriormente a la situación de la agricultura en los Estados Unidos cuando Roosevelt llegó al Poder. Vamos a concretar ahora muy escuetamente—con la sencillez y síntesis propias del periodismo digno de este nombre—esa situación, y a ofrecer al lector el contraste de los hechos, para que juzgue al «New Deal» en relación a una actividad tan injustamente desatendida y, sin embargo, base de sustentación de la vida humana, como la agrícola.

#### LA AGRICULTURA, BASE DEL «NEW DEAL»

Ya lo hace observar uno de los colaboradores de Roosevelt, Frederic C. Howe, director del «Consumers' Counsel of Agricultural Adjustment Administration». La preocupación cardinal del programa de Roosevelt, o mejor dicho, una de ellas—sabido es que las otras son la mejora de las condiciones de vida del trabajador como medio de aumentar el poder de compra, disminuir el paro, reducir la jornada de trabajo, jornales altos, crédito abundante, reajuste de la producción, supresión de la competencia ilícita, coherencia en la producción, nacionalización, armonía económica y social, en suma—; la preocupación cardinal, decíamos, de Roosevelt es la agricultura.

#### CINCO PROBLEMAS

Frederic C. Howe plantea así la cuestión: «El mundo capitalista desdeña la agricultura. Esta verdad en ningún sitio ha sido tan patente como en los Estados Unidos. Hay que exceptuar a la Gran Bretaña. En los Estados Unidos no existía política alguna en relación con el labrador. Hasta hace poco no se ha hecho un Estatuto sobre el más poderoso de los grupos económicos: la agricultura.

Existen cinco problemas que es necesario resolver si se quiere situar la agricultura en el lugar que le corresponde dentro de la nación, considerada ésta como un todo. Estos problemas son: a) relación del granjero con el campo, b) transportes y costo del traslado de los productos desde la granja al mercado, c) crédito, d) agencias de venta, y e) elevación del granjero o agricultor a la categoría de poder efectivo e inteligente dentro del Estado político.

Estos problemas pueden reducirse a dos: producción eficiente y eliminación de gastos inútiles de distribución. Ambos deben resolverse si el agricultor ha de ocupar el lugar que le corresponde en la sociedad.»

#### ¿CUANTOS COMPRADORES TIENE LA AGRICULTURA?

Y tiene razón el autor. ¿Cuántos compradores existen en los Estados Unidos para los productos agrícolas? Pues casi tantos como habitantes. Es de sentido común el deducirlo: 125 millones de compradores. Estos millones de seres humanos necesitan comer, necesitan vivir. Necesitan comprar para su bienestar físico, y comprar en la medida de su capacidad de pago, de su poder adquisitivo. Esto asegura al agricultor el mercado. Ahora bien: el problema del agricultor, en cambio, es el de encontrar consumidores. El asunto, en una sociedad bien organizada, en esto como en todo, está en poner en relaciones de armonía al productor con el consumidor. En hacer posible esa relación racionalmente, dando al consumidor medios para comprar. Porque—ya lo sabemos—las tiendas se abren, y están ahí; pero también a la puerta de ellas, y mirando los escaparates, están las multitudes famélicas y desaharrapadas, que no pueden consumir porque una organización económica absurda, estúpida, las priva del poder de compra. Y no sólo eso: sino a la vez, simultáneamente, de la capacidad de producir, de trabajar. De ahí el paro.

Una sociedad justa y equitativa debe preocuparse de armonizar esos dos intereses: De alcanzar, como dice gráficamente Howe, el goal, o la meta. Su fin, que es la armonía entre consumo y producción.

De ahí que el «New Deal» se haya esforzado desde el primer instante por restablecer la situación en la agricultura por medio del crédito y la racionalización. El agricultor es quien lo paga todo: jornales del obrero, dividendos, intereses. Si él no prospera, la industria no marcha. En los Estados Unidos el ingreso neto de los agricultores o granjeros se calcula en 5.000.000.000 (cinco mil millones de dólares). Justamente el ingreso aproximado por los jornales de los obreros de la industria. La coincidencia es significativa. De ahí la trabazón interna, compleja, de las leyes que forman en su conjunto orgánico el «New Deal», cuyo aspecto en relación a la agricultura seguiremos desentrañando próximamente.

#### EN NORTEAMERICA

### El ocaso de los "gangsters"

Encima de estar preso le piden a Schultz pague cincuenta mil dólares que gastó la Policía en su persecución

Albany (Estado de Nueva York), 29.—El enemigo público número 1 de Nueva York, George Dutch Schultz, que durante los años de

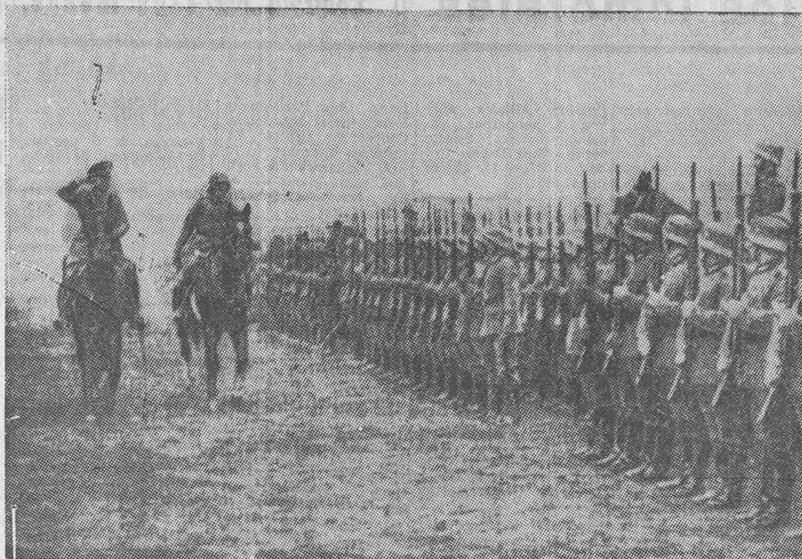
la «ley seca» gobernó al imperio de la cerveza, ha sido encarcelado ayer, por haber eludido el pago del impuesto federal de utilidades, después de haberse entregado al comisario federal, Lester Hubbard.

Negó la acusación; pero permanecerá en la cárcel hasta que pague una fianza de cincuenta mil dólares para responder de los gastos que ocasionó su busca por todo el país en la que intervinieron agentes del departamento de Justicia.

## LA PAZ Y LA GUERRA



Días dorados de fiestas y de hogar en la apacible ciudad que se prepara a recibir el regalo espiritual de las pantomimas y las funciones de Pascua. Estas criaturas, con el gusto del arte en su alma nueva, ensayan y se disponen a embellecer las horas de las veladas teatrales de Inglaterra



El Gobierno de Hitler cultiva cuidadosamente la ignoble pasión de la guerra. Apenas pasa un día sin que los berlineses dejen de presenciar un ensayo bélico o un desfile militar, cuyo aparato recuerda la tragedia del pasado desastre de la civilización y de los sentimientos humanos

## EN LA GRAN BRETAÑA

### EL REFERENDUM DE LA PAZ

#### Análisis de los siete primeros resultados

Se celebra actualmente en la Gran Bretaña un acto democrático que puede servir de modelo a los países aspirantes a la democracia integral. Se trata nada menos que de un referéndum, y del referéndum de la paz, mediante el cual el pueblo inglés expresa su voluntad sobre los puntos siguientes:

- I. ¿Debe la Gran Bretaña continuar como miembro de la Sociedad de Naciones?
- II. ¿Es usted partidario de la reducción de armamentos por medio de un compromiso internacional?
- III. ¿Es usted partidario de la abolición de toda clase de aviación militar o naval por medio de un compromiso internacional?
- IV. ¿Debe prohibirse, por medio de un compromiso internacional, la fabricación y venta de armas con propósito de ganancia privada?
- V. ¿Cree usted que si una nación insiste en atacar a otra las demás naciones deben coligarse para impedirlo?

Como decíamos, por medio de este referéndum el pueblo inglés debe contestar «sí» o «no» a esas preguntas. Se han recibido hasta ahora los resultados de las primeras siete votaciones. El 98 por 100 de los sufragios han contestado que «sí» a la pregunta sobre si la Gran Bretaña debe continuar siendo miembro de la Sociedad de Naciones. Sobre las otras cuestiones, las respuestas que «sí» son el 92 por 100 del total de las recibidas. El porcentaje es de un 96,8 de contestaciones que «sí».

He aquí detalladas las votaciones:

Total respuestas	«Sí»	Por 100	«No»	Por 100	
1.....	60.532	59.302	98,0	1.230	2,0
2.....	60.351	57.569	95,4	2.782	4,6
3.....	58.734	54.074	92,0	4.660	8,0
4.....	57.549	54.945	95,5	2.604	4,5
5 (a)...	55.670	53.901	96,8	1.769	3,2
5 (b)...	46.483	37.703	81,1	8.780	18,9

Los primeros resultados de esas siete votaciones no pueden ser más elocuentes. Si recordamos el resultado de las últimas elecciones municipales, favorables al laborismo, hay motivo para felicitarse del espíritu democrático que anima hoy al pueblo inglés.

#### HOY SE REANUDARAN

### Las conversaciones navales de Londres

Londres, 29.—Interrumpidas por las ceremonias del matrimonio del duque de Kent, las negociaciones navales se reanudarán mañana.

El Sr. Norman Davis visitará a sir John Simon y le pondrá al corriente de la entrevista que celebró el martes último con los dos principales miembros de la Delegación japonesa.

Se cree saber, por otra parte, que el almirante Yamamoto irá también por la mañana al Almirantazgo para someter a los jefes de la Marina inglesa detalles técnicos de la respuesta japonesa a las proposiciones mediadoras del Gobierno de Londres.

Se sabe que los japoneses quieren demostrar que ninguna de esas sugerencias es inconciliable con las reivindicaciones esenciales mantenidas por su Gobierno.

#### Lo que dice la Prensa japonesa

Tokio, 29.—Una destacada personalidad de los círculos navales ha hecho manifestaciones a la Prensa en el sentido de que le llama la atención el hecho de que

de Julio estipulaba que las dos partes se pronunciarían a más tardar a primeros de Diciembre sobre la renovación del acuerdo de «clearing» o sobre el régimen de pagos comerciales que habría de substituirle.

mientras el delegado americano se opone en Londres al plan japonés de reconocer la igualdad de derecho de defensa nacional en materia naval, Mr. Gerald Nye, presidente de la Comisión de Asuntas militares del Senado yanqui, haya declarado que «es justificable la decisión del Japón de denunciar el Tratado de Washington y su actitud de aceptar la reducción del 50 por 100 si se le reconoce la paridad, indica que su plan es defensivo, y ello coloca a los Estados Unidos en situación de perplejidad».

También manifestó la personalidad arriba citada que la actitud de los Estados Unidos de denegar la paridad naval parece obedecer, a su juicio, a un plan de ataque a las aguas de Extremo Oriente que abriga dicho país, como puede colegirse de la declaración del almirante Bristol en el Senado al decir: «El Japón prepara sus operaciones navales en sus aguas territoriales, mientras que los Estados Unidos tienen que preparar las suyas en aguas muy distantes, necesitando, por consiguiente, una fuerza naval superior en mucho a la del Japón.»

#### LA POLITICA BELGA

### Un voto de confianza de la Cámara al señor Theunis

Bruselas, 29.—La Cámara belga ha aprobado esta tarde la moción de confianza al Gobierno presidido por el Sr. Theunis por 93 votos contra 83 y cinco abstenciones.

#### EL SR. BOYE VIENE A ESPAÑA

### Es el traductor del "Quijote" al idioma polaco

Varsovia, 29.—En breve marchará a España el doctor D. Eduardo Boyé, conocido escritor y romanista polaco, traductor a este idioma de «Don Quijote».

El Sr. Boyé se propone pronunciar en español y portugués varias conferencias sobre la Polonia moderna, su literatura y su cultura, en diferentes ciudades universitarias españolas y portuguesas, entre otras, Madrid, Barcelona, Toledo, Sevilla, Granada, Salamanca, Lisboa y Oporto.

Redacción de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27154

#### LOS EX PRINCIPES DE ASTURIAS

### El pretendido cuento de hadas termina en un divorcio vulgar

Se narró el título entre la señorita de San Pedro y el ex príncipe de Asturias, que había adoptado



El ex príncipe de Asturias y su esposa

el título de conde de Covadonga. El título terminó, como en «Las de Caín», en boda. El 21 de Junio de 1933 se casaron la señorita de San Pedro y el ex príncipe de Asturias. Han transcurrido dieciocho meses de matrimonio nada feliz, según cuentan las crónicas... extranjeras. Y ahora, aquel romance de amor—también según los comentaristas—termina, se cubre de vulgaridad, y aun de escándalo, y el Mundo y las «high society» avivan su curiosidad de saber los motivos íntimos de la separación y del divorcio.

Entrevistas enojosas, escenas violentas... Ayer, la señorita de San Pedro embarcó en el «Berengaria», en Cherburgo, y abandonó Europa. Va a continuar su vida en los Estados Unidos. Y el joven conde de Covadonga se queda en Fontainebleau, rodeado de sus buenos y aduladores amigos, que tienen tiempo de alternar sus trabajos de conspirar contra España y consolar al joven desafortunado en amores. Quizás les quede tiempo también para proporcionarle una nueva aventura—no otra cosa fué la lamentable boda—de amor.

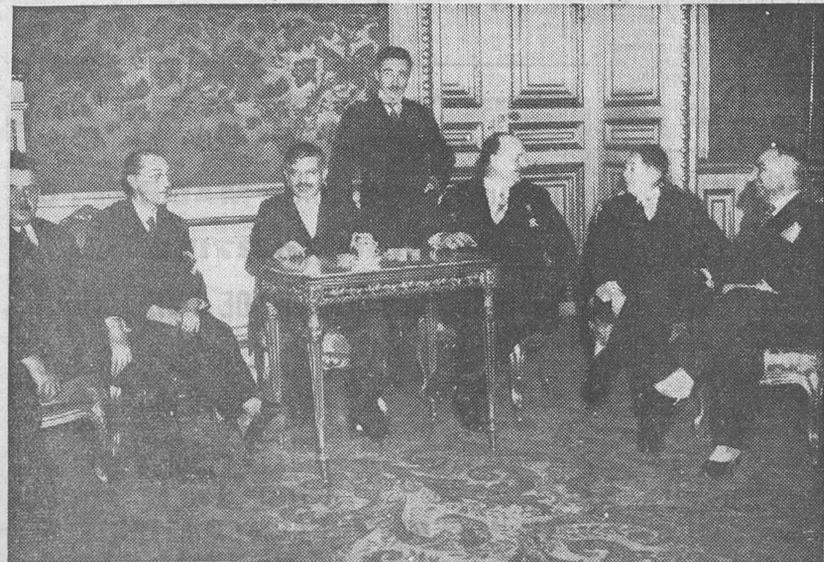
#### LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ALEMANAS

### Se espera lleguen rápidamente a un acuerdo

París, 29.—Las negociaciones económicas francoalemanas acaban de entrar en su fase final. Después de una extensa conferencia celebrada esta tarde, los negociadores prosiguen sus trabajos durante parte de la noche.

De este modo se espera llegar a un acuerdo mañana por la noche, o lo más tarde el sábado por la mañana, pues el ministro de Comercio e Industria y el director de Acuerdos comerciales franceses han de salir de París para Moscú el sábado por la tarde.

Por otra parte, el acuerdo de 28



Monseñor Laval, ministro de Negocios extranjeros de Francia, ha celebrado una comida en honor de M. Titulesco y M. Tewfik Rouchdy-Bey, ministros de Negocios extranjeros de Rumania y de Turquía, respectivamente. De izquierda a derecha, Herriot, Tewfik Rouchdy-Bey, Laval, Flandrin, Titulesco, Suad, y detrás, M. Cosiano, embajador de Rumania en París (Fot. Ortiz-Keystone.)



En los hoteles de Los Angeles (Estados Unidos) se vienen realizando robos con demasiada frecuencia. La Policía y los propietarios de los hoteles toman toda clase de precauciones que den las máximas garantías a los clientes. En la foto vemos a la dependencia de un hotel de Los Angeles en la operación de marcar sus huellas dactilares (Fot. Ortiz-Keystone.)